

LECTIONIMIA ANDALUZA

ICTIONIMIA ANDALUZA

NOMBRES VERNÁCULOS
DE ESPECIES PESQUERAS
DEL «MAR DE ANDALUCÍA»

Alberto Manuel Arias García
Mercedes de la Torre García

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
Madrid, 2019

Reservados todos los derechos por la legislación en materia de Propiedad Intelectual. Ni la totalidad ni parte de este libro, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse, almacenarse o transmitirse en manera alguna por medio ya sea electrónico, químico, óptico, informático, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito de la editorial.

Las noticias, los asertos y las opiniones contenidos en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor o autores. La editorial, por su parte, solo se hace responsable del interés científico de sus publicaciones.

Catálogo general de publicaciones oficiales:
<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

EDITORIAL CSIC: <http://editorial.csic.es> (correo: publ@csic.es)



- © CSIC
- © Alberto Manuel Arias García y Mercedes de la Torre García
- © Diseño de cubierta: A. M. Arias García / A. M. Arias Drake
- © De las ilustraciones, Alberto Manuel Arias García

ISBN (CSIC): 978-84-00-10540-2
e-ISBN (CSIC): 978-84-00-10541-9
ISBN (Universidad de Málaga): 978-84-1335-000-4
e-ISBN (Universidad de Málaga): 978-84-1335-001-1
ISBN (Universidad de Almería): 978-84-17261-80-1
e-ISBN (Universidad de Almería): 978-84-17261-81-8
ISBN (Universidad de Cádiz): 978-84-9828-782-0
e-ISBN (Universidad de Cádiz): 978-84-9828-783-7
ISBN (Universidad de Sevilla): 978-84-472-2918-5 (Colección Ciencias, 87)
ISBN (Universidad de Granada): 978-84-338-6535-9
e-ISBN (Universidad de Granada): pendiente
NIPO: xxx-xx-xxx-x
e-NIPO: xxx-xx-xxx-x
Depósito Legal: x-xxxxx-xxxx

Maquetación: DiScript Preimpresión, S. L.
Impresión: Imprenta Roal, S. L.
Impreso en España. *Printed in Spain*

En esta edición se ha utilizado papel ecológico sometido a un proceso de blanqueado ECF, cuya fibra procede de bosques gestionados de forma sostenible.

A la memoria de
Pehr LÖFLING (1729-1756)
Cristóbal MEDINA CONDE (1726-1798)
Antonio CABRERA Y CORRO (1763-1827)
Manuel ALVAR LÓPEZ (1923-2001)

In memoriam,
Mercedes García Ramos

C O N T E N I D O

AGRADECIMIENTOS	19
INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS	21
Capítulo 1. FUENTES ESCRITAS DE LA ICTIONIMIA ANDALUZA	25
1. Introducción	25
2. Síntesis de la metodología seguida en el análisis de las fuentes escritas.....	25
3. El pescado en al-Ándalus	27
3.1. <i>Vocabulista aravigo en letra castellana</i> (1505)	27
4. Ordenanzas, aranceles, actas, asientos, listas de precios	27
4.1. <i>Ordenamiento de Cortes de Jerez</i> (1268).....	27
4.2. <i>Ordenamiento portuario de Sevilla</i> (1302).....	27
4.3. <i>Asiento de Indias</i> (1495)	28
4.4. Listas de precios del pescado en los siglos XVI y XVII	28
4.5. Relación de peces citados en la primera <i>Ordenanza</i> de Granada (1501)	28
4.6. Ictiónimos en las <i>Ordenanzas</i> de Granada (1552) y Málaga (1611)	28
4.7. <i>Acuerdo para organizar la Festividad de Regla</i> (1642).....	28
4.8. Ictiónimos en <i>Aranceles</i> (1764, 1775, 1797), <i>Actas capitulares</i> (1778, 1780) y <i>Acuerdos municipales</i> (1801).....	28
5. Obras literarias.....	29
5.1. El poema <i>La Charidad Guzmaná</i> (1612)	29
5.2. <i>El Pregón del pescado</i> (1903).....	29
6. Crónicas históricas, memorias y glosarios sobre la pesca y las especies.....	29
6.1. De la abundancia de pan, vinos, carnes, aves y peces en Sevilla (1418, 1523, 1535 y 1587).....	29
6.2. Peces e invertebrados marinos en el <i>Diario de Colón</i> (1492-1493).....	30
6.3. <i>Noticia de todas las especies de pezes</i> (1756)	32
6.4. <i>Relacion Ichthyologica</i> (1789)	32
6.5. Peces e invertebrados en <i>Nociones elementales de Historia Natural</i> (1843)	34
6.6. <i>Memoria de las pescas que se cultivan</i> (1850)	34
6.7. <i>Noticias de los Objetos del Reino Animal</i> (1852)	35
6.8. <i>La pesca en Cádiz desde remotos tiempos</i> (1895)	35
6.9. <i>La pesca en la desembocadura del Guadalquivir</i> (1972).....	35
6.10. Ictiónimos en los esteros de la bahía de Cádiz (1978).....	35
6.11. Ictiónimos en los corrales de pesca en Rota (1972 y 2005) y Chipiona (2004).....	36
6.12. <i>El lenguaje de la mar de Cádiz</i> (1991)	36
6.13. <i>Expresiones marineras de Ayamonte</i> (2002).....	36
7. Catálogos científicos y técnicos.....	36
7.1. <i>Pisces Gaditana. Observata Gadibus et ad Portus S^a María</i> (1753)	37
7.2. <i>Lista de los Peces del Mar de Andalucía</i> (1817), <i>Memoria de los Peces del Mar de Andalucía</i> (1817) y <i>Lista de nombres vulgares de los Peces del Mar de Andalucía</i> (1826)	37
7.3. <i>El Catálogo de los Peces</i> (1857)	39
7.4. <i>El Catálogo de los peces marinos y de agua dulce</i> (1865).....	40
7.5. <i>Ichthyologischer Bericht über eine nach Spanien</i> (1868)	40
7.6. <i>Manual de Ictiología Marina</i> (1898)	40
7.7. Recopilaciones ictionímicas andaluzas entre 1919 y 1926	41
7.8. Ictiónimos andaluces en <i>Ictiología Ibérica</i> (1928-1960)	41
7.9. Nombres vulgares y científicos suratlánticos (1960 y 1964)	41
7.10. <i>Nomenclatura ictiológica</i> (1963).....	42
7.11. La controvertida <i>Nomenclatura oficial española de los animales marinos de interés pesquero</i> (1965).....	42
7.12. Nombres vulgares de peces en Almería (1988)	43
7.13. <i>Pesquerías de Punta Europa a Cabo de Gata</i> (1989).....	43
7.14. <i>Especies de interés pesquero en el litoral de Andalucía</i> (2001).....	43

7.15. Nombres vernáculos andaluces en la base de datos del Instituto Español de Oceanografía (2001 y 2003)	44
7.16. Nombres comunes en la Costa Tropical (2003 a 2013)	45
7.17. Nombres locales en Conil de la Frontera (2005)	45
7.18. Nombres comerciales andaluces en el <i>Boletín Oficial del Estado</i> (2017)	45
8. Obras de carácter lingüístico	46
8.1. El <i>Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía</i> (1964) y el <i>Léxico de los marineros peninsulares</i> (1989) ...	46
8.2. <i>Habla marinera de Lepe</i> (1985)	47
8.3. <i>Léxico marinero de Almería</i> (1989)	47
8.4. <i>Terminología marinera granadina</i> (1992)	48
8.5. <i>Ictionimia portuense</i> (2004)	48
9. Resumen: la ictionimia andaluza en cifras	48
Capítulo 2. ICTIONIMIA ANDALUZA EN LA ACTUALIDAD	51
1. Metodología	51
1.1. Área geográfico-lingüística	51
1.2. Elección de especies	52
1.3. Catálogo fotográfico de especies	52
1.4. Búsqueda y selección de informantes	52
1.5. Realización de las encuestas	53
1.6. Análisis y presentación del corpus de investigación recopilado	54
1.6.1. Número, nombre científico y familia	54
1.6.2. Ilustración y descripción de la especie	55
1.6.3. Ictiónimos: Geolocalización	55
1.6.4. Ictiónimos: Frecuencias de ocurrencia	56
1.6.5. Notas ictionímicas	56
1.6.5.1. Párrafo introductorio	56
1.6.5.1.1. Interés comercial, abundancia y visibilidad	56
1.6.5.1.2. Caracteres morfológicos	56
1.6.5.1.3. Hábitat	56
1.6.5.1.4. Comportamiento	56
1.6.5.1.5. Modalidad de pesca	56
1.6.5.1.6. Procedencia geográfica	56
1.6.5.1.7. Etnotextos	56
1.6.5.1.8. Confusiones	57
1.6.5.2. Ictiónimos objeto de estudio	57
1.6.5.2.1. Orden alfabético	57
1.6.5.2.2. Clasificación	57
1.6.5.2.3. Transcripción	58
1.6.5.2.4. Puertos pesqueros	59
1.6.5.2.5. Origen y motivación designativa	59
1.6.6. Ictiónimos en la bibliografía andaluza	61
1.6.7. Nombre comercial andaluz	61
1.6.8. Equivalentes en otros idiomas	62
Ordenación taxonómica de las especies	63
Siglas y acrónimos utilizados	73
2. Resultados	75
2.1. Fichas de especies	75
2.1.1. Peces	75
1. <i>Petromyzon marinus</i>	76
2. <i>Chimaera monstrosa</i>	78
3. <i>Heptranchias perlo</i>	82
4. <i>Hexanchus griseus</i>	86
5. <i>Carcharhinus longimanus</i>	88
6. <i>Prionace glauca</i>	90
7. <i>Scyliorhinus canicula</i>	92
8. <i>Scyliorhinus stellaris</i>	94
9. <i>Galeus melastomus</i>	96
10. <i>Galeorhinus galeus</i>	100
11. <i>Mustelus mustelus</i>	102
12. <i>Mustelus asterias</i>	106
13. <i>Alopias vulpinus</i>	108
14. <i>Alopias superciliosus</i>	110
15. <i>Isurus oxyrinchus</i>	112
16. <i>Carcharodon carcharias</i>	114
17. <i>Centrophorus granulosus</i>	116
18. <i>Squalus blainville</i>	120
19. <i>Squalus acanthias</i>	122
20. <i>Oxynotus centrina</i>	124
21. <i>Dalatias licha</i>	126
22. <i>Sphyrna zygaena</i>	128

23. <i>Sphyrna tudes</i>	130
24. <i>Squatina squatina</i>	132
25. <i>Dasyatis pastinaca</i>	134
26. <i>Taeniura grabata</i>	138
27. <i>Gymnura altavela</i>	140
28. <i>Aetomylaeus bovinus</i>	142
29. <i>Myliobatis aquila</i>	144
30. <i>Mobula mobular</i>	146
31. <i>Raja asterias</i>	148
32. <i>Raja brachyura</i>	150
33. <i>Raja montagui</i>	152
34. <i>Raja undulata</i>	154
35. <i>Raja miraletus</i>	156
36. <i>Leucoraja naevus</i>	158
37. <i>Leucoraja circularis</i>	160
38. <i>Raja clavata</i>	162
39. <i>Rostroraja alba</i>	164
40. <i>Dipturus oxyrinchus</i>	166
41. <i>Rhinobatos rhinobatos</i>	170
42. <i>Rhinobatos cemiculus</i>	172
43. <i>Torpedo marmorata</i>	174
44. <i>Torpedo torpedo</i>	176
45. <i>Sardina pilchardus</i>	178
46. <i>Sardinella aurita</i>	182
47. <i>Alosa fallax</i>	184
48. <i>Engraulis encrasicolus</i>	188
49. <i>Atherina boyeri</i>	190
50. <i>Argentina sphyraena</i>	192
51. <i>Anguilla anguilla</i>	196
52. <i>Conger conger</i>	198
53. <i>Muraena helena</i>	200
54. <i>Belone belone</i>	202
55. <i>Scomberesox saurus saurus</i>	204
56. <i>Hyporhammus picarti</i>	206
57. <i>Phycis blennoides</i>	208
58. <i>Phycis phycis</i>	210
59. <i>Brotula barbata</i>	212
60. <i>Merluccius merluccius</i>	214
61. <i>Merluccius senegalensis</i>	218
62. <i>Micromesistius poutassou</i>	220
63. <i>Trisopterus luscus</i>	222
64. <i>Trisopterus minutus</i>	224
65. <i>Molva macrophthalma</i>	226
66. <i>Halobatrachus didactylus</i>	228
67. <i>Lophius budegassa</i>	230
68. <i>Lophius piscatorius</i>	232
69. <i>Uranoscopus scaber</i>	234
70. <i>Gephyroberyx darwinii</i>	236
71. <i>Hoplostethus mediterraneus mediterraneus</i>	238
72. <i>Beryx decadactylus</i>	240
73. <i>Beryx splendens</i>	242
74. <i>Erythrocles monodi</i>	244
75. <i>Zeus faber</i>	246
76. <i>Zenopsis conchifer</i>	250
77. <i>Capros aper</i>	252
78. <i>Macroramphosus scolopax</i>	254
79. <i>Cyttopsis rosea</i>	256
80. <i>Rachycentron canadum</i>	258
81. <i>Lampris guttatus</i>	260
82. <i>Dicentrarchus labrax</i>	262
83. <i>Dicentrarchus punctatus</i>	264
84. <i>Polyprion americanus</i>	266
85. <i>Epinephelus costae</i>	268
86. <i>Epinephelus marginalis</i>	270
87. <i>Epinephelus aeneus</i>	272
88. <i>Mycteroperca rubra</i>	274
89. <i>Serranus cabrilla</i>	276
90. <i>Serranus scriba</i>	280
91. <i>Serranus hepatus</i>	284
92. <i>Epigonus telescopus</i>	286
93. <i>Pomatomus saltatrix</i>	290
94. <i>Trachurus trachurus</i>	292
95. <i>Trachurus picturatus</i>	296

96. <i>Trachurus mediterraneus</i>	300
97. <i>Caranx rhonchus</i>	302
98. <i>Trachinotus ovatus</i>	304
99. <i>Lichia amia</i>	306
100. <i>Seriola dumerili</i>	308
101. <i>Seriola rivoliana</i>	310
102. <i>Pseudocaranx dentex</i>	312
103. <i>Naucrates ductor</i>	314
104. <i>Coryphaena hippurus</i>	316
105. <i>Mugil cephalus</i>	318
106. <i>Chelon labrosus</i>	322
107. <i>Liza aurata</i>	326
108. <i>Liza saliens</i>	330
109. <i>Liza ramada</i>	332
110. <i>Scorpaena porcus</i>	334
111. <i>Scorpaena scrofa</i>	336
112. <i>Scorpaena elongata</i>	338
113. <i>Pontinus kuhlii</i>	340
114. <i>Helicolenus dactylopterus</i>	342
115. <i>Trachyscorpia cristulata</i>	344
116. <i>Chelidonichthys lucerna</i>	346
117. <i>Chelidonichthys obscurus</i>	350
118. <i>Chelidonichthys lastoviza</i>	352
119. <i>Trigla lyra</i>	354
120. <i>Lepidotrigla cavillone</i>	356
121. <i>Peristedion cataphractum</i>	358
122. <i>Balistes capriscus</i>	360
123. <i>Auxis thazard thazard</i>	364
124. <i>Auxis rochei rochei</i>	366
125. <i>Euthynnus alletteratus</i>	368
126. <i>Katsuwonus pelamis</i>	370
127. <i>Sarda sarda</i>	372
128. <i>Scomber colias</i>	374
129. <i>Scomber scombrus</i>	378
130. <i>Thunnus thynnus</i>	380
131. <i>Thunnus alalunga</i>	382
132. <i>Tetrapterus pfluegeri</i>	384
133. <i>Xiphias gladius</i>	386
134. <i>Brama brama</i>	388
135. <i>Taractichthys longipinnis</i>	390
136. <i>Parapristipoma octolineatum</i>	392
137. <i>Plectorhinchus mediterraneus</i>	394
138. <i>Pomadasys incisus</i>	396
139. <i>Pomadasys jubelini</i>	398
140. <i>Branchiostegus semifasciatus</i>	400
141. <i>Argyrosomus regius</i>	402
142. <i>Pseudolithus senegalensis</i>	406
143. <i>Sciaena umbra</i>	408
144. <i>Umbrina canariensis</i>	412
145. <i>Umbrina cirrosa</i>	414
146. <i>Umbrina ronchus</i>	416
147. <i>Mullus surmuletus</i>	418
148. <i>Mullus barbatus barbatus</i>	422
149. <i>Pseudupeneus prayensis</i>	424
150. <i>Kyphosus incisor</i>	426
151. <i>Boops boops</i>	428
152. <i>Dentex dentex</i>	430
153. <i>Dentex canariensis</i>	432
154. <i>Dentex gibbosus</i>	434
155. <i>Dentex macrophthalmus</i>	438
156. <i>Diplodus annularis</i>	440
157. <i>Diplodus bellottii</i>	444
158. <i>Diplodus cervinus cervinus</i>	446
159. <i>Diplodus sargus sargus</i>	450
160. <i>Diplodus puntazzo</i>	452
161. <i>Diplodus vulgaris</i>	454
162. <i>Lithognathus mormyrus</i>	456
163. <i>Oblada melanura</i>	458
164. <i>Spondyliosoma cantharus</i>	460
165. <i>Sparus aurata</i>	462
166. <i>Sarpa salpa</i>	464
167. <i>Pagrus auriga</i>	466
168. <i>Pagrus pagrus</i>	470

169. <i>Pagrus caeruleostictus</i>	472
170. <i>Pagellus acarne</i>	474
171. <i>Pagellus bogaraveo</i>	478
172. <i>Pagellus erythrinus</i>	482
173. <i>Pagellus bellottii</i>	484
174. <i>Spicara maena</i>	486
175. <i>Spicara smaris</i>	490
176. <i>Spicara alta</i>	492
177. <i>Centracanthus cirrus</i>	494
178. <i>Labrus bergylta</i>	496
179. <i>Labrus mixtus</i>	500
180. <i>Symphodus tinca</i>	502
181. <i>Coris julis</i>	504
182. <i>Xyrichtys novacula</i>	508
183. <i>Sparisoma cretense</i>	510
184. <i>Trachinus draco</i>	512
185. <i>Trachinus radiatus</i>	514
186. <i>Trachinus araneus</i>	516
187. <i>Lepidocybium flavobrunneum</i>	518
188. <i>Ruvettus pretiosus</i>	520
189. <i>Lepidopus caudatus</i>	522
190. <i>Trichiurus lepturus</i>	524
191. <i>Cepola macrophthalma</i>	526
192. <i>Gobius niger</i>	528
193. <i>Gobius paganellus</i>	532
194. <i>Aphia minuta</i>	534
195. <i>Neosalanx tangkaŠeii</i>	538
196. <i>Stromateus fiatola</i>	540
197. <i>Centrolophus niger</i>	542
198. <i>Schedophilus ovalis</i>	544
199. <i>Hyperoglyphe perciformis</i>	546
200. <i>Sphyraena sphyraena</i>	548
201. <i>Sphyraena viridensis</i>	550
202. <i>Gymnammodytes cicereus</i>	552
203. <i>Psettodes belcheri</i>	554
204. <i>Syacium gineensis</i>	556
205. <i>Citharus linguatula</i>	558
206. <i>Arnoglossus imperialis</i>	562
207. <i>Bothus podas</i>	564
208. <i>Lepidorhombus whiffiagonis</i>	566
209. <i>Lepidorhombus boscii</i>	568
210. <i>Scophthalmus maximus</i>	570
211. <i>Scophthalmus rhombus</i>	572
212. <i>Cynoglossus browni</i>	574
213. <i>Glyptocephalus cynoglossus</i>	576
214. <i>Platichthys flesus</i>	578
215. <i>Dicologlossa cuneata</i>	580
216. <i>Dicologlossa hexophthalma</i>	582
217. <i>Bathysolea profundicola</i>	586
218. <i>Solea senegalensis</i>	588
219. <i>Solea solea</i>	592
220. <i>Microchirus azevia</i>	594
221. <i>Microchirus ocellatus</i>	596
222. <i>Microchirus variegatus</i>	598
223. <i>Microchirus boscanion</i>	600
224. <i>Microchirus wittei</i>	602
225. <i>Pegusa lascaris</i>	604
226. <i>Pegusa impar</i>	606
227. <i>Pegusa triophthalma</i>	608
228. <i>Synapturichthys kleinii</i>	610
229. <i>Dagetichthys lusitanicus</i>	612
230. <i>Ophisurus serpens</i>	614
231. <i>Synodus saurus</i>	618
232. <i>Aulopus filamentosus</i>	620
233. <i>Callionymus lyra</i>	622
234. <i>Mola mola</i>	624
235. <i>Ranzania laevis</i>	628
236. <i>Chromis chromis</i>	630
237. <i>Dactylopterus volitans</i>	632
238. <i>Cheilopogon heterurus</i>	634
239. <i>Chaunax pictus</i>	636
240. <i>Lagocephalus lagocephalus</i>	638
241. <i>Sphoeroides pachygaster</i>	640

242.	<i>Fundulus heteroclitus heteroclitus</i>	642
243.	<i>Cyprinus carpio</i>	644
244.	<i>Remora remora</i>	646
245.	<i>Lobotes surinamensis</i>	648
246.	<i>Aluterus monoceros</i>	650
247.	<i>Trachyrincus scabrus</i>	652
248.	<i>Coelorinchus caelorhincus</i>	654
249.	<i>Zu cristatus</i>	656
2.1.2.	Moluscos.....	659
250.	<i>Mytilus galloprovincialis</i>	759
251.	<i>Mytilus edulis</i>	662
252.	<i>Lithophaga lithophaga</i>	664
253.	<i>Ensis minor</i>	666
254.	<i>Solen marginatus</i>	668
255.	<i>Atrina pectinata</i>	670
256.	<i>Magallana angulata</i>	672
257.	<i>Ostrea edulis</i>	674
258.	<i>Pecten maximus</i>	676
259.	<i>Glycymeris nummaria</i>	680
260.	<i>Acanthocardia tuberculata</i>	684
261.	<i>Cerastoderma glaucum</i>	686
262.	<i>Cerastoderma edule</i>	688
263.	<i>Donax trunculus</i>	690
264.	<i>Scrobicularia plana</i>	692
265.	<i>Macra stultorum</i>	694
266.	<i>Spisula solida</i>	696
267.	<i>Spisula subtruncata</i>	698
268.	<i>Callista chione</i>	700
269.	<i>Chamelea gallina</i>	702
270.	<i>Dosinia exoleta</i>	704
271.	<i>Polititapes aureus</i>	706
272.	<i>Polititapes rhomboides</i>	708
273.	<i>Ruditapes decussatus</i>	710
274.	<i>Ruditapes philippinarum</i>	712
275.	<i>Venus nux</i>	714
276.	<i>Venus verrucosa</i>	718
277.	<i>Patella caerulea</i>	720
278.	<i>Bolma rugosa</i>	722
279.	<i>Phorcus lineatus</i>	726
280.	<i>Littorina littorea</i>	728
281.	<i>Galeodea rugosa</i>	730
282.	<i>Cerithium vulgatum</i>	732
283.	<i>Charonia lampas</i>	734
284.	<i>Ranella olearium</i>	736
285.	<i>Buccinum humphreysianum</i>	738
286.	<i>Cymbium olla</i>	740
287.	<i>Tonna galea</i>	744
288.	<i>Bolinus brandaris</i>	746
289.	<i>Hexaplex trunculus</i>	750
290.	<i>Stramonita haemastoma</i>	752
291.	<i>Sepia officinalis</i>	754
292.	<i>Sepia orbignyana</i>	756
293.	<i>Sepia elegans</i>	760
294.	<i>Rossia macrosoma</i>	762
295.	<i>Illex coindetii</i>	764
296.	<i>Todaropsis eblanae</i>	766
297.	<i>Todarodes sagittatus</i>	768
298.	<i>Loligo vulgaris</i>	770
299.	<i>Loligo forbesi</i>	772
300.	<i>Alloteuthis subulata</i>	774
301.	<i>Alloteuthis media</i>	776
302.	<i>Thysanoteuthis rhombus</i>	778
303.	<i>Abralia veranyi</i>	780
304.	<i>Octopus vulgaris</i>	782
305.	<i>Eledone moschata</i>	784
306.	<i>Eledone cirrhosa</i>	788
307.	<i>Aplysia fasciata</i>	790
2.1.3.	Crustáceos	793
308.	<i>Pollicipes pollicipes</i>	794
309.	<i>Squilla mantis</i>	796
310.	<i>Aristeus antennatus</i>	798
311.	<i>Aristaeopsis edwardsiana</i>	800
312.	<i>Palaemon elegans</i>	802

313. <i>Palaemon longirostris</i>	804
314. <i>Palaemon serratus</i>	806
315. <i>Palaemon varians</i>	808
316. <i>Plesionika acanthonotus</i>	810
317. <i>Plesionika edwardsi</i>	812
318. <i>Plesionika heterocarpus</i>	814
319. <i>Plesionika martia</i>	816
320. <i>Parapasiphae sulcatifrons</i>	818
321. <i>Pasiphaea sivado</i>	820
322. <i>Pasiphaea multidentata</i>	822
323. <i>Parapenaeus longirostris</i>	824
324. <i>Penaeus indicus</i>	826
325. <i>Litopenaeus vannamei</i>	828
326. <i>Penaeus japonicus</i>	830
327. <i>Penaeus kerathurus</i>	832
328. <i>Penaeus monodon</i>	834
329. <i>Sicyonia carinata</i>	836
330. <i>Nephrops norvegicus</i>	838
331. <i>Homarus gammarus</i>	840
332. <i>Procambarus clarkii</i>	842
333. <i>Munida rugosa</i>	844
334. <i>Palinurus elephas</i>	846
335. <i>Palinurus mauritanicus</i>	848
336. <i>Panulirus regius</i>	850
337. <i>Scyllarus arctus</i>	852
338. <i>Scyllarides latus</i>	854
339. <i>Atelecyclus undecimdentatus</i>	856
340. <i>Calappa granulata</i>	858
341. <i>Cancer pagurus</i>	860
342. <i>Eriphia verrucosa</i>	862
343. <i>Geryon longipes</i>	864
344. <i>Pachygrapsus marmoratus</i>	866
345. <i>Paromola cuvieri</i>	868
346. <i>Maja brachydactyla</i>	870
347. <i>Maja squinado</i>	872
348. <i>Afruca tangeri</i>	874
349. <i>Carcinus maenas</i>	876
350. <i>Liocarcinus depurator</i>	878
351. <i>Liocarcinus puber</i>	882
352. <i>Panopeus africanus</i>	884
353. <i>Xantho pilipes</i>	886
354. <i>Xantho poressa</i>	888
355. <i>Dardanus arrosor</i>	890
2.1.4. Equinodermos.....	893
356. <i>Paracentrotus lividus</i>	894
357. <i>Holothuria arguinensis</i>	896
2.1.5. Cnidarios.....	899
358. <i>Anemonia sulcata</i>	900
Bibliografía citada	903
ANEXOS	
Anexo I. Listado de puertos pesqueros.....	917
Anexo II. Listado de informantes.....	919
ÍNDICES	
Índice general de ictiónimos.....	927
Índice general de nombres científicos.....	975

AGRADECIMIENTOS

Desde 2004, cuando empezó a gestarse la idea inicial de elaborar una monografía sobre ictionimia en los puertos de Cádiz, hasta hoy, 2017, en que la idea ha tomado forma y se ha ampliado al resto de Andalucía, la construcción de este libro ha requerido la intervención de numerosas personas —muchas de ellas sin saberlo— que han dotado de contenido y sentido a las páginas que siguen. Desde aquel comienzo ya lejano, hemos mantenido la costumbre de anotar los nombres de todas las personas que, en mayor o menor medida, han formado parte del proceso de elaboración de la obra. Por eso, ahora, llegado el momento de los agradecimientos, creemos que no nos hemos olvidado de ninguno de los valiosos 274 colaboradores anotados, o, al menos, ninguno de los que han contribuido decisivamente.

Así, en primer lugar, entre estas 274 personas agradecemos profundamente la valiosa colaboración de los 216 informantes que participaron, de manera desinteresada, en las encuestas. Su amplio conocimiento de las especies marinas y su enorme interés por colaborar con nosotros constituyen la fuente principal de la información que mostramos. Gracias por el tiempo que nos dedicaron, por los buenos ratos que nos hicieron pasar, por el disfrute de hacernos partícipes de sus conocimientos, de esa «sabiduría ictionímica» que poseen, que no está en los libros, sino en sus manos, en sus miradas, en sus dotes de observación... Tal como les prometimos en su momento, los nombres de todos ellos aparecen en este libro.

El tratamiento informático inicial de los datos aquí expuestos, especialmente los larguísimos listados de ictiónimos necesarios para la revisión de la ictionimia andaluza histórica, ha sido obra de Alberto Arias Drake, ingeniero de telecomunicación, que ha dedicado un incontable número de horas a diseñar y ejecutar programas informáticos, para hacernos más fácil nuestro estudio.

Desde el comienzo de los muestreos, muchas personas colaboraron poniéndonos en contacto con informantes, facilitándonos muestras biológicas o el acceso a las lonjas pesqueras. En este sentido, debemos profunda gratitud a las siguientes personas:

Jesús Padillo Rivademar, jefe de la Sección de Pesca del MAPA en Cádiz;
Ildefonso Romero Torrejón, veterinario de la lonja de Barbate;
Jesús Lobato Moreno, veterinario de la lonja de Rota;
Manuel Núñez Romero, patrón mayor de la Cofradía de Pescadores de Sanlúcar de Barrameda;
José Devesa Molina, vicepatrón mayor de la Cofradía de Pescadores de El Puerto de Santa María;
Ildefonso Márquez Romero, Jefe de Ordenación de Recursos Pesqueros y Acuícolas, Junta de Andalucía;
Francisco Fernández Gómez, técnico de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, en Málaga;
María Luisa Pérez Martínez (Observatorio Calatilla, Huelva);
Eduardo Masa Matilla (Punta Umbría);
Rafael Verdugo Mata (Cádiz);
María Josefa García García (Isla Cristina);
Manuela Gómez y Rosario Gómez (Salina Biomaris, Isla Cristina);
Javier Delgado Llopart (Mazagón);
Joaquín Paloma Vega (El Puerto de Santa María);
Domingo González Joyanes, Cofradía de Pescadores de Caleta de Vélez;
José Manuel Cordero (Chipiona);
Rafael Jesús Ruiz López, Club de Amigos de la Naturaleza de Chipiona;
Manuel Morgado Gálvez, pescadero de Sanlúcar de Barrameda.

Igualmente, estamos profundamente agradecidos a los siguientes colegas:

Domingo Lloris Samo, ictiólogo, investigador del Instituto de Ciencias del Mar - Barcelona (CSIC), por su inestimable ayuda en la determinación de algunas especies de peces;
Rafael Bañón Díaz, biólogo marino, taxónomo, investigador del Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo (CSIC), por su acertada revisión de algunos apartados y por su permanente disposición para ayudarnos;
Carmen Salas Casanova, especialista en bivalvos de la Universidad de Málaga, que nos ayudó a resolver algunas dudas de identificación;
Isabel Morón Merchante, Jefa del Servicio de Documentación del Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC), que nos facilitó la búsqueda de algunos trabajos antiguos;
Susana Carvalho, Pedro Lino y Karim Erzini (Instituto de Investigação das Pescas e do Mar, Portugal) por su aportación a la edición de los nombres vulgares portugueses;
Bruno Venelli (Italia), Dr. en Acuicultura (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), por facilitarnos bibliografía sobre los nombres vulgares italianos y aportar algunos no incluidos en dicha bibliografía;
José Antonio Cuesta Mariscal y Pilar Drake Moyano, investigadores del Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía, que aportaron sus conocimientos en taxonomía de crustáceos y ecología de peces;

Pablo Jesús Vidal Ostenero, Técnico de Actividades Técnicas y Mantenimiento del Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía, por su inestimable ayuda en tantos y tantos muestreos por las lonjas pesqueras.

Nuestra profunda gratitud a los siguientes profesores de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla:

María Crego Gómez y Hanan Salem Hussein, profesoras doctoras del Área de Estudios árabes e islámicos del Departamento de Filología y Traducción de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, por su ayuda en cuestiones de carácter lexicográfico y etimológico en los ictiónimos de origen árabe;

Rosario Moreno Soldevila y Alberto Marina Castillo, profesores doctores del Área de Filología latina del Departamento de Filología y Traducción de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, por poner luz en las dudas surgidas en torno a la lengua latina;

Elena Muñiz Grijalvo, profesora doctora del Área de Historia antigua del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, por sus aclaraciones relacionadas con la lengua griega;

Alicia López Márquez, profesora del Área de Filología italiana del Departamento de Filología y Traducción de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, y vecina de Ayamonte, localidad limítrofe con Portugal y donde tantos ictiónimos de influencia lusa han sido objeto de consulta y aclaración por su parte;

Virginia de Alba Quiñones, Olga Cruz Moya y Francisco Molina Díaz, profesores doctores, compañeros y amigos del Área de Lengua española del Departamento de Filología y Traducción de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, por su incondicional apoyo académico, profesional y emocional durante el proceso de elaboración de la investigación.

Gracias infinitas a Florencio Javier Arias Malavé, doctor en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla, que diseñó y elaboró la magnífica y versátil maqueta de este libro, sobre la que durante los tres últimos años hemos volcado, corregido, borrado, modificado, perfilado... una y mil veces toda la información lingüística y biológica manejada.

Por su gran ayuda, interés y amabilidad en las pesquisas bibliográficas, damos las gracias a los siguientes colaboradores:

Carmen Mateos Alonso, de la Biblioteca José Celestino Mutis (Cádiz);

Esperanza Salas Gallego, directora de la Biblioteca de Temas Gaditanos Juvencio Maeztu (Cádiz);

Ana María Remón Rodríguez, directora de la Biblioteca de Ciencias de la Salud, Universidad de Cádiz;

Maria Isabel Linares Ramírez, jefa de Sección de la Biblioteca Antonio de Nebrija, Universidad de Murcia;

Caridad López Ibáñez, archivera del Archivo de la Fundación Casa de Medina Sidonia, Sanlúcar de Barrameda;

Nieves García Ortiz, archivera del Archivo Municipal, Sanlúcar de Barrameda;

Carlos Ramón Corral Alonso, técnico especialista de la Biblioteca de Humanidades, Universidad de Sevilla;

Francisco Herrera Rodríguez, catedrático de Historia de la Enfermería, Universidad de Cádiz;

Juan Cabrera Afonso, catedrático de Historia de la Medicina, Universidad de Cádiz;

Juan Antonio Pérez-Rubín Feigl, oceanógrafo del Instituto Español de Oceanografía en Málaga;

Antonio Martínez González, catedrático y Profesor Emérito de Lengua Española en la Universidad de Granada, que puso a nuestra disposición copias de todos sus trabajos sobre ictionimia granadina, incluida su tesis doctoral;

Fernando Tola de Habich, escritor, editor, bibliógrafo e investigador literario peruano, afincado en Moia (Barcelona), y buen amigo, que aportó abundante bibliografía y valiosos comentarios sobre los ictiónimos andaluces asociados a la fauna marina observada por los tripulantes andaluces del primer viaje de Cristóbal Colón a América;

Pedro Romero Ochoa de Retana, licenciado en Filosofía y Letras, colaborador en la sección de las etimologías latinas y griegas de Clases, Órdenes, Familias y Géneros de peces en el sitio www.fishbase.org, que aportó sus amplios conocimientos al análisis de algunos ictiónimos inciertos.

Nuestro más sincero agradecimiento al Dr. Stefan Ruhstaller KüÛe, reconocido investigador y compañero de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, que con sus sabias palabras en el Prólogo del libro ha reflejado tanto el valor emocional que esta obra tiene para sus autores como su valor científico.

Estamos especialmente agradecidos a la Editorial CSIC y en su nombre a su Director, el Dr. Ramón B. Rodríguez Martínez, por la favorable acogida que dispensó a nuestro trabajo desde el principio, desde la primera maqueta parcial que le enseñamos, y a quien hemos visto tan entusiasmado con el proyecto de publicación como nosotros mismos. Igualmente agradecemos a los dos *referees* anónimos que evaluaron el manuscrito por sus valiosas críticas y sugerencias.

Finalmente, no podía faltar nuestro recuerdo y gratitud a dos personas que desde muy temprano plantaron en nosotros la semilla de la curiosidad por las voces andaluzas relacionadas con el mar: el Dr. Manuel Ariza Viguera (1946-2013), querido y admirado profesor de Dialectología Hispánica de la Universidad de Sevilla, y el Dr. Julio Rodríguez-Roda Compaired (1913-1986), profesor de investigación del CSIC, fundador y director del hoy Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía en Cádiz.

Gracias, sobre todo, a nuestras queridas familias, que con paciencia nos han acompañado en este largo camino.

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Ante *omnia* incluío una lista de los nombres vulgares hecha por toda la costa de Cádiz a Málaga, y vera V lo qe. hacer para formar la Ictiología de Andalucía.

Carta del Magistral Cabrera a Simón Rojas Clemente
Cádiz, 25 de febrero de 1826
Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid
Escritos de Clemente, 10.^a División, n.º 10, pp. 70-71.

Este libro se basa en los materiales léxicos recopilados de fuentes directas durante el desarrollo de dos proyectos de investigación del Plan Nacional de Investigación consecutivos, llevados a cabo por investigadores del Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) en Puerto Real (Cádiz) y del Departamento de Filología y Traducción de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Área de Lengua española, con los títulos, referencias, fuentes de financiación y periodos siguientes: *Nombres vernáculos e identificación de especies pesqueras de las costas de Cádiz y Huelva* (Ref.: HUM2006-10222FILO), financiado por el Plan Nacional I+D+i y fondos FEDER y desarrollado desde septiembre de 2006 a marzo de 2010, y *Nombres vernáculos e identificación de especies pesqueras de las costas de Málaga, Granada y Almería* (Ref.: FFI2009-10194), financiado por el Plan Nacional I+D+i y desarrollado desde enero de 2010 a marzo de 2013.

La finalidad última de estos proyectos fue la de contribuir a la recuperación y conservación del vocabulario patrimonial ictionímico de Andalucía, mediante la consecución de cuatro objetivos concretos:

- 1) recopilar de fuentes directas los nombres vernáculos utilizados hoy día en el sector pesquero profesional de las costas andaluzas;
- 2) analizar el corpus léxico obtenido y clarificar las confusiones existentes en la adecuada asignación de ictionimos al binomio: *nombre científico de la especie - imagen de la especie*;
- 3) incorporar las nuevas tecnologías de la información a las Humanidades mediante la creación de una base de datos terminológicos y un sitio web; y
- 4) publicar una monografía en formato libro de papel.

Cumplidos con creces los tres primeros objetivos, con la puesta en marcha en marzo de 2010 del portal web www.ictioterm.es (ARIAS *et al.*, 2013) para los puertos de Cádiz y Huelva, y ampliado en marzo de 2013 para los de Málaga, Granada y Almería, acometimos el cuarto de los objetivos planteados: dar formato físico a este trabajo. Sin duda, la agilidad, inmediatez e interacción de la comunicación electrónica son, entre otras muchas, ventajas incuestionables de las nuevas tecnologías de la información. Sin embargo, no todos los potenciales lectores están familiarizados con ellas. Con un libro de papel, en cambio, aparte de otras satisfacciones sensitivas (tacto, olor, concentración y eficacia lectoras), el lector puede de un vistazo hacerse una idea del contenido global de la materia en cuestión, puede saber al momento cuánto ha leído y cuánto le falta por leer, cosa que con los sitios web requiere más tiempo y práctica; además, observa de un vistazo, en este caso, qué le aporta la obra desde el punto de vista de la Biología y desde el de la Lingüística.

En realidad, la idea inicial de publicar este libro se gestó en 2004, aunque iba a abarcar solo los puertos de la provincia de Cádiz. Pero la solicitud, aprobación y ejecución consecutiva de los dos proyectos mencionados interrumpió la incipiente tarea emprendida. Dado que con los proyectos el área de estudio se amplió obligatoriamente a los puertos de la provincia de Huelva, primero, y a los de Málaga, Granada y Almería después, lo lógico ya era hacer un trabajo para toda Andalucía. Ahora, al cabo de catorce años dedicados intensamente a la ictionimia andaluza, aquella monografía de Cádiz con la que empezó toda esta historia puede por fin ver la luz, aunque integrada en el conjunto de las provincias costeras andaluzas. Esto le da un valor añadido de gran interés al permitir un análisis comparativo con el resto del léxico ictionímico de Andalucía.

De aquí que el presente libro esté dedicado a los que consideramos pioneros de la ictionimia andaluza:

Pehr Löfving (1729-1756), botánico sueco, que anhelaba «en el alma [...] formar un catálogo de los pescados gaditanos» (Doc. II,1,7,11. 1753-12-18; en JIMÉNEZ, 1990: 63). En buena parte conocía la nomenclatura científica de las especies que observaba, y anotaba los nombres vernáculos que obtenía preguntando a los pescadores portuenses y gaditanos.

Cristóbal Medina Conde (1726-1798), presbítero de Málaga, naturalista, dice obtener los nombres vernáculos por parte de pescadores malagueños (MARTÍNEZ, 1988: 119), aunque también se apoyaba en los escritos de Plinio.

Antonio Cabrera y Corro (1763-1827), canónigo *magistral* de la catedral de Cádiz, naturalista, que ansiaba «formar» su «ictiología de Andalucía [...] hecha por toda la costa de Cádiz a Málaga» (Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid, Escritos de Clemente, 10.^a División, n.º 10: 7071; en MARTÍN FERRERO, 1997: 279). Se apoyaba en las

clasificaciones científicas de las especies de las obras de Linneo y anotaba los nombres vulgares de las especies que conocía, ya que vivía en Cádiz y podía preguntar a los pescadores.

Manuel Alvar López (1923-2001), insigne filólogo español, autor del primer atlas lingüístico de Andalucía, que incluye un extenso apartado ictionímico de referencia obligada. Para la identificación de las especies se asesoraba por biólogos marinos, pero no llevaba a ninguno en sus encuestas. En 1989 decía: «hasta ahora han sido los ictiólogos los que han recogido el vocabulario vulgar de su especialidad; cuando se han proyectado trabajos exclusivamente lingüísticos, [los lingüistas] hemos ido a remolque de lo que [los ictiólogos] habían hecho» (*Léxico de los marineros peninsulares*, ALVAR, 1989:14).¹

Joan Veny, prestigioso lingüista balear, consideraba que uno de los motivos del retraso en el conocimiento de la ictionimia catalana era el «no haberse procedido, en colaboración estrecha entre lingüistas y biólogos, a la elaboración de un inventario completo, exhaustivo en lo posible, de los nombres vulgares de los peces [...] acompañados del nombre científico, con expresión de los geosinónimos...» (VENY, 1977: 315). En este sentido, una de las novedades del presente trabajo va precisamente en esta línea: la colaboración simultánea y estrecha de lingüistas e ictiólogos en todas las fases del estudio (Figura 1.1), desde la identificación de las especies y la obtención de los ictiónimos en las encuestas, hasta el análisis de resultados y redacción de los textos. Por eso, podemos afirmar que en este libro lingüistas e ictiólogos han ido de la mano en un esfuerzo conjunto en el que se incardina el conocimiento exacto de las especies y de sus comportamientos con las metodologías y técnicas de análisis lingüísticos. Esto nos ha permitido, sin desmerecer ninguno de los trabajos precedentes, abordar con mayor amplitud y rigor científico el estudio de las denominaciones populares de las especies marinas desde la perspectiva actual y viva de los hablantes costeros de Andalucía.

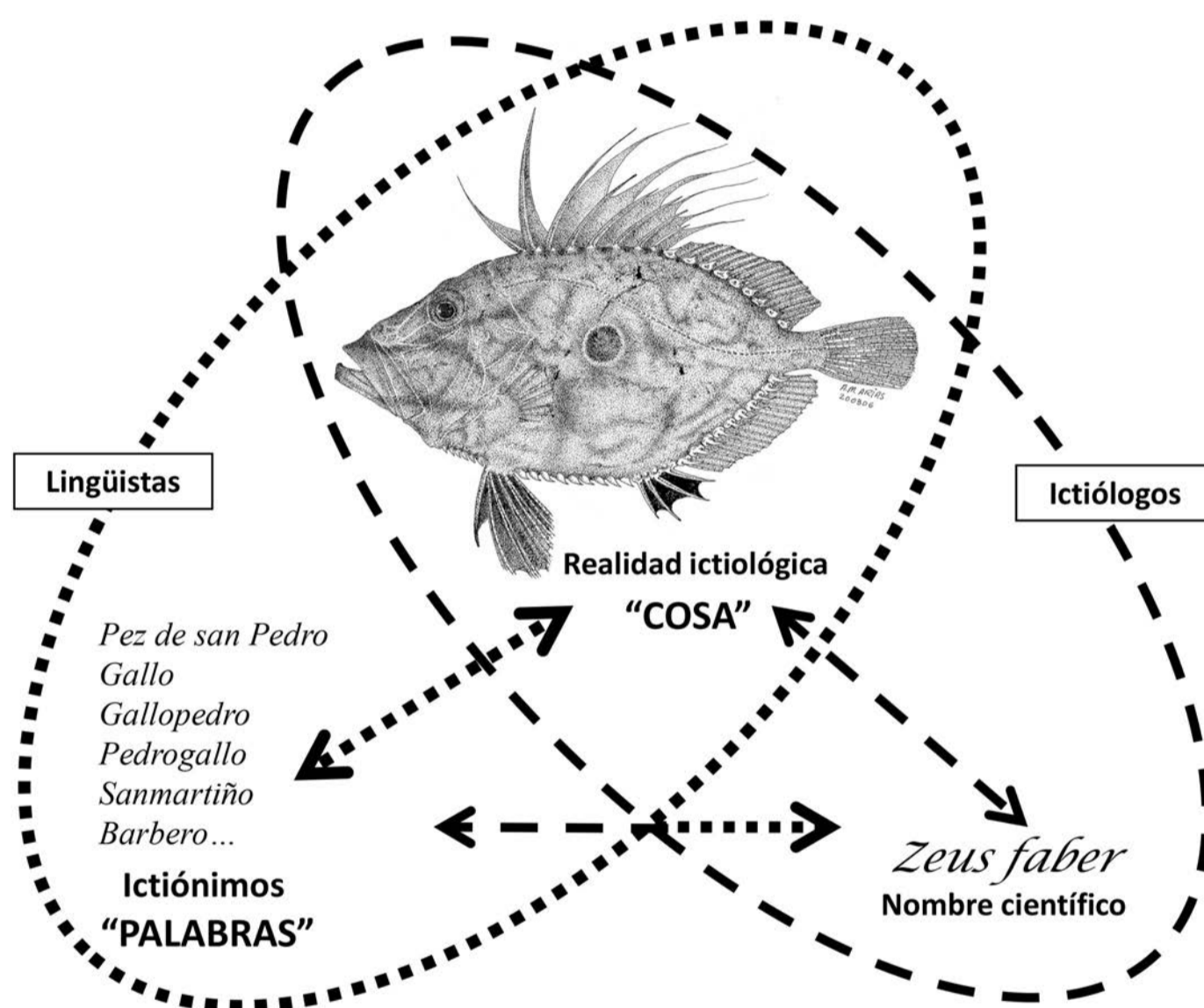


Figura 1.1. Representación esquemática de la necesaria interacción entre lingüistas e ictiólogos para el estudio de los ictiónimos.

Este libro aporta un amplio repertorio ictionímico de todas las localidades estudiadas. Incluye 3.506 nombres vernáculos y variantes obtenidos de fuentes directas en 133 encuestas realizadas a un total de 216 informantes cualificados (Anexo I, tabla II) de 35 puertos pesqueros (Anexo I, tabla I), desde Ayamonte (Huelva), en el extremo más occidental de la costa andaluza, hasta Garrucha (Almería), en el oriental. De estos 3.506 ictiónimos y variantes obtenidos en las encuestas, 2.645 (75,3%) son nuevos, no están recogidos en la bibliografía ictionímica andaluza consultada; y 861 (24,7%) sí están recogidos en la bibliografía ictionímica andaluza consultada. Este amplio corpus ictionímico se ha obtenido para 358 especies —atlánticas y mediterráneas— de peces, moluscos, crustáceos, equinodermos y cnidarios. En su mayoría fueron capturadas por la flota pesquera profesional de las costas andaluzas, desembarcadas en las 25 lonjas pesqueras de las provincias de Huelva, Cádiz, Málaga, Granada y Almería, y comercializadas en los mercados de abastos de sus localidades costeras. Con rigor científico pleno, deberíamos hablar siempre de que el elenco de organismos estudiados se compone de «358 especies y subespecies», o de «352 especies y 6 subespecies», o bien de «358 taxones». Pero, tanto por ahorrar espacio como por hacernos entender por una mayoría de lectores, cuando hablamos en términos generales optamos por referirnos simplemente a «358 especies». Además de los 3.506 ictiónimos obtenidos en las encuestas, el libro aporta 544 ictiónimos más procedentes de la expurga exhaustiva de la bibliografía ictionímica referida a Andalucía anterior a nuestro estudio, es decir, no aportados por nuestros informantes, pero utilizados en el análisis comparativo de

¹ A partir de ahora LMP.

los resultados y en la datación histórica. Finalmente, recogemos 134 entradas de ictiónimos asociados erróneamente por los informantes a algunas especies durante las encuestas, la mayoría de ellos nuevos, es decir, sin reflejo en la bibliografía andaluza, pero igualmente valiosos. En total, 4.187 ictiónimos.

El libro está estructurado en dos capítulos principales. El Capítulo 1 se ocupa de analizar el patrimonio ictionímico andaluz desde una perspectiva diacrónica, y está recogido en 73 documentos producidos en los últimos ocho siglos, desde el año 1268 hasta la actualidad, documentos que contienen tanto aportaciones exiguas, con cuatro entradas (*Asiento de Indias* de 1495, en PALENZUELA Y AZNAR, 2010: 74), hasta exhaustivas, con 913 entradas (*LMP*). La criba de ictiónimos en estos documentos y su análisis de conjunto, además de recoger en bloque el rico patrimonio lingüístico andaluz relacionado con los seres marinos de las costas de Andalucía, nos ha permitido hacer una aproximación a la evolución histórica de nuestra ictionimia, tanto cuantitativamente como en la datación de ictiónimos (año de edición y autor de las obras donde aparecen por primera vez). Todo ello ha facilitado poner cierto orden y aclarar un buen número de denominaciones confusas perpetuadas en el tiempo de una obra a otra, debidas tanto a la lógica incapacidad de los informantes para diferenciar con exactitud a las especies, como a las asignaciones erróneas de las equivalencias científicas de los propios autores de los documentos estudiados.

El Capítulo 2 recoge los resultados del trabajo de campo para la recopilación de ictiónimos mediante encuestas directas a informantes cualificados del sector pesquero andaluz, así como el análisis lingüístico de los materiales obtenidos. Para la consulta de esta información, que constituye el grueso del libro, hemos adoptado el formato que denominamos *ficha de especie* para tratar por separado la información de cada una de las 358 estudiadas, de manera que se han creado 358 fichas de especies, una para cada una de ellas. Como se explica detalladamente en el epígrafe 1, *Metodología*, cada ficha está encabezada por el nombre científico actual de la especie, seguido inmediatamente debajo por una ilustración fidedigna de la misma, de manera que este ente indivisible formado por el nombre científico y la ilustración de la especie representa para nosotros «la cosa», usando términos «schuchardtianos» (el «Sachen und Wörter» del filólogo alemán Hugo Schuchardt, véase capítulo 2, §1). Igualmente, dicho en los mismos términos, toda la información lingüística subsiguiente, es decir, todos los ictiónimos recopilados en las encuestas, que a continuación del nombre científico y la ilustración contiene cada ficha, constituyen «las palabras» asociadas a cada una de estas «cosas».

Además de estas «palabras» recogidas en las encuestas, cada ficha incluye el epígrafe *Ictiónimos en la Bibliografía Andaluza*, en el que se exponen y comentan «palabras» distintas a las nuestras que otros autores aportaron para la misma «cosa». Finalmente, esta información bibliográfica de cada ficha se complementa con dos últimos epígrafes: *Nombre comercial andaluz y Equivalentes en otros idiomas*, que aportan «palabras» procedentes de otras fuentes que enriquecen la información lingüística de cada «cosa» estudiada.

Tras este extenso Capítulo 2, se incluye el apartado *Bibliografía citada*, dos *Anexos* de información complementaria e índices de ictiónimos y de nombres científicos que ayudarán al lector en la búsqueda rápida de «palabras» y «cosas».

Con todo ello, este libro es hoy el más amplio compendio de denominaciones ictionímicas de Andalucía, donde se plasman geosinónimos —algunos de ellos de nuevo cuño, acaso neologismos— tanto en cuanto al significante como al significado, así como un análisis de la motivación externa o interna— de la mayoría de ellos, donde tratamos de desvelar su origen léxico y el devenir de su significado. Toda esta información ayudará a los lingüistas interesados en la ictionimia a conocer de forma segura las realidades ictiológicas, de manera que no haya ninguna duda entre «la cosa y su nombre». De esta manera se pone a disposición de la comunidad científica el más completo acervo de ictiónimos de especies marinas asociados científicamente a realidades concretas, que quedan plasmadas en ilustraciones fieles y detalladas.

El pensamiento de Santiago Ramón y Cajal de «el azar afortunado suele ser, casi siempre, el premio del esfuerzo perseverante» (RAMÓN Y CAJAL, 1899: 83) encaja perfectamente en la elaboración de este libro, porque la investigación realizada tiene algo de lo primero y mucho, mucho, de lo segundo. En este sentido, el azar ha obrado favorablemente al juntar en el camino un biólogo y una lingüista unidos por la misma pasión: la ictionimia andaluza, además de hallar la inestimable colaboración de algunos informantes excepcionales, verdaderos arsenales ictionímicos vivientes repartidos por toda la costa andaluza, como *Pájaro, Vivo, Gey, Brito, Natalio* (†), *Lele, Pelota, Gorrito, La O, Jorgue, Cabra, Tarugo, Millonario, Calichi, Nono, Montoya, Macareno, Mandunga, Curro, Benzal, Pepe El Cantúo, Rata, Haro, Fray Leopoldo, Paco El Policía, Cordela, Failla, Carrilero, Labio, Camema, Nadal, Peperas, Mori, Chimama, Fini, Tacón, Palomo, Potaje...* Y, efectivamente, este premio se ha conseguido con el esfuerzo perseverante en incontables horas de trabajos de campo, en varias decenas de miles de kilómetros de idas y venidas de un extremo a otro de la costa andaluza, y en una continuada tarea de años de análisis de la información que nos ha permitido bucear en la esencia misma de la ictionimia andaluza a través de sus hablantes y de los estudiosos que nos precedieron. En consecuencia, hemos disfrutado en todas las fases del proceso creativo de la obra: el inventariado de especies, la búsqueda de informantes, la realización de las encuestas, el análisis, estudio y ordenación de la información obtenida, la elaboración de ilustraciones y mapas, la criba bibliográfica, la interpretación de ictiónimos de otras épocas... y hasta en la laboriosa tarea de la corrección de las pruebas de imprenta.

Este libro es, pues, una instantánea del léxico marinero andaluz que se utiliza en la actualidad. Por muy minuciosa que haya sido la recopilación de ictiónimos llevada a cabo por todo el litoral andaluz, estamos seguros de que, si se hace una nueva cata de este léxico, por ejemplo, dentro de treinta años, aparecerán nuevos nombres y habrán desaparecido otros, ya sea por la aparición o desaparición de especies, ya por el indudable ingenio de los pescadores al denominarlas, puesto que este vocabulario de especialidad se renueva continuamente. Lo que mantiene vigente la frase de LOZANO REY (1928:244-245): «Pero ni los datos que hemos copiado de otros autores ni los que hemos procurado agregar por nuestra parte son suficientes para considerar realizada la ardua labor de reunir y aplicar debidamente el cuantioso caudal de nombres vulgares».

Han transcurrido catorce años desde que en octubre de 2004 empezamos, sin proponérselo, a construir este libro. Ahora, al fin, podemos enseñarlo y sentirnos satisfechos de haber contribuido a hacer realidad una buena parte de los anhelos de Löffling (1753) de «formar un catálogo de los pescados gaditanos» (JIMÉNEZ, 1990: 63) o del Magistral Cabrera (1817) de «formar la Ictiología de Andalucía» (MARTÍN FERRERO, 1997: 279). Esperamos que sea útil y contribuya a conservar y difundir este importante campo de la cultura marinera, a transmitir el conocimiento y el cariño por los nombres de las criaturas marinas que tenemos tan cerca, y a conservar en estas páginas aquello que es inevitable que cambie y a veces se pierda a jirones con cada generación de hablantes.

CAPÍTULO 1. FUENTES ESCRITAS DE LA ICTIONIMIA ANDALUZA

Un análisis atento de los textos antiguos permite reconstruir la historia de un ictiónimo.

JOAN VENY CLAR (1977: 317)

1. INTRODUCCIÓN

Entre el vocabulario recogido a lo largo de los siglos, los ictiónimos no ocupan un lugar preferente, pero sí puede decirse que han ido despertando un interés creciente en las diferentes etapas de la historia del español. Los listados recogidos con fines eruditos, la enumeración de pescados como mercancías con propósitos comerciales, las referencias aisladas en obras literarias, etc. se han multiplicado sin cesar en cada época y en todo el territorio español, pero, como veremos, es a partir del siglo XVIII cuando se observa que el afán científico y recopilatorio de la Ilustración dejó más muestras de esta índole.

Refiriéndonos exclusivamente a los ictiónimos recogidos en la bibliografía de Andalucía,¹ es decir, fuentes escritas referidas solo a provincias costeras andaluzas —incluyendo Sevilla, por la importancia del Guadalquivir como zona de pesca y de entrada de productos del mar en épocas pasadas—, el estudio de la evolución histórica de la ictionimia andaluza, que hacemos en este apartado, no ha dejado de lado ninguna de las numerosas listas o menciones de ictiónimos que hemos podido encontrar en los catorce años de elaboración del presente libro.² Así, este análisis se basa en el vaciado de 9.851 entradas de nombres vernáculos contenidos en 73 obras producidas (sin incluir el presente trabajo) en los casi ocho últimos siglos, desde 1268 hasta 2017. De dichas entradas, eliminando repeticiones, variantes de menor interés y formas gráficas erróneas, se obtienen 1.786 ictiónimos relativos a 562 especies de organismos marinos, principalmente peces, moluscos y crustáceos.

Este conjunto de recopilaciones de ictiónimos procede de documentos de origen diverso: administrativo, obras literarias, glosarios, naturalístico, científico, técnico y lexicográfico, que analizamos a continuación agrupados en seis apartados temáticos:

1. El pescado en al-Ándalus
2. Ordenanzas, aranceles, actas, asientos, listas de precios...
3. Obras literarias
4. Crónicas históricas, memorias y glosarios sobre pesca y especies
5. Catálogos científicos y técnicos
6. Obras lexicográficas

Dentro de cada uno de ellos seguimos un orden cronológico de exposición, lo que permite ver con más claridad cómo se ha ido conformando la historia escrita de la ictionimia andaluza.

La tarea de asociar un nombre científico a cada ictiónimo de la bibliografía que no lo tiene es, en muchos casos, moverse indefectiblemente en el terreno de la conjetura. Por ello, el método aplicado para establecer estas asociaciones, basado en el conocimiento empírico de las especies —adquirido en nuestra dilatada experiencia profesional—, y en la frecuencia de ocurrencia de cada ictiónimo —obtenida en el trabajo de campo del presente estudio—, no es exacto al cien por cien, no puede serlo. De aquí que los resultados sean solo —y no es poco— una aproximación, si bien, dentro de lo que puede hacerse con el material disponible,

¹ Para el resto de España, pueden encontrarse valiosas recopilaciones de ictiónimos: RUIZ (1343), VILLENA (1423), NEBRIJA (1495), ALCALÁ (1505; en TORRES, 1990), NOLA (1520), TERREROS (1786); Galicia, CORNIDE (1788) y RÍOS (1977); Asturias, BARRIUSO (1986); Cataluña, LLORIS *et al.* (2003b), DURAN (2007 y 2010); Aragón, ASSO (1801) y Canarias, VIERA Y CLAVIJO (1856) y ALVAR (1975a y b), entre otros.

² En las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla (GARCÍA CORNEJO, 2001), capítulo 6 (*De piscibus*) del libro 12 (*De animalibus*), aparecen 38 nombres de peces en latín, que pueden ser asociados con facilidad a especies marinas conocidas. No los hemos considerado para este análisis, ya que, en gran medida, están inspirados en *Historia de los Animales*, de Aristóteles (384-322 a.C.) y en *Historia Natural*, de Plinio (23-79) (CANTÓ *et al.*, 2002), y no tienen relación directa con Andalucía. También se han desechado las traducciones actuales de obras andaluzas, donde aparecen nombres de peces, por considerarlas fruto del criterio del autor y no tenemos certeza de sus fuentes documentales, y, por tanto, de su veracidad. Además, no hemos considerado de relevancia las estadísticas pesqueras de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/estadisticas/pesqueras>) por su escaso valor a efectos ictionímicos, ya que sus listados se refieren solo a la quincena de especies comerciales más importantes (*sardina*, *boquerón*, *merluza*, *gamba*, *jurel*, *caballa*...) y los nombres no difieren de los publicados en el *Boletín Oficial del Estado* (2017).

creemos que es una aproximación bastante ajustada a la realidad. Sin duda, otros especialistas, con diferente base empírica, podrán hacer otras interpretaciones de los datos y obtener otros resultados, pero, creemos, que no serían muy distintos a los que aquí exponemos. No obstante, es un riesgo que asumimos, porque, pese a los errores de asignación que podamos cometer —pocos, pensamos—, sobre todo con los trabajos más antiguos, el reconstruir en cifras la evolución histórica de la ictionimia andaluza nos ha parecido un ejercicio de gran interés —no abordado hasta ahora—, que contribuirá a un mejor conocimiento general del léxico marinero andaluz y de muchos ictiónimos.

Al final del capítulo se muestra un resumen conjunto en cifras de los 73 documentos analizados a continuación, que conforman las fuentes escritas de la ictionimia andaluza, y se compara con los resultados globales del presente trabajo: 4.187 ictiónimos, de los cuales 2.645 son nuevos en la bibliografía ictionímica andaluza, asociados a 358 especies, de las cuales 46 son también nuevas.

Asimismo, se incluye una síntesis metodológica en la que se explican los pasos seguidos en la criba y análisis de cada fuente bibliográfica estudiada.

Consideramos que el presente capítulo, además de recoger el rico patrimonio lingüístico andaluz relacionado con los seres marinos de las costas de Andalucía, pone cierto orden y aclara un buen número de denominaciones confusas, debidas con frecuencia, tanto a la lógica incapacidad de los informantes para distinguir las especies —sobre todo las muy parecidas morfológicamente y a las que asignan los mismos nombres—, como a asignaciones erróneas de las equivalencias científicas de los propios autores de los documentos estudiados.

Con la finalidad de que el lector sepa en cada momento de qué especie se está hablando y, cuando lo desee, tenga delante una imagen de ella, las equivalencias científicas de las 358 especies incluidas en el presente trabajo van seguidas, generalmente, de un número entre paréntesis, por ejemplo: *Sparus aurata* (165), que conduce a la correspondiente ficha de especie en el Capítulo 2. A veces, cuando por necesidades del contexto es la equivalencia la que va entre paréntesis, el número de la especie va a continuación de esta separado por una coma; por ejemplo: (*Sparus aurata*, 165).

Dado que los nombres científicos de las 358 especies objeto de estudio en este trabajo aparecen numerosísimas veces diseminados por todo el texto, su autoría y año de descripción únicamente quedan reflejados en el encabezado de cada ficha. En el caso de las especies nombradas, pero no tratadas aquí, la primera vez que aparece su nombre científico en el texto se escribe completo, es decir, seguido de la autoridad y el año de su descripción. Las restantes veces se escribe el nombre científico solo, sin estos dos complementos.

2. SÍNTESIS DE LA METODOLOGÍA SEGUIDA EN EL ANÁLISIS DE LAS FUENTES ESCRITAS

Para estudiar de manera homogénea y comparativa cada una de las setenta y tres fuentes escritas de la ictionimia andaluza en que se basa este Capítulo 1, que nos lleva a la datación de la mayoría de los ictiónimos obtenidos, ha sido necesario dar los siguientes pasos previos:

1. Extraer minuciosamente los ictiónimos y las equivalencias científicas (si existen) de cada obra a un archivo *Excel*. Con ello sabemos el número total de entradas de ictiónimos que contiene cada lista.
2. Eliminar las repeticiones de ictiónimos, corregir los nombres antiguos a grafía actual y contar el número total de ictiónimos que consideramos para el cómputo final.
3. Agrupar los ictiónimos obtenidos por filios taxonómicos (peces, moluscos, crustáceos...) y contarlos.
4. Asignar las posibles equivalencias científicas (especies) a los ictiónimos que no las tengan; si existen equivalencias científicas en el trabajo en cuestión, actualizarlas a la nomenclatura zoológica empleada en *Catalog of Fishes* (www.calacademy.org), *Word Register of Marine Species* (www.worms.org) y *FishBase* (FROESE AND PAULY, 2013, www.fishbase.org).
5. Eliminar las repeticiones de equivalencias científicas y contar el número total de especies.
6. Agrupar las equivalencias científicas por filios taxonómicos y contarlas.

Respecto al punto 2, hemos considerado como válidas gran parte de las formas gráficas vaciadas de la bibliografía. No obstante, para evitar duplicidades innecesarias y trabajar con un corpus léxico lo más homogéneo posible, hemos efectuado las siguientes modificaciones en cada uno de los listados manejados:

- Los ictiónimos repetidos y variantes fonéticas, y en algunas ocasiones variantes morfológicas (véase *quelvacho*, más abajo), se han unificado en la forma estándar³ y han entrado en el cómputo como un solo ictiónimo, por ejemplo:
alambrea, lampre, lambrea, lampera, lumbrea, lambreta = lamprea
alcerrín, alequín, alecrín = arlequín
berrugate, berrugato, berrugate, verrugate = verrugato
bocadú, bocadulce, bocaú, boquidú = boquidulce
bordión, budión = bodión
búfano, búfalo, búsaró = búsaró
busel, baucel, bausel = bucel
chelvas, gelve, gerve, kelvas, kelves, kelvacho, quelbacho, quelvacho, quelvi, querve = querve
ferrera, jarrera, jerrera = herrera
fonfonina, funfunina, tanfonina, sanfonina = sanfonina
gorá, goraz, gorazo, borazo, vorazo = voraz
jerrón = ferrón
mucina, mosina, moixina = mocina
parey, perreye, pajarreye, pejerreye = pejerrey
roá, roaó = rodador
roagallo, robagallo, rodagallo, robaballo, rogado, robadallo = rodaballo
variada, vedriá, vedriera, verdiguera, vidriá, vidriada = vidriera
- Los plurales se han considerado en singular: *cazones* por *cazón*; *pachanes* por *pachán*...
- Las formas compuestas de *peje* y *peixe*, como *peje palo*, *peje zorro*, *peixe aguja*... han adoptado la grafía estándar y actual: *pez palo*, *pez zorro*, *pez aguja*..., salvo en *pejerrey*, que se ha mantenido por su alta frecuencia de ocurrencia en sincronía.
- La *x* de *xibia*, *xurel*, *xaputa* se han modificado según su grafía presente *j*-: *jibia*, *jurel*, *japuta*.
- En numerosas ocasiones, muchos nombres aparecen en la bibliografía andaluza, tanto en la forma estándar, como en la forma dialectal: *galludo* y *gallúo*; *pinchudo* y *pinchúo*; *dentudo* y *dentúo*; *roncador* y *roncaó*; *dorada* y *dorá*; *oblada* y *oblá*..., que hemos unificado a la forma estándar.
- Las formas derivadas con valores semánticos diminutivos y aumentativos se han respetado en su mayoría, pues con frecuencia pueden referirse a especies diferentes, por ejemplo, aunque existan muchísimos casos más:
aguja = Belone belone (54)
agujeta = Dasyatis pastinaca (25)
agujita = Nerophis ophidion (Linnaeus, 1758)
albur = Liza ramada (109)
alburejo = Liza aurata (107)
choco = Sepia officinalis (291)
choquillo = Sepia elegans (293)
cochino = Oxynotus centrina (20)
cochinillo = Chimaera monstrosa (2)
cuerno = Callionymus lyra (233)
cuernecillo = Cerithium vulgatum (282)
gallo = Zeus faber (75)
gallito = Lepidorhombus boscii (209)
gato = Scyliorhinus stellaris (8)
gatillo = Balistes capriscus (122)
globo = Sphoeroides pachygaster (241)
globito = Rossia macrosoma (294)
lobo = Coelorinchus caelorhynchus (248)
lobillo = Epigonus telescopus (92)
macho = Sardinella aurita (46)
machillo = Alosa fallax (47)
machuelo = Dipturus oxyrinchus (40)

³ El concepto de *estándar* está utilizado en el sentido en que lo hiciera COSERIU (1967), esto es, como el uso habitual de la lengua por una comunidad lingüística, por lo que tendremos en cuenta la frecuencia de uso de las voces en sincronía en la comunidad andaluza; y no el concepto estándar en el sentido más restrictivo y prescriptivo, de lo correcto frente a lo incorrecto, salvo excepciones, donde este último criterio es por el que optamos (por ejemplo: la caída de la *d* intervocálica, por motivos de facilidad comunicativa e interpretativa).

mero = Epinephelus marginalis (86)
merillo = Serranus hepatus (91)
pardón = Squatina squatina (24)
pardillo = Mycteroperca rubra (88)
perro = Heptranchias perlo (3)
perrillo = Cerastoderma glaucum (261)
serrano = Serranus cabrilla (89)
serranillo = Mugil cephalus (105)
zorro = Alopias vulpinus (13)
zorrito = Mugil cephalus (105)
zorreja = Liza saliens (108)

- Hemos admitido determinadas variantes de algunos ictiónimos porque cualquiera de ellas podría ser la adecuada al no tener referentes actuales que orienten nuestra decisión por una u otra forma, por ejemplo: *platuza*, *platucha*, *platufa*, *milán*, *mirlán*...

No obstante, estas modificaciones gráficas no han sido incorporadas en el estudio histórico de cada listado, ya que creemos de gran valor el que se conservase la forma originaria para el disfrute del lector interesado en estos aspectos.

En cuanto al punto 4, la tarea de identificar las especies asociadas a los nombres vernáculos que aparecen sin equivalencia científica no está exenta de dificultades, ya que, además de no existir dicha equivalencia en los textos, tampoco se encuentran en el documento indicaciones o descripciones complementarias que nos conduzcan a la especie relacionada, a lo que hay que añadir que muchos ictiónimos pueden designar a dos o más especies, es decir, pueden tener dos o más equivalencias científicas. La ausencia de equivalencia científica ocurre siempre en los listados anteriores al año 1753 (1268, 1302, 1414, 1418, 1495, siglo XVI, 1501, 1505, 1516, 1523 1535, 1587, s. XVII, 1612, 1642), ya que no es hasta ese año cuando se aplican por primera vez nombres científicos a especies de la fauna marina andaluza (y española, véase § 7.1 sobre el manuscrito de Löffling en El Puerto de Santa María). Pero también en algunos documentos posteriores encontramos listados de ictiónimos sin equivalencia científica (aranceles anónimos de los años 1756, 1764, 1775, 1778, 1780 y 1801, RUEDA, 1903; MIRAVENT, 1850; ANÓNIMO, 2002) debido a que en la mayoría de ellos (aranceles, pregón) sus autores consideraron que no procedía su inclusión.

En el caso de especies que se han denominado desde siempre con un mismo nombre, por ejemplo, *boga*, *morena*, *chopa*, *angelote*, *anguila*, *boquerón*, *herrera*, *cigala*, *calamar*, *jibia*, *lamprea*, *ostión*, *congrío*, *aguja palá*, *atún*, *breca*, *pescada*, *robalo*, *baila*, *pulpo* y *dorada*, la tarea de asociarles su equivalencia científica es fácil, pues no nos equivocamos si las relacionamos, respectivamente, a *Boops boops* (151), *Muraena helena* (53), *Spondyliosoma cantharus* (164), *Squatina squatina* (24), *Anguilla anguilla* (51), *Engraulis encrasicolus* (48), *Lithognathus mormyrus* (162), *Nephrops norvegicus* (330), *Loligo vulgaris* (298), *Sepia officinalis* (291), *Petromyzon marinus* (1), *Magallana angulata* (256), *Conger conger* (52), *Xiphias gladius* (133), *Thunnus thynnus* (130), *Pagellus erythrinus* (172), *Merluccius merluccius* (60), *Dicentrarchus labrax* (82), *Dicentrarchus punctatus* (83), *Octopus vulgaris* (304) y *Sparus aurata* (165).

En algunos casos (pocos, para la gran cantidad de información manejada) encontramos hiperónimos (*tiburón*, *bastina*, *morralla*, *escualo*...), que al referirse a varias especies cada uno de ellos, no les atribuimos equivalencia científica, es decir, no los asociamos a ningún nombre científico. Y lo mismo hacemos con los nombres desconocidos (por ejemplo: *abucio*, *ahuna*, *bacalluca*, *barbarín*, *bibano*, *chapaleta*, *escalonera*, *esclava*, *gago*, *gallarón*, *licoí*, *manato*, *meluga*, *mesopa*, *mijarote*, *musto*, *sabonel*, *taladra*, *toco*, *toino*, *torbellino*, *tosta*...), en el sentido de que no es posible, por el momento, asociarlos a ninguna especie actual, es decir, a ninguna equivalencia científica.

Las dificultades aumentan en el caso de los ictiónimos que pueden adscribirse a más de una especie: homónimos. Aquí, para tratar de asociar una equivalencia científica «adecuada» a cada ictiónimo, sin ningún dato más de referencia, nos basamos en nuestro conocimiento empírico de las especies y en la frecuencia de ocurrencia de las denominaciones, obtenidos ambos criterios a partir de los muestreos sincrónicos de los dos proyectos de investigación en los que se sustenta el presente libro. Para ello, en las especies que pueden recibir más de un nombre, le asociamos la equivalencia científica de la especie más frecuente en Andalucía. Por ejemplo, *albur*, que puede designar a cinco especies de mugílidos, lo hemos asociado siempre a *Liza ramada* (109), el *albur* por excelencia; lo mismo con *gallineta*, *jurel*, *cañailla*, *pámpano*, *sargo*, *pulpo*..., que asociamos a las equivalencias más frecuentes: *Helicolenus dactylopterus* (114), *Trachurus*

trachurus (94), *Bolinus brandaris* (288), *Stromateus fiatola* (196), *Diplodus sargus sargus* (159), *Octopus vulgaris* (304)..., respectivamente, por poner solo unos cuantos ejemplos de los muchos que pueden darse.

Todas las equivalencias científicas de los trabajos en las que estas se incluyen las transcribimos a la tabla *Excel* en su grafía original y las acompañamos de su equivalencia científica actual. La actualización se ajusta a la nomenclatura aprobada por la Comisión Internacional de Nomenclatura Zoológica, que puede seguirse en www.marinespecies.org y en www.fishbase.org. Conviene señalar que en algunos documentos se detectan errores de asignación de equivalencias científicas a los ictiónimos, muchas veces derivados del empleo de imágenes poco claras de las especies.⁴ En todos ellos hemos mantenido la equivalencia científica actual, que corresponde a la equivalencia original que empleó el autor.

Con la inclusión de los 2.645 ictiónimos nuevos que aporta nuestro trabajo, el número total de ictiónimos que hemos considerado para este análisis de la evolución histórica de la ictionimia andaluza es de 4.429, obtenidos (eliminando repeticiones, variantes fonéticas y grafías incorrectas) de un total de 13.360 entradas (incluidas las 3.506 nuestras).

3. EL PESCADO EN AL-ÁNDALUS

De los trabajos de GARCÍA SÁNCHEZ (1983-1986) y TORRES (1990, 1995 y 2000), especialistas en el mundo árabe islámico, se puede deducir que en al-Ándalus—el territorio musulmán de la Península Ibérica en época medieval (años 711 a 1492)— el pescado era apreciado por los distintos estratos sociales. En algunos sectores religiosos, estaba prohibido el consumo de las especies sin la forma o apariencia de pez convencional y sin escamas (rayas, anguila, congrio...), por ser juzgados como impuros. Además, las clases altas lo consideraban un alimento poco estimado,⁵ porque creían que el pescado carecía de valor nutritivo y que podía producir intoxicaciones; sin embargo, para el pueblo llano era un producto muy demandado, sobre todo en las poblaciones del litoral, por su abundancia y la facilidad de su captura. Asimismo, los peces de mar eran más apreciados que los de río. Esta diversa estimación se deja ver en algunas fuentes escritas de la época, como el *Vocabulista aravigo en letra castellana*, de Pedro de Alcalá (1505). Obra que es la única que tratamos en este estudio como fuente, ya que el resto de los documentos árabes están vertidos al español en la actualidad y los ictiónimos se interpretan según el traductor del texto, por tanto, fruto del criterio de este y no tenemos certeza de la validez de las fuentes documentales empleadas para ello. En definitiva, no disponemos del documento original, por lo que no sabemos el criterio ictiológico y lingüístico que han seguido para seleccionar las denominaciones.

3.1. *Vocabulista aravigo en letra castellana* (1505)

TORRES (1990 y 1995) analiza los ictiónimos contenidos en el diccionario del jerónimo fray Pedro de Alcalá (1455-?), elaborado en 1501 y publicado 1505 con la intención de ayudar a predicar la fe cristiana entre los moriscos granadinos tras la conquista de Granada (EL IMRANI, 1998: 1). Este trabajo de Alcalá, basado en gran medida en el *Vocabulario español-latino* de NEBRIJA (1495), contiene dos partes: *Arte para ligeramente saber la lengua arábica* y *Vocabulista aravigo en letra castellana*. En él se recogen 68 entradas de nombres de peces en árabe traducidas al castellano, que, eliminando repeticiones y variantes, pueden reducirse a 58 ictiónimos que, a su vez, se corresponderían con 51 especies. El documento aporta en total 19 ictionimos nuevos y 14 especies nuevas respecto a lo publicado hasta entonces⁶. Entre los ictiónimos nuevos cabe destacar *aguja*, *alacha*, *delfín*, *equino*, *erizo*, *espadarte*, *jibia*, *langosta*, *lija*, *lobo marino*, *merino*, *morena*,

⁴ Algunos ejemplos: PÉREZ ARCAS (1865) asocia erróneamente *burás* (*voraz*) a *Dentex macrophthalmus*, denominación propia de *Pagellus bogaraveo* (171); VERA Y CHILIER (1895), *albacora* a *Orcynus* (la orca, mamífero), cuando este un nombre propio de *Euthynnus alletteratus* (171), un escómbrido; NAVARRETE (1898), *brótola* (gádidos) a *Salaria pavo* (Risso, 1810) (blénidos), porque la *brótola*—una de las brótolas— es *Phycis phycis* (58), *pez zorro* a *Centrina vulpécula*— hoy *Oxynotus centrina* (20)—, y *alpistero* a *Solea solea* (219) (soléido), denominación propia de *Pegusa lascaris* (225); ALVAR (1964) asigna *Anguilla* (anguilidos) al término almeriense *bicho*, sin embargo, en aquellas costas con ese nombre se refieren a *Gymnammodytes cicerelus* (202) (familia amodítidos); MENDOZA ABREU (1985) asocia *baila* (morónido) a *Salmo trutta trutta* Linnaeus, 1758 (salmónidos), cuando la *baila* es *Dicentrarchus punctatus* (83); finalmente, en el comentario a DE LA TORRE (2004) (§8.4) pueden verse otros casos similares.

⁵ MALPICA (1982: 104), sin embargo, considera que el pescado era un «manjar de quienes podían pagar un precio sin duda elevado».

⁶ Véanse los epígrafes siguientes donde se enumeran los ictiónimos en las obras anteriores al siglo XVI.

rodaballo, *salmona*, *sargo* y *zafío*. Además de los peces, a los que se refiere la mayor parte de los términos, aparecen nombres de moluscos (*jibia*), de mamíferos marinos (*delfín*, *espadarte*, *lobo marino*), así como de un crustáceo más que en los listados precedentes (*langosta*) y, por vez primera, de un equinodermo (*erizo*). Entre los peces llama la atención el ictiónimo *sollo*, referido al *esturión*, probablemente *Acipenser sturio* Linnaeus, 1758, y *echino*, del latín *echeineis* ‘pece que retiene las naves’ (NEBRIJA, 1495; tomado de TORRES, 1990: 232), que nos lleva a la *rémora*, probablemente *Echeineis naucrates* Linnaeus, 1758, que es la especie más frecuente. Entre los mamíferos es llamativa la presencia del nombre *lobo marino pescado*, que, según TORRES (1990: 52) podría referirse a la *foca fraile* de Alhucemas, *Monachus monachus* (Hermann, 1779). El hecho de que este ictiónimo figure en un libro que recoge «dela habla comun e usada dela gente deste reyno de Granada y cuasi delos reinos comarcanos» (p. 232), tal vez sea indicativo de la abundante presencia de esta especie en el Mediterráneo en aquella época, donde hoy está en peligro de extinción. Conviene aclarar, además, que con la voz *xibia pequeña*, Alcalá podría estar refiriéndose más a *Sepia orbignyana* (292) y *Sepia elegans* (293), dos cefalópodos de pequeño tamaño frecuentes en nuestras aguas, que a la «cría de la jibia», *Sepia officinalis* (291), como propone TORRES (1990: 47) al asociarle el latín *sepiola*. Esta autora apunta el nombre de «chopito» para la «cría de la jibia» de Alcalá. Sin embargo, como se comprueba con nuestras encuestas, en la costa granadina la voz *chopito* se aplica principalmente a las dos especies anteriores, además de a *Rossia macrosoma* (294), otro cefalópodo, como también documenta el *LMP* (mapa 679), en Motril.

4. ORDENANZAS, ARANCELES, ACTAS, ASIENOS, LISTAS DE PRECIOS...

Estos documentos administrativos son unas buenas fuentes de ictiónimos, pues en ellos se recogen los nombres de las especies más frecuentemente puestas a la venta en los distintos mercados. Al mismo tiempo sirven para calibrar su apreciación económica en el transcurso de los siglos. Existen algunos ejemplos de dichos materiales, tanto de los estudiados por otros autores (nueve documentos), como de los que hemos podido consultar en los archivos municipales de Sanlúcar de Barrameda (dos), El Puerto de Santa María (uno) y Cádiz (uno). Pero, a buen seguro, una búsqueda sistemática (y ardua) de documentos en los archivos de otros puertos pesqueros andaluces importantes incrementaría el bagaje ictionímico de esta región española.⁷

4.1. Ordenamiento de Cortes de Jerez (1268)

En las Cortes de Jerez del año 1268, convocadas por Alfonso X, se dicta un *Ordenamiento* que fija los precios de algunas especies de peces, y en la cláusula 20 figuran los siguientes ictiónimos: *sollo*, *salmon*, *pero*, *lampreas*, *congrío* y *pixotas* (MONDÉJAR, 1991: 598). Salvo *pero*, que podría ser *perro*, y posiblemente se referiría a un escualo de escaso aprecio, los demás nombres corresponden casi con total seguridad a *Acipenser sturio*, *Salmo salar* Linnaeus, 1758, *Petromyzon marinus* (1), *Conger conger* (52) y *Merluccius merluccius* (60), respectivamente.

4.2. Ordenamiento portuario de Sevilla (1302)

José Mondéjar (1928-2012), prestigioso dialectólogo, investiga la primera documentación de la voz *anchoa* en un ordenamiento portuario de la ciudad de Sevilla datado en el año 1302 (MONDÉJAR, 1977: 607), en el que se mencionan las mercancías que entran y salen de esta ciudad por el Guadalquivir. De un listado con 17 entradas se extraen los nueve nombres de pescados siguientes: *anchoa*, *arenque*, *atún*, *cerda* (probablemente *caballa*), *corvina*, *mero*, *pijota*, *sábalo* y *sardina*, que corresponderían a otras tantas especies, y de los que todos menos *pijota* se documentan en castellano por primera vez en la bibliografía ictionímica andaluza consultada. El *atún* aparece también nombrado como *tocinos de atún salados*, *atún fresco*, *mojama* [de atún] y [atún de] *badán*, o tronco del atún; y la *sardina*, en distintas formas de preparación: *sardinas saladas*, *sardinas arenadas*,

⁷ El Archivo del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda inició a finales de 2014 un proceso de búsqueda y digitalización de documentos municipales desde el siglo XVI, que en el momento presente está sacando a la luz nueva documentación valiosa relacionada con los ictiónimos.

sardinas frescas y sardinas en pila. Además, encontramos por primera vez el nombre *ballena*, que debe referirse a la carne de algún cetáceo procedente de barcos balleneros que arribaban a los puertos de la costa andaluza más próximos a Sevilla.

4.3. Asiento de Indias (1495)

En una nota a pie de página de su trabajo *El comercio en los puertos del Condado [de Huelva] en 1502*, PALENZUELA Y AZNAR (2010: 74) reseñan un *Asiento de Indias* de 1495, en el que se dice que «se compran en Palos 324 y 8 peces de pescado 'de cuero' (*chancareles, cañabotas, alvariños y carajudos*)». Los tres últimos nombres se refieren, probablemente, a *Hexanchus griseus* (4), *Mustelus mustelus* (11) y *Heptranchias perlo* (3), respectivamente, pero del primero, *chancarel*, desconocemos a qué especie de escualo iría asociado. Este ictiónimo aparece también en listados posteriores, de 1523 (LADERO, 1980: 92 y 93), 1756 (PENSADO, 1982: 200 y 209; BARBA Y PONS, 2003: 408 y 419, aquí como *chancalel*, probablemente debido a las distintas copias que estudiaron estos autores; este tema se abordará más adelante), y 1850 (MIRAVENT, 1850: 32, «todas las clases de Cazonas, como son el Chancaré»), por lo que pensamos que podría referirse a una especie frecuente. Ni Pensado, que cree se trata de un nombre fuera de uso, ni Barba y Pons, que no lo encuentran en la bibliografía, aportan ninguna pista.

4.4. Listas de precios del pescado en los siglos XVI y XVII

Para Sanlúcar de Barrameda, MUÑOZ (1972: 78 y 80) aporta dos breves listados de nombres de peces con sus precios de venta en los siglos XVI y XVII. El primero consta de 9 entradas, de las que se extraen 8 ictiónimos (*acedías, cazón, corvina, langostinos, pamparios, palometas, pescada y raya*), correspondientes a otras tantas especies. El nombre de *pamparios*, que vuelve a aparecer en el listado del siglo XVII, podría referirse a los *pámpanos*, *Stromateus fiatola* (196), un pez poco frecuente hoy día, pero que entonces debía ser abundante y era muy cotizado, pues su precio era de los más elevados, igual que el de los langostinos. En el listado del siglo XVII, con 14 entradas, 14 ictiónimos (*acedías, albures, breças, cazón, chobares, corvina, durmiente, espargo, jibia, langostinos, morralla, pamparios, pescada, salmonetes*) y 12 especies, destaca el nombre de *chobares*, que tal vez se refiriera a la actual *chova*, *Pomatomus saltatrix* (93) y a alguna especie similar, como *Trachinotus ovatus* (98), *Seriola dumerili* (100) o *Lichia amia* (99). Cabe señalar también el ictiónimo *durmiente*, probablemente asignable a *Cetorhinus maximus* (Gunnerus, 1765), el *tiburón peregrino*, denominado así por la lentitud de sus movimientos al desplazarse, que hacen que parezca que está dormido. Este ictiónimo aparece solo una vez más en los listados ictionímicos andaluces: en 1756, en el atribuido a fray Martín Sarmiento (PENSADO, 1982: 200 y 210; BARBA Y PONS, 2003: 408-422). Llama la atención la comercialización de este pez por cuanto indica que, posiblemente, esta especie era frecuente en aquella época y que se pescaba por la rentabilidad derivada de su gran tamaño. En cuanto a *espargo*, se trata de un ictiónimo desconocido por ahora. Tal vez podría tratarse de un error al transcribir *esparo*, nombre que aludía a la *mojarra*, *Diplodus vulgaris* (161), un pez espárido frecuente.

4.5. Relación de peces citados en la primera Ordenanza de Granada (1501)

MALPICA (1982) expone y comenta la relación de nombres de peces recogidos en la primera *Ordenanza* de Granada, de enero del año 1501, que da una idea de la gran variedad de especies que se capturaban en las costas granadinas. En este documento encontramos 31 ictiónimos que pueden asociarse a otras tantas especies. De ellos, 19 ictiónimos (*aguja paladar, ángel, araña, baila, bonito, breça, cachucho, calamar, dentón, lecha, marrajo, mielga, morralla, nioto, pescadilla, pique, rubio, salmonete y tollo*) y 12 especies son nuevos. Asumimos *Galeorhinus galeus* (10) como nombre científico de *nioto*, porque, según el *Diccionario de la lengua española*,⁸ equivale a *cazón*, ya recogido en el *Vocabulario español-latino* de NEBRIJA (1495) con este sentido, si bien con el hiperónimo *cazón* pueden reconocerse al menos 14 especies propias de nuestras aguas. Malpica considera que los ictiónimos

baila, lubina y robalo designan a tres especies distintas, cuando en realidad, en Andalucía, corresponden solo a dos: *Dicentrarchus punctatus* (83), *baila*, y *Dicentrarchus labrax* (82), *lubina* y *robalo*.

4.6. Ictiónimos en las Ordenanzas de Granada (1552) y Málaga (1611)

Las *Ordenanzas* granadinas de 1552, en las que se fijan *Los precios que los Diputados han de poner a los pescados que se han de vender en esta Ciudad*, fueron editadas posteriormente, con la incorporación de las especies relacionadas en el *Libro de Cabildos* de 1512 a 1516, en 1670 (MONDÉJAR, 1977: 196, nota 1); y en las *Ordenanzas de la muy noble y muy leal Ciudad de Malaga, mandadas imprimir por la Iusticia y regimiento della [...]*, del año 1611, contienen un total de 37 ictiónimos, de los que 36 pueden asociarse a otras tantas especies y uno es el hiperónimo *morralla*. MONDÉJAR (1977) estudia estos documentos y compara sus listados de ictiónimos (p. 210-214) con los de MEDINA CONDE (1789) y los que Alvar documenta en el *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (1964),⁹ que analizaremos más adelante. Lo único reseñable de estas *Ordenanzas*, respecto a los anteriores listados, es la aparición de tres nombres nuevos: *anchova, herreras y salemas* (*zalemas*, en el original), correspondientes a *Pomatomus saltatrix* (93), *Lithognathus mormyrus* (162) y *Sarpa salpa* (166), un pez muy denostado hoy día, que no se ve a la venta en los mercados, pero que entonces se apreciaba.

4.7. Acuerdo para organizar la Festividad de Regla (1642)

En el documento titulado *Acuerdo para organizar la Festividad de Regla, los impuestos sobre el vino, el aceite, el pescado, etc.*, fechado en 1642 en la localidad de Chipiona (ANÓNIMO, 1642: 9), se fijan los precios de venta de *lisas, salemas, caçon, raya y sargos*. Está recogido por la Asociación Cultural Caepionis, en la colección *Chipiona siglo XVII, Actas capitulares n.º 1*. Junio de 1997 (ANÓNIMO, 1997: 9).

4.8. Ictiónimos en Aranceles (1764, 1775, 1797), Actas capitulares (1778, 1780) y Acuerdos municipales (1801)

En *Aranceles de pescado* de Sanlúcar de Barrameda, de 1764 (en MUÑOZ, 1972: 84) y 1797, de El Puerto de Santa María, de 1775; en *Acuerdos municipales* de Sanlúcar de Barrameda, de 1801; y en *Actas capitulares* de Sanlúcar de Barrameda, en 1778, y de Cádiz, en 1780, consultados en los respectivos Archivos Municipales de estas localidades, encontramos seis listados de nombres de pescados con sus correspondientes tarifas de venta en dichas ciudades. En conjunto, estos listados contienen 215 entradas de las que se extraen 68 ictiónimos, de los que 14 son nuevos respecto a lo documentado hasta entonces. Todos ellos son fácilmente asociables a un total de 56 probables especies. Llama la atención el hecho de que ninguno de estos listados aporte ni una sola especie nueva, lo que podría ser indicativo de que ya en aquella época estaba bastante establecido el amplio abanico de especies que se comercializaba, con sus respectivos ictiónimos, que no difería mucho de lo que podemos encontrar hoy día en bastantes de nuestros mercados. En Cádiz y en El Puerto de Santa María la variedad de especies a la venta (47 especies) era algo mayor que en Sanlúcar de Barrameda (31). Los siguientes 24 nombres son de especies comunes a las tres ciudades comparadas: *acedía, baila, besugo, breça, calamar, cazón, choco, corvina, dentón, dorada, langostino, lenguado, morralla, pámpano, pescada, pescadilla, pescado de cuero, pintarroja, robalo, rubio, salmonete, sardina, sargo y urta*.

Es destacable que en Sanlúcar de Barrameda distinguían entre *albures de río y albures de mar*, vendiéndose estos últimos a mayor precio, por su mejor calidad.¹⁰ Asimismo, en este puerto encontramos también el nombre de *bicas*, que es la denominación gallega (Ríos, 1977: 221) de las *breças*, *Pagellus erythrinus* (172), para designar a las más pequeñas, parece coincidir con la información del listado donde aparecen «breças medianas» y «breças

⁹ A partir de ahora ALEA.

¹⁰ Cabe decir que, en Sanlúcar de Barrameda, en la actualidad, llaman *albures de mar* a cualquiera de las cinco especies de mugílidos, aunque las más apreciadas son *Mugil cephalus* (105), *Liza aurata* (107) y *Chelon labrosus* (106). Por el contrario, en la localidad sevillana de Coria del Río, junto al Guadalquivir, a unos 80 km de la desembocadura, el nombre de *albures de río* se asocia principalmente a *Liza ramada* (109), que es la especie más apreciada allí, donde su consumo es una famosa tradición popular.

⁸ A partir de ahora DLE.

grandes», distintas a las *bicas*, que se vendían a precios diferentes. *Canejo*, *mielga* y *sollo* son otras denominaciones exclusivas —en aquella época— de Sanlúcar de Barrameda para denominar a los ejemplares jóvenes de *Mustelus mustelus* (11), *Centrophorus granulosus* (17) y *Acipenser sturio*, respectivamente. Por el contrario, en El Puerto de Santa María y en Cádiz, dada la mayor variedad de especies antes mencionada, se producían más ictiónimos exclusivos como *almeja*, *anchoa*, *anguila*, *atún*, *bermejuela*, *bocinegro*, *bodión*, *borrico*, *brótola*, *cachucho*, *chopa*, *garapello*, *lacha*, *mero*, *oblada*, *pargo*, *pejerrey*, *safío*, *salema* y *tapaculo*.

5. OBRAS LITERARIAS

5.1. El poema *La Charidad Guzmaná* (1612)

El dominico fray Pedro Beltrán (1570-1633) escribe en 1612 el poema *La Charidad Guzmaná* (BELTRÁN, 1612, editado por Pedro Barbadillo en 1948), en el que elogia profusamente las riquezas de todo tipo de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, para mayor gloria de la Casa de Medina Sidonia. Entre estas riquezas están los pescados (peces y mariscos), de los que hay tantos como en la estrofa final, que reproducimos, dice:

De aquesta infinita sarta
de peces come i se aparta
Sanlucar lo suficiente
con que magníficamente
mil pueblos mantiene i harta.

Con una enorme facilidad para versificar y una gran riqueza terminológica, Beltrán cita un total de 104 ictiónimos, de los que 88 pueden asociarse a un total de 80 especies conocidas. Esto, por un lado, da idea del amplio conocimiento de las especies que, sin ser naturalista ni ictiólogo, tenía el religioso y, por otro, de su importante contribución a la ictionimia andaluza. Incluso, en su poema, aporta 14 ictiónimos por ahora desconocidos (*abucios* —que podrían ser *bucios*, o caracolas, *Charonia lampas*, 283—, *bacalluças*, *gagos*, *licoies*, *luças* [¿merluzas?], *manatos*, *melugas*, *mesopas*, *mustos*, *piscones* [¿picones?], *saboneles*, *taladras*, *toinos* y *tostas*). Cabe añadir que Beltrán demuestra sus dotes de erudito ya que emplea algunos nombres originarios de otras regiones españolas (País Vasco, Asturias, Cantabria, Galicia), como *aligote*, *cámbaro*, *durdo*, *perlón* y *verdel*.

Por otra parte, conviene aclarar que el prestigioso americanista sevillano José Antonio Calderón Quijano (1916-1995) publicó en 1991 un análisis ictiológico de este poema bajo el título *Especies marinas en la 'Caridad Guzmaná' de F. Pedro Beltrán* (CALDERÓN, 1991) y, siguiendo a Medina Conde (religioso malagueño, del que hablaremos más adelante), asocia nombres científicos a los ictiónimos. Independientemente —«según mis cuentas» como él dice—, de que llegue a contar 113 especies o «variedades de las especies», no menciona algunos nombres contenidos en el poema (*abucios*, *aligotes*, *camarón colorado*, *cangrejo de coral*), añade otro que no figura en él, *tapa*, y convierte en ictiónimo el término *Hidaspes*, que no lo es, sino es el nombre antiguo del río Jhelum, en Pakistán, río al que metafóricamente Beltrán hace sentir envidia de la riqueza pesquera del Guadalquivir. Pero, precisamente, en su análisis ictiónimo a ictiónimo, cuando llega a la entrada *Hidaspes*, Calderón no lo asocia a ninguna equivalencia científica. Además, pensamos que la asociación *chelvas-Boops boops* (151) podría ser errónea, ya que es probable que *chelvas* se refiera al *quelve*, *Centrophorus granulosus* (17) —un escualido— y no a la *boga* —un espárido—.¹¹ Finalmente, cabe comentar que Calderón, aunque no lo menciona en su trabajo, debió de consultar una versión del poema distinta a la nuestra, que es la editada por Barbadillo en 1948, tal vez el original del manuscrito que, según dice, se conserva en la Biblioteca Nacional. De lo contrario, no se explica que donde BELTRÁN (1612:35) escribe:

La *Ahuna* cesulea o verde
pece tan alado a la gula

CALDERÓN (1991: 51) transcriba:

La albina cerulea o verde
pece tan dado a la gula.

De todas formas, ignoramos el significado de la palabra *Ahuna*. Cabe añadir, en este sentido, que Calderón no incluye, finalmente, *albina* en su listado de ictiónimos.

5.2. El *Pregón del pescado* (1903)

El poeta malagueño Salvador Rueda Santos (1857-1933) demuestra un buen conocimiento ictionímico en su poema *Pregón del pescado* (LÓPEZ CASTRO, 2007: 41-44), escrito en 1903, en el que un pescador malagueño va pregonando por la calle el pescado fresco para la venta que lleva en sus cenachos. Este conocimiento se debe a la gran pasión que desde la niñez sintió este autor por la naturaleza en todas sus manifestaciones (RAMOS MOLINA, 2014: sin paginar). De este poema se extrae un variado repertorio con 115 entradas que corresponden a 107 nombres de peces, 3 de moluscos, 2 de crustáceos y 3 de mamíferos marinos, a los que puede asociarse un mínimo de 104 especies: 97 de peces, 3 de moluscos, 2 de crustáceos y 2 de mamíferos marinos, quedándonos *mocosa*, *toco* y *torbellino* como nombres desconocidos. Hay especies a las que Rueda menciona con varios sinónimos, como *Xiphias gladius* (133), al que llama *pez emperador*, *aguja palar*, *esparte* y *pez espada*; *Dasyatis pastinaca* (25), al que se refiere como *baqueta* y *chucho*; *Pagellus bogaraveo* (171), al que denomina *pachano* y *voraz*; y *Dicentrarchus labrax* (82), con los nombres de *robalo* y *lobo de mar*. Aunque pueda resultar inverosímil llevarla en el cenacho, Rueda utiliza como recurso poético una posible referencia a la *orca* (*Orcinus orca*, Linnaeus, 1758, mamífero marino de gran tamaño), cuando menciona al *negro*, «atroz rival» del *atún*. Desconocemos a qué especie se refiere cuando habla del *cazón* «de una espina sola», que le llega «de la cabeza a la cola», pues los cazones andaluces tienen dos o ninguna espina en el dorso. En el poema de Rueda se documentan por primera vez como ictiónimos hasta 24 denominaciones, como el malagueño *boquerón victoriano* (véase *Engraulis encrasicolus*, 48); *sangrador*, la única vez que aparece este término en la bibliografía ictionímica andaluza, relativo, posiblemente, a alguna especie de *pez cirujano* (*Acanthurus monroviae* SteindacŮer, 1876), llamado así por el agujón en forma de escalpelo («una espina por cortante», dice el poeta) a cada lado del pedúnculo caudal; *marrano*, para referirse al *pez cochino*, *Oxynotus centrina* (20); *pepe raspado*, nombre del pequeño serránido *Serranus hepatus* (91); *pitisalvo*, posiblemente para designar *Apogon imberbis* (Linnaeus, 1758), por su color rojo, que recuerda a la máscara facial de los jilgueros; *siete colas*, para *Anthias anthias* (Linnaeus, 1758), denominado normalmente *tres colas*; y los desconocidos *mocosa*, *toco* y *torbellino*, ya mencionados.

6. CRÓNICAS HISTÓRICAS, MEMORIAS Y GLOSARIOS SOBRE LA PESCA Y LAS ESPECIES

En este apartado se analizan once documentos con información ictionímica de diverso origen, tales como nombres genéricos sobre especies marinas anotados en el diario de a bordo de Cristóbal Colón en su primer viaje a América; retazos históricos sobre las especies que se comercializaban en Sevilla en el siglo XVI; glosarios de especies según los artes de pesca empleados en su captura y memorias realizadas por algunos eruditos, principalmente religiosos, sobre el estado de la pesca en varias zonas del golfo de Cádiz y en Málaga en los siglos XVIII y XIX; varias aportaciones recientes al léxico marinerío en ámbitos concretos, como los esteros de la bahía de Cádiz, los corrales de pesca de Rota y Chipiona, y la pesca artesanal en Cádiz y Ayamonte.

6.1. De la abundancia de pan, vinos, carnes, aves y peces en Sevilla (1418, 1523, 1535 y 1587)

En cuatro trabajos sobre la historia de Sevilla entre los siglos XV y XVI, se documenta un valioso número de ictiónimos, que da idea de la importancia de esta ciudad como puerto de entrada de gran cantidad de especies marinas procedentes de las costas andaluzas cercanas —e incluso de Galicia e Irlanda (MORALES, 1989: 145)—, así como las que se capturaban en el propio Guadalquivir.

El primero de estos trabajos es *Sevillana medicina. Que trata el modo conservativo y curativo de los que abitan en la muy insigne ciudad de Sevilla: la qual sirve y aprovecha para qualquier otro lugar destos reynos*, del médico español Juan de Aviñón (1381? -1418), escrito «en el año del Señor de mil y quatrocientos y diez y ocho años» (AVIÑÓN, 1418: 15) y publicado en

¹¹ Véase al respecto el estudio del poema de GARCÍA CORNEJO (2010: 201) en el que relaciona *chelva* con el vasco *txelba*, e identifica con la *urta* o el *pargo*.

1545 por Nicolás Monardes (1512-1588), también médico español. En el capítulo *De los pescados del agua dulce*, de Sevilla, explica (AVIÑÓN, 1418: 127) que «los más nombrados son estos diez [aunque en realidad cita once]: albures y robalos, sábalos y sollos, truchas y sabogas, y camarones, y lampreas, y anguilas, y bogas, y barvos». Estas «bogas» debieron de referirse a las bogas de río, *Chondrostoma willkommii* SteindacŮer, 1856, pues la boga de mar, *Boops boops* (151) no es un pescado de «los más nombrados» dada su escasa calidad, según la consideración actual. Después de exponer las propiedades alimenticias de estos pescados y el modo de prepararlos para el consumo, Aviñón pasa, sin solución de continuidad, a describir esos mismos aspectos en «los pescados de agua salada» o, como también los llama, «los pescados de la mar» (AVIÑÓN, 1418: 132). Aquí introduce 25 ictiónimos más: *almejas*, *arenque*, *atum* (sic), *besugos*, *cangrejos*, *caçon*, *congrios*, *corvina*, *corvinatas*, *doradas*, *galludos*, *langostines*, *lenguados*, *ostias*, *palometa*, *pescada*, *peixe rubio*, *pulpo*, *raya*, *salmones*, *sardinias*, *urta*, *vallena*, *xibias* y *xureles*. En total 36 ictiónimos, a los que se pueden asociar 35 especies. De los ictiónimos, 21 son nuevos respecto a lo publicado hasta entonces: *albures*, *almejas*, *barvos*, *besugos*, *cangrejos*, *caçon*, *corvinatas*, *doradas*, *galludos*, *langostines*, *ostias*, *palometa*, *pescada*, *peixe rubio*, *pulpo*, *raya*, *robalos*, *truchas*, *urta*, *xibias* y *xureles*. Y en cuanto a las especies a las que les asociamos, 20 también aparecerían por primera vez en la ictionimia andaluza: *Galeorhinus galeus* (10), *Squalus blainville* (18), *Raja asterias* (31), *Dicentrarchus labrax* (82), *Lichia amia* (99), *Liza ramada* (109), *Chelidonichthys lucerna* (116), *Sciaena umbra* (143), *Sparus aurata* (165), *Pagrus auriga* (167), *Pagellus acarne* (170), *Solea solea* (219), *Ruditapes decussatus* (273), *Sepia officinalis* (291), *Octopus vulgaris* (304), *Penaeus kerathurus* (327), *Carcinus maenas* (349), *Barbus sclateri* Günther, 1868, *Chondrostoma willkommii* y *Salmo trutta trutta*.

El segundo listado se encuentra en la obra *Las Indias de Castilla en sus primeros años. Cuentas de la Casa de Contratación (1503-1521)*, de LADERO (2008). Consiste en un cuadro de precios de alimentos del año 1523, en el que figura una relación de pescados que llegaban a Sevilla en barco por el Guadalquivir, algunos procedentes de Ayamonte, Sanlúcar de Barrameda, El Puerto de Santa María y Málaga. De esta lista se extraen 16 ictiónimos: *alvariños*, *anchova*, *atún* (de badán), *bastina*, *canejos*, *cañabotas*, *carajudos*, *cazones*, *chancareles*, *galludillos*, *lenguado*, *miotos* (niotos), *pargos*, *pescada*, *piques* y *sardinias*. De ellos, dos son nuevos: *bastina* y *canejos*. Por lo que sabemos hoy, dado que varios de estos nombres son sinónimos, es probable que correspondieran principalmente a las 12 especies siguientes: *alvariños* y *canejos* = *Mustelus mustelus* (11); *anchova* = *Pomatomus saltatrix* (93), aunque también podría ser la *anchova*, o sea, el *boquerón*, *Engraulis encrasicolus* (48), en salazón; *atún* = *Thunnus thynnus* (130); *cañabotas* = *Hexanchus griseus* (4); *carajudos* = *Heptranchias perlo* (3); *cazones* y *niotos* = *Galeorhinus galeus* (10); *galludillos* = *Squalus blainville* (18); *lenguado* = *Solea solea* (219), por ser la especie más frecuente; *pargos* = *Pagrus pagrus* (168), *pescada* = *Merluccius merluccius* (60); *piques* = *Mustelus asterias* (12), y *sardinias* = *Sardina pilchardus* (45). El ictiónimo *chancareles* no lo hemos encontrado asociado a ninguna especie; no sabemos, por tanto, a qué animal designaba. *Bastina* es un hiperónimo que engloba a tiburones y rayas de carne correosa, poco comestible, si bien LADERO (2008: 199) dice: «ignoro de qué se trata». Llama la atención que más de la mitad (diez) de los 16 ictiónimos son propios de especies de peces cartilaginosos o «pescado de cuero».

El historiógrafo Luis de Peraza, en su *Historia de Sevilla* (transcrita por MORALES, 1996), en el capítulo «De la abundancia de pan, vinos, carnes, aves, peces. Y diversidad de frutas que no solamente se venden en Sevilla...» (p. 108), recoge los nombres de los numerosos pescados que se expendían en las calles y mercados de esta ciudad en el año 1535. En un conjunto con 59 entradas, distingue entre pescados frescos y pescados salados. La lista de pescados frescos está compuesta por 47 nombres, correspondientes a 46 especies. La mayoría de los ictiónimos, salvo *albur*, *barbo* y *trucha* (especies dulceacuícolas), corresponden a especies marinas y anfibióticas (*anguila*, *sábalo*, *saboga* y *salmón*), que llegarían a la ciudad mediante transporte fluvial desde las pesquerías costeras. Aparecen por primera vez los nombres *machuelas*, que podrían ser los denominados actualmente *machuelos*, otro de los nombres de los *sábalos* (*Alosa fallax*, 47), *mojarras*, *bacalaos*, *abadejos*, *pejerreyes*, *lebranchos* y *picones*. En cuanto a *bacalaos* y *abadejos*, aventuramos que podría tratarse de *Gadus morhua* Linnaeus, 1758 y *Pollachius pollachius* (Linnaeus, 1758), respectivamente, que llegarían a Sevilla desde el norte de España. Aunque no es descartable que fueran *Micromesistius poutasou* (62), conocido como *bacaladilla* en Andalucía, y *Epinephelus costae* (65), también llamado *abadejo*. Los *lebranchos* son los juveniles de *Mugil cephalus* (105), y los *picones* podrían

ser las rayas, *Dipturus oxyrinchus* (40), pero tal vez se refiriera también al *barbo picón*, *Luciobarbus comizo* (SteindacŮer, 1864), que existió en el Guadalquivir al menos hasta 1988 (DOADRIO, 1988: 20; DOADRIO [ed.], 2001: 147). Finalmente, entre los nuevos ictiónimos que aporta este trabajo están *ostiones*, como moluscos, y *bocas*, como crustáceos, que bien podrían referirse ya a la pinza característica del macho del cangrejo llamado hoy *boca de La Isla*, *Afruca tangeri* (348). En la lista de pescados salados vemos *pintarrojas*, que suponemos se venderían secas, como ocurre ahora en algunos puertos.

En la *Historia de Sevilla, en la cual se contienen sus antigüedades, grandezas y cosas memorables en ella acontecidas desde su fundación hasta nuestros tiempos*, de MORGADO (1587: 54), se recoge el siguiente párrafo sobre los peces del Guadalquivir: «Pues en quanto a la provisión de Pefcado, ya fe puede echar de ver por las muchas Caravelas, que de tantas diferencias de Pefcados fe veen ordinariamente en la Ribera de Guadalquivir, de todo lo que fe come en España, fin lo q' le viene por tierra de todos los Puertos, que le fon convezinos, como tambien por la otra mucha abundacia, que provee por su parte el mismo Guadalquivir. Como fon Savalos, Lampreas, Sabogas, Barbos, Picones, Machuelos, Corvinatas, Anguilas, Çafios, Albures, que es pefcado regalado, sin mas espina q' la del Lomo, y Robálos, que fe dan a qualesquiera enfermos, fin la chuzma de Pexerreyes, y Camarones, y todos estos pefcados entanta abundacia, qual parece por los Barcos, que con ellos fe veen a la puente de Triana. Matanfe tambien, algunos Sollos, cuyo pefcado es comparado a la Carne del Carnero. E yo he visto pefcar en el mismo Guadalquivir entre Sevilla, y Triana pefcados, quefuben de la Mar, mayores cada vno que dos hombres». De estas 14 entradas se obtienen 13 especies, si asumimos que *sábalos* y *machuelos* son la misma especie (*Alosa fallax*, 47) como hoy día; o 14, si pensamos que al ser una relación de pescados diferentes, el autor no introdujera un sinónimo; además, no aparece ningún ictiónimo nuevo. Creemos conveniente reseñar que este párrafo, transcrito aquí de una edición facsímil, es reproducido por varios autores con algunos cambios, sobre todo en la grafía de los ictiónimos. Así, MADOZ (1845: 22) emplea «sábalos». LADERO (1980: 92), además de no citar la procedencia y de que el párrafo es del año 1587 y lo incluye en un trabajo que comprende los años 1248 a 1492, como especifica su título, transcribe: «corvinatos», «anguilas», «zafios» y «chusma de pexerreyes». Por su parte, CARVAJAL Y RAYA (1987: 23) transcriben «sábalos», «angillas» y «zafijos» y «chusma de pexer reyes».

6.2. Peces e invertebrados marinos en el *Diario de Colón* (1492-1493)

Durante el primer viaje a América, desde el 3 de agosto de 1492 hasta el 15 de marzo de 1493, el Almirante Cristóbal Colón (1451 - 1506) escribió un *Diario* de navegación. Por una parte, a partir de una copia anónima del manuscrito original de este *Diario*, hecha en 1493 (ALVAR, 1976: 9) en la corte española por orden de los Reyes Católicos, el fraile dominico Bartolomé de Las Casas (1474 o 1484 - 1566) resumió, más o menos fielmente, los acontecimientos más relevantes acaecidos, que hemos recuperado de las ediciones de Las Casas (1957-58), textos estudiados por ALVAR (1976) y RAMOS Y GONZÁLEZ (1995). Por otra parte, utilizando una copia distinta del *Diario* de la que usó Las Casas (ALVAR, 1976: 10), Hernando Colón —hijo del navegante, que con 13 años de edad acompañó a su padre en el cuarto viaje a América (9 de mayo de 1502 a 7 de noviembre de 1504)— escribe la *Historia del Almirante*, de la que hemos consultado dos ediciones (COLÓN, 1571a y b), obra que se publica en italiano en 1571 (ALVAR, 1976: 9) e interpreta a su manera las anotaciones de su padre. La expurga de ictiónimos en las cinco ediciones consultadas de estas dos copias del *Diario de Colón* permite un análisis comparativo de los nombres de los animales marinos avistados o capturados durante el Viaje del Descubrimiento, que resaltamos en cursiva en los siguientes párrafos, acompañados de la situación geográfica aproximada.

Lunes, 17 de septiembre (1492) - Mar de los Sargazos (VARELA Y LEÓN, 2003: 128)

«En amaneciendo, aquel lunes vieron muchas más yervas y que parecían yervas de ríos, en las cuales hallaron un *cangrejo* bivo, el cual guardó el Almirante [...]. Vieron muchas *toninas* y los de la Niña mataron una».
(ALVAR, 1976: I-73)

«Además aquella noche les siguieron muchos *atunes*, que se acercaron tanto a los barcos y corrieron tan a la par de ellos, que los de la Niña mataron uno con un tridente».
(COLÓN, 1571b: 95)

Jueves, 27 de septiembre - Mar de los Sargazos (VARELA Y LEÓN, 2003: 129)

«Vinieron muchos *dorados*; mataron uno».
(ALVAR, 1976: I-79)

Viernes, 28 de septiembre - Mar de los Sargazos (VARELA Y LEÓN, 2003: 129)

«Hallaron poca yerva; tomaron dos *peces dorados*, y en los otros navíos más».
(ALVAR, 1976: I-79)

Domingo, 30 de septiembre - Mar de los Sargazos (VARELA Y LEÓN, 2003: 129)

«... vieron mucha yerva en dirección oesnoroeste-lessueste, así como muchos *peces emperadores*; tienen la piel durísima, y son malos para comer».
(COLÓN, 1571b: 101)

Martes, 2 de octubre - Mar de los Sargazos (VARELA Y LEÓN, 2003: 130)

«parecieron muchos pescados; mataron un *atún* pequeño».
(LAS CASAS, 1957: I-136)

Viernes, 5 de octubre - Mar de los Sargazos (VARELA Y LEÓN, 2003: 130)

«Aves pardelas muchas, *peces golondrinos* volaron en la nao muchos».
(ALVAR, 1976: I-81)

«... y cayeron al barco muchos *peces voladores*».
(COLÓN, 1571b: 104)

Jueves, 11 de octubre - Atlántico, muy cerca de Guanahani o Isla San Salvador, actual Watlings Island (VARELA Y LEÓN, 2003: 132)

«Los de la caravela Niña también vieron otras señales de tierra y un palillo cargado de *escaramojos*».
(ALVAR, 1976: I-84)

«Y ello porque hallaron manifiestos indicios de encontrarse cerca de tierra: los de la capitana vieron pasar junto al barco un junco verde, y luego un gran *pez verde* de esos que no se alejan de las rocas».
(COLÓN, 1571b: 107)

Viernes, 16 de noviembre - Costa sureste de Cuba (reconstrucción propia a partir de VARELA Y LEÓN, 2003)

«Volviéndose a la nao, halló los indios que consigo traya que pescaban *caracoles* muy grandes que en aquellas mares ay, y hizo entrar la gente allí a buscar si avía *nácaras*, que son las *hostias* donde crean las perlas, y hallaron muchas, pero no perlas [...]. Pescaron también con redes y hallaron un pece, entre otros muchos, que parecía propio *puerco*, no como *tonina*, el cual dice que era todo concha muy tiesa, y no tenía cosa blanda sino la cola y los ojos y un agujero debajo d'ella para expeler sus superfluidades. Mandó salar para llevar que lo viesan los Reyes».
(ALVAR, 1976: I-127)

Viernes, 7 de diciembre - Desembocadura de algún río, tal vez en bahía de Mole, Haití (reconstrucción propia a partir de VARELA Y LEÓN, 2003)

«Llevó redes para pescar, y antes que llegase a tierra saltó una *lisa* como las de España propia en la barca, que hasta entonces no avía visto pece que pareciese a los de Castilla. Los marineros pescaron y mataron otras, y *lenguados* y otros peces como los de Castilla».
(ALVAR, 1976: I-154)

Martes, 11 de diciembre - Desembocadura de algún río, cerca de Port de Paix, costa norte de Haití (reconstrucción propia a partir de VARELA Y LEÓN, 2003)

«Pescaron muchos pescados como los de Castilla, *albures*, *salmones*, *pijotas*, *gallos*, *pámpanos*, *lisas*, *corvinas*, *camarones*, y vieron *sardinias*».
(ALVAR, 1976: I-157)

«Pescaron muchos pescados como los de Castilla: *albures*, *salmonetes*, *gallos*, *pámpanos*, *lisas*, *corvinas*, *camarones*, y vieron también *sardinias*».
(LAS CASAS, 1957: I-180)

«...en un lance que los de las naves echaron con sus redes, cogieron muchos peces como los de España, a saber: *caballos*, *lisas*, *salmones*, *sábalos*, *gallos*, *salpas*, *corvinas*, *sardinias* y *cangrejos*».
(COLÓN, 1571a: 127)

Viernes, 18 de enero de 1493 - Atlántico, de regreso a España (VARELA Y LEÓN, 2003: 145)

«... ayer y hoy pareció la mar cuajada de *atunes*; creyó [el Almirante] que de allí iban a las almadrabas del duque, de Conil y de Cáliz (*sic*)»
(LAS CASAS, 1957: I-215)

«... pero dize que ayer y oy pareció la mar cuajada de *atunes*, y creyó el Almirante que de allí devian de yr a las almadrabas del Duque de Conil y de Cáliz (*sic*). Por un pescado que se llama *rabiforcado* que anduvo alrededor de la caravela y después se fue la via del sursueste...».
(ALVAR, 1976: I-220)

Sábado, 19 de enero - Atlántico, de regreso a España (VARELA Y LEÓN, 2003: 146)

«Vido la mar cuajada de *atunes* pequeños, hobo alcatraces, rabos de juncos y *rabiforcados*».
(ALVAR, 1976: II-221)

«vido infinitos *atunes* pequeños y algunas aves de tierra, como alcatraces y otras».
(LAS CASAS, 1957: I-216)

Viernes, 25 de enero - Atlántico, de regreso a España (VARELA Y LEÓN, 2003: 146)

«Mataron los marineros una *tonina* y un grandísimo *tiburón*, y dicen que lo avían bien menester porque no traían ya de comer sino pan y vino y ajos de las Indias».
(ALVAR, 1976: I-224)

En conjunto, de los escritos de ambos autores, Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón, se extraen los siguientes 28 ictiónimos: *albures*, *atunes*, *ballenas*, *caballos*, *camarones*, *cangrejos*, *caracoles*, *corvinas*, *dorados*, *escaramojos*, *lisas*, *lenguados*, *nácaras*, *hostias*, *pámpanos*, *peces dorados*, *peces emperadores*, *peces golondrinos*, *puerco*, *pijotas*, *rabiforcados*, *sábalos*, *salmones*, *salmonetes*, *salpas*, *sardinias*, *tiburón* y *toninas*. De estos 28 ictiónimos, 17 son nuevos respecto a lo publicado hasta entonces: *caballos*, *camarones*, *caracoles*, *dorados*, *escaramojos*, *lenguados*, *lisas*, *nácaras*, *pámpanos*, *peces dorados*, *peces emperadores*, *peces golondrinos*, *puerco*, *rabiforcados*, *salpas*, *tiburones* y *tonina*. En algunos casos, podemos suponer que se trata de ictiónimos, pero son estructuras descriptivas de las características de los peces que pueblan las aguas americanas, como: *peces voladores* y *pez verde*, y realmente no descartamos que sea el primer paso de creación metafórica de un ictiónimo, tal y como se observa en *gallo* en el siguiente fragmento, donde se conserva aún la estructura comparativa «hechos como gallos»:

Martes, 16 de octubre - Isla Santa María de la Concepción, actual Cayo Rum - Isla Fernandina, actual Long Island (VARELA Y LEÓN, 2003: 133)

«Aquí son los peces tan disformes de los nuestros que es maravilla. Hay algunos hechos como *gallos*, de las más finas colores del mundo, azules, amarillos, colorados y de todas colores, y otros pintados de mil maneras; y las colores son tan finas que no hay hombre que no se maraville y no tome gran descanso a verlos. También hay *ballenas*».
(ALVAR, 1976: I-95).

La comparación de los vivos colores que adornan el plumaje de los gallos terrestres con los nuevos peces observados por los navegantes lleva a establecer esta semejanza y, por tanto, una creación léxica desde el vocabulario patrimonial traído desde España. Con posterioridad, posiblemente, se produzca una identificación metafórica de las especies coloridas americanas con los *gallos*.

Estos ictiónimos recogidos en el *Diario* son un reflejo exacto de parte del bagaje ictionímico andaluz que llevaban aquellos marineros, en su mayoría naturales de Palos de la Frontera (VARELA, 2000: 10), referido a las especies que estaban acostumbrados a ver en las pesquerías onubenses, que según escribía Colón eran «como las de España» o «pescados como los de Castilla». Pero, dado que la fauna marina de las islas del Caribe por donde navegó Colón es muy diferente a la de las aguas del golfo de Cádiz, los expedicionarios colombinos aplicaron estos nombres a realidades zoológicas que, salvo excepciones, les eran completamente desconocidas, nunca las habían visto antes, y no sabían qué nombres tenían. Dichas excepciones podrían referirse a las cuatro especies cosmopolitas siguientes: *dorado*, *Coryphaena hippurus* (104), *pez emperador*, *Xiphias gladius* (133), *atún* o *tonina*, *Thunnus thynnus* (130), observadas durante la singladura en mar abierto, y a *lisa* o *albur*, *Mugil cephalus* (105), capturado en la desembocadura de algún río durante el periplo por las islas descubiertas.

Es posible que cada una de las siguientes parejas de ictiónimos: *dorados-peces dorados*, *peces golondrinos-peces voladores* (¿?), *lisas-albures* y *atunes-toninas* se refirieran a una misma especie y que hayan surgido de la diferente interpretación de los autores de las dos copias del *Diario*. Igualmente, puede decirse que es posible que lo que Las Casas interpretó como *escaramojos* (crustáceos), para Hernando Colón fueran vegetales, según se desprende de lo que decía TERREROS (1786), lo que explicamos en la entrada *tapaculo*,

Citharus linguatula (205), pues entre los acontecimientos del día 11 de octubre dice:

“Señales semejantes vieron los de la carabela Niña, así como un espino cargado de frutos rojos que parecía cortado recientemente.”
(COLÓN, 1571b: 107).

Al no existir en el *Diario* de Colón ni en el libro de su hijo imágenes ni descripciones de las realidades faunísticas asociadas a los nombres anotados en estos documentos, la tarea de averiguar, cinco siglos después, las especies que vieron o pescaron los expedicionarios es un ejercicio de mera especulación —ya lo habían intentado, sin éxito, otros autores: ALVAR, 1976; GONZÁLEZ LORENZO, 1995 y GÓMEZ CANO, 2003—. Únicamente pueden aventurarse como especies probables las cuatro mencionadas antes: *Coryphaena hippurus* (104), *Xiphias gladius* (133), *Thunnus thynnus* (130) y *Mugil cephalus* (105). Igualmente, los peces voladores o peces golondrinos pertenecerían a alguna de las más de 70 especies que integran la familia Exocétidos (FROESE AND PAULY, 2009). El resto de las especies serían propias de aguas caribeñas (véase ARIAS, 2017: 235-254), y su identificación excede los objetivos de este trabajo, centrado exclusivamente en la fauna andaluza. No obstante, puede afirmarse, en contra de la opinión de ALVAR (1976: II-145), que las *corvinas* de Colón no eran *Argyrosomus regius* (141), ya que su distribución geográfica no se extiende hasta el Atlántico occidental, sino que serían de alguna de las muchas especies de la familia esciénidos, de aspecto muy parecido. Lo mismo podría decirse de lo que los navegantes llamaron *lenguados*, *pámpanos*, *puerco*, *pijotas*, *sábalos*, *salpas*, *sardinias*, *tiburón*, *toninas*, etc., que no se corresponderían con las especies que en Andalucía se conocen con esos nombres, puesto que su distribución geográfica no comprende las aguas caribeñas. Cabe afirmar, finalmente, en el mismo sentido que indica ALVAR (1976: II-211), que *rabiforcado* no existe como ictiónimo en la bibliografía consultada, sino que siempre aparece como denominación de las aves marinas llamadas *fragatas*, de las que una de las más llamativas y conocidas es el *rabihorcado*, *Fregata magnificens* Mathews, 1914. Sin embargo, Colón especifica «pescado rabiforcado», por lo que no se está refiriendo al ave, sino a un pez, tal vez grande, que le llama la atención por su cola muy ahorquillada (bifurcada en dos largos lóbulos), que podría tratarse de un escómbrido (atunes o similares), un carángido (*pez limón* o similar: *Seriola dumerili*, 100; *Lichia amia*, 99); e incluso un dorado, *Coriphaena hippurus* (104), que destacan por su gran aleta caudal marcadamente hendida, sin descartar tampoco a algún escualo, como, por ejemplo, alguna especie de carcarínido (véanse *Carcharinus longimanus*, 5, o *Prionace glauca*, 6), o lámnido (véase *Isurus oxyrinchus*, 15), que tienen una aleta caudal muy bifurcada, aunque heterocerca, y cuyo comportamiento podría encajar con la frase de Colón de que «anduvo alrededor de la caravela», mencionada más arriba, el viernes, 18 de enero de 1493.

Pese a todo lo anterior, sirva este apartado para dejar constancia y datar algunos de los ictiónimos que existían y se utilizaban en Andalucía en época colombina.

6.3. Noticia de todas las especies de pezes (1756)

En el año 1756, entre los documentos de la Casa de Medina Sidonia se encuentra el segundo glosario más importante de la centuria dieciochesca¹², en cuanto a la recopilación de ictiónimos, titulado *Noticia de todas las especies de pezes que se hallan y pescan en las costas marítimas de la Andalucía occidental, desde Gibraltar a Ayamonte, distinguidos por los respectivos artes con que se acostumbran a pescar, explicando las iniciales G. M. y P. los que son grandes, medianos y pequeños en sus tamaños, y al fin los mariscos de la propia costa* (tomado de BARBA Y PONS, 2003: 400, y GONZÁLEZ DÍAZ, 2009: 81). Este documento —de autor desconocido—, que se encuentra en la Real Biblioteca de Madrid, probablemente fuera escrito —por encargo del Duque de Medina Sidonia— por un buen conocedor de estas pesquerías andaluzas. Una copia no exacta de este documento se incluye en la *Colección Dávila* de la Biblioteca Nacional de Madrid. PENSADO (1982) analiza esta copia y cree que, por error del amanuense encargado de transcribir el original para hacerlo llegar al fraile benedictino Pedro José García Balboa, fray Martín Sarmiento (1695-1772), se le adjudica la autoría a este religioso gallego. Pero, en realidad, como dice Pensado, Sarmiento nunca estuvo en Andalucía, por lo que no puede ser el autor. Tanto en el original como en la copia del documento figuran listados de ictiónimos sin equivalencia científica alguna. En el original,

BARBA Y PONS (2003) encuentran 207 ictiónimos y GONZÁLEZ DÍAZ (2009), 205 ictiónimos, agrupados según categorías diversas (arte de pesca con el que se capturan las distintas especies, hábitat donde se encuentran, su uso y procedencia...). En realidad, descartando las repeticiones de los nombres, el número total de ictiónimos del documento original es de 178. A la luz de los conocimientos actuales, estos 178 ictiónimos podrían asociarse a un mínimo de 135 especies de peces, moluscos, crustáceos, equinodermos, cnidarios y mamíferos marinos. En la copia que maneja Pensado faltan algunos nombres (*lenguas*, *bauzel*, *nutria amphibio*, *anguilla*, *ostras grandes*, *canailles redondas*, *erizo*, *coral verde*, *perejil de la mar*, *bufeos* y *voladores*), pero incluye uno que no está en el original: *mógaro*. En un pequeño párrafo que, según PENSADO (1982: 202) «parece obra de Sarmiento», se indica que *mógaro* «es la yesca o cebo y llaman *gueldo*, y es la *Alphua* de Rondelecio, página 208». Esta página 208 corresponde a la 175 en la edición francesa de *L'Histoire entiere des Poissons*, de Guillaume Rondelet, publicada en 2002, que es la que hemos consultado. Así, Rondelet se está refiriendo al gobio *Aphia minuta* (194), el actual *chanquete*, que es un pez pequeño, como el dedo meñique («tant grand que le petit doi»), de color blanquecino transparente y de consistencia delicada. Es posible, como ocurre hoy, que en lo que Sarmiento llamaba *mógaro* se incluyeran también los alevines de sardina y boquerón, muy similares en tamaño, forma y color a *Aphia minuta*, que junto con el gobio forman grandes masas blanquecinas y pastosas en los copos de las redes. De hecho, actualmente algunos pescadores de San Fernando (Cádiz) denominan *mongarina* al pescado pequeño, sin importancia, aunque en este caso referido al pejerrey, *Atherina boyeri* (49). En definitiva, hay tres especies de peces que en su estado juvenil los pescadores confunden con *Aphia minuta* (194) y llaman *chanquete*: *Engraulis encrasicolus* (48), *Sardina pilchardus* (45) y *Atherina boyeri* (49). El documento *Noticia*, atribuido a Sarmiento, aporta 82 ictiónimos nuevos, entre los cuales cabe destacar: *agujeta*, *albacora*, *arlequín*, *barrilete*, *bogavante*, *bote*, *brótola*, *busel*, *cañadilla*, *chova*, *coñeta*, *coquina*, *cornudilla*, *correcostas*, *corva*, *cuco*, *dentado*, *emperador*, *ermitaño*, *estornino*, *gorrón*, *lula*, *malarmado*, *mejillón*, *pardón*, *pito*, *redondel*, *roncador*, *verdigón*, *verrugato*, *volador* y *voraz*, fácilmente asociables a especies conocidas, y otros desconocidos, como *bibano* (¿pífano?), *martán* (¿martín?), *maxatraya* (¿mantarraya?), *rejete* (¿rafete?) y *témpano* (¿pámpano?). También merece mención el término *bufeos*, con el que, tal vez, el autor quiso hacer notar la presencia de otra especie de cetáceo distinta al *gorfín* (*delfín*, *Delphinus delphis* Linnaeus, 1758). Para el *DLE*, *bufeos* es sinónimo de *delfín*. Obsérvese que aparece como un americanismo en el *Diccionario de americanismos* (ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2010) y denomina tanto al delfín marino como al de agua dulce. Entre los *Mariscos de limpio*, es decir, de fondos sin rocas, de arena, el documento incluye la voz *alburesscas*. Consideramos que se trata de una variante de *alburreca* o *alburraca*, un portuguesismo que para MEDINA CONDE (1789: 205) equivalía a *agua cuajada* o *pulmón marino*, o sea, alguna especie de medusa grande, tal vez *Rhizostoma pulmo* (Macri, 1778) o *Aurelia aurita* (Linnaeus, 1758), que suelen aparecer muertas en las playas. De hecho, en Ayamonte, así se designa hoy día a las medusas, frecuentes en la desembocadura del Guadiana. PENSADO (1982) no encuentra una explicación a esta forma, y BARBA Y PONS (2003) citan las voces tomadas del *ALEA* (mapa 1123) y *LMP* (mapa 735): *alburraca*, en Huelva, y *alburreca*, en Málaga, para denominar a las medusas, pero estiman que, en el caso de *alburesscas*, quien lo escribió así no se refería a ellas porque las incluyese entre los mariscos, o sea, como organismos comestibles. Sin embargo, es probable que ya entonces tuvieran alguna aplicación culinaria (secas en tiras), como ocurre actualmente, tanto en países asiáticos (ARMANI *et al.*, 2013: 1383), como también en España, donde algunos restaurantes las incluyen en sus menús. No es descartable que quien empleó el término *alburesscas* se refiriera a las ortiguillas u ortigas de mar, *Anemonia sulcata* (358), cnidario comestible, que se consume en algunas localidades costeras gaditanas. Véase RUHSTALLER (2002-2004: 833-844).

6.4. Relacion Ichthyologica (1789)

El tercer glosario relevante de este siglo XVIII, por orden cronológico, es la *Relacion Ichthyologica, o de los pescados fluviales y marítimos de todas las especies, mariscos, árboles, plantas, y otras producciones que se sacan y cogen en estas costas de Málaga, con lo demás perteneciente a la Conchiliologia*, publicada en 1789. El presbítero Cristóbal de Medina Conde (1726-1798), que firma esta obra con el nombre de su sobrino, Cecilio García de la Leña, la publica en la colección mensual *Conversaciones Históricas Malagueñas, ó Materiales de noticias seguras para formar la Historia Civil, Natural y Eclesiástica de la M. I. Ciudad de Málaga*. La obra de Medina Conde contiene 416 entradas, la

¹² El primero es el de Löffling, que se analiza en el apartado 7, Catálogos científicos y técnicos.

mayoría de ellas con comentarios y descripciones, y muchas (un 26%) con equivalencias científicas que, en conjunto, ayudan a identificar las especies en cuestión. De esta obra se extrae la mayor cantidad de ictionimos de las producidas hasta entonces, 348, cuyas equivalencias científicas probables corresponden en el momento presente a un mínimo de 189 especies, también la cifra más alta desde el comienzo del periodo estudiado. Su aportación a la ictionimia andaluza es enorme, con 131 vernáculos nuevos y 53 especies nuevas también, debido a que esta obra, al margen de las *Ordenanzas municipales* de 1516 (MONDÉJAR, 1977), constituye el primer repertorio especializado que entra de lleno en la terminología ictionímica malagueña de la época. Su autor, Medina Conde, afirma obtener los nombres vernáculos de los pescadores malagueños («varios pescadores antiguos muy prácticos en estos mares», tomado de MARTÍNEZ, 1993: 119), pero también hay otros muchos que extrae de distintos tratados ictiológicos nacionales, como la traducción que llevó a cabo Gerónimo de Huerta de la *Historia Natural de Cayo Plinio Segundo* (siglo I) en el año 1624, el *Diccionario Castellano con las voces de Ciencias y Artes y sus correspondientes en las tres lenguas Francesa, Latina e Italiana*, de Esteban TERREROS (1786) y el *Ensayo de una historia de los peces y otras producciones marinas en las costas de Galicia, arreglado al sistema del caballero Carlos Linneo. Con un Tratado de las diversas Pescas, y de las Redes y Aparejos con que se practican*, de José CORNIDE (1788). Aunque en ocasiones aporta nombres de otras regiones (Galicia, Ceuta, Francia) y otras obras —que hemos descartado de nuestro vaciado por entender que no son andaluces—, la *Relación Ichthyologica* debe considerarse uno de los más valiosos documentos ictionímicos que han llegado hasta nosotros. MARTÍNEZ (1993: 115) hace un interesante y pormenorizado análisis de esta obra, y añade un comentario a pie de página para «llamar la atención sobre una obra que está esperando un análisis y un estudio más profundo y pormenorizado». Efectivamente, la *Relación ictiológica* bien merece un estudio de estas características. Al cabo de más de treinta años del artículo de Martínez —mientras llega la ocasión de realizar dicho estudio— creemos conveniente aquí, al menos, aclarar algunos de los interrogantes «(?)» que Martínez planteaba, como los siguientes:

Con *aguja paladar*, Medina Conde se refería acertadamente al *pez espada*, *Xiphias gladius* (133), cuando dice (p. 206): «En esta costa salió una del peso de 14 arrobas», o sea unos 160 kg de peso, lo que encaja con *Xiphias gladius*. Pero erraba al asociarle el nombre «*Esox Belone*», porque es el que «Linneo le da», pero que actualmente es sinónimo de *Belone belone* (54), una aguja considerablemente más pequeña que *Xiphias gladius*, pues, como dice en la entrada *aguja* (p. 206): «las comunes de nuestro mar son como de media vara de largo», o sea, unos 40 cm de longitud, que es, en efecto, el tamaño medio de los individuos de *Belone belone*, fácil de ver en las lonjas andaluzas. Por los mismos motivos, con *aguja paladar* no estaba refiriéndose, como dudaba Martínez, a la «paparda», *Scomberesox saurus saurus* (55), pez muy similar a *Belone belone* (54).

Atriac y *atriaco* eran nombres del *pez piloto*, *Naucrates ductor* (103), un carángido, que Martínez adscribe con dudas a «escombriforme», tal vez por lo de «pez listado como los Bonitos [escombriforme, antigua denominación de los escómbridos]», que decía MEDINA CONDE (1789: 209). *Naucrates ductor*, un carángido, tiene listas verticales anchas desde el dorso al abdomen, mientras que en el bonito, *Sarda sarda* (127), un escómbrido, las listas son diagonales y estrechas y están solo en el dorso.

Martínez duda con *borriquete* (que Medina Conde escribe en catalán, *borriquet*), al asociarlo a una «especie de bonito», porque Medina Conde (p. 211) lo describe con un «al modo de bonito». Sin embargo, el autor malagueño añade «...de color chocolate». No hay en nuestras aguas ningún pez de color chocolate con aspecto de bonito, como no sea el llamado —entre otros nombres— *atún negro*, *Lepidocybium flavobrunneum* (187). Pero es poco probable que el canónigo estuviera refiriéndose a dicha especie, ya que esta se describe por primera vez en 1843, es decir, 85 años después de sus *Conversaciones*. Sin embargo, si al «color chocolate» añadimos que Medina Conde en la entrada «Bonito» habla de «...líneas amarillas, oscuras y azuladas» (p. 211) —refiriéndose claramente al actual *listado*, *Katsuwonus pelamis* (126), sinónimo de su «*Scomber pelamys*»—, podría estar hablando de *Parapristipoma octolinetum* (136), un pez de color marrón, con líneas longitudinales claras, llamado actualmente *borriquete* y *burro* en algunas localidades malagueñas como Marbella.

En la entrada *cangüeso*, Martínez coloca otra interrogación. Esta voz hace referencia al góbido *Gobius niger* (192) que, como dice Medina Conde (p. 214), es un «pez pequeño del tamaño de la sardina ò anchoa, que es de color negrilla».

La siguiente entrada que plantea dudas a Martínez es *cochino*. Ignoramos por qué este autor la asocia con «escombriforme (escómbrido)», cuando por

la descripción de Medina Conde (p. 217) se aprecia que se está refiriendo a un pez cartilaginoso «aun mejor que el *Quelves*» (*Centrophorus granulosus*, 17), concretamente a *Oxynotus centrina* (20), con su «aleta triangular en el lomo», cuerpo «rollizo y craso», con un «peso regular como de 4 libras» (unos 48 kg) y con un gran hígado «del que se saca el aceyte».

En *corneta*, entrada que Martínez califica acertadamente de «escualiforme», pero no asocia a ninguna especie, Medina Conde se refiere a la actual *cornuda* o *tiburón martillo*, *Sphyrna zygaena* (22), pez que, como él dice (p. 216), «tiene en la cabeza dos cuernos, y en cada uno su ojo».

Martínez duda al asociar *Capros aper* (77) con la entrada *chabillo*, asociación que, sin embargo, es correcta, ya que Medina Conde (p. 214) dice: «pez muy pequeño parecido al gallo [*Zeus faber*, 75] y [pero] de color encarnado», pues así es el *chavo*, *chavito* u *ochavo*.

No es de extrañar que las entradas *choba*, *chobeta*, *pege limón* y *sierra* también planteen dudas, pues están refiriéndose a cuatro especies que Medina Conde no tiene bien diferenciadas, que incluso hoy los informantes denominan así indistintamente. Si empezamos por la última, *sierra* corresponde al actual *bonito*, *Sarda sarda* (127), hoy también conocido como *serrucho* en Caleta de Vélez, porque, como dice Medina Conde (p.261), «sus dientes son como una sierra», pero que, según este autor, se parece «en su figura a la *Chova*». Opinión discutible, pues la *chova* o *choba* de Medina Conde, *Pomatomus saltatrix* (93), tiene el cuerpo comprimido y la cabeza redondeada, mientras la *sierra* es de cuerpo fusiforme, con la cabeza picuda. El término *chobeta* deberíamos considerarlo solo como un diminutivo de *choba*, ya que en el contexto en el que lo emplea Medina Conde —como «parecido al *Peje Limon*» con «hasta de dos varas de largo [unos 2 m], y una cuarta de ancho» (p. 215-216)— se está refiriendo exactamente al *pez limón*, *Seriola dumerili* (100), y no a *Pomatomus saltatrix* (93) que, como mucho, alcanza 1m de longitud, es decir, unas 1,2 varas. De hecho, en la entrada *Pege limón*, el canónigo malagueño afirma que «Los hay de tres arrobas [unos 36 kg]» (p. 244), dato que se ajusta más a *Seriola dumerili* (100).

Para Medina Conde, el *esparte* no es el *pez espada*, *Xiphias gladius* (133), como duda Martínez, especie a la que ya dedica una entrada («*Pege espada*: pescado largo, blanco y de la hechura de una espada», p. 244), sino la orca, *Orcinus orca*, mamífero marino de gran tamaño que define así: «pez grande parecido a la *Tollina* [probablemente un delfín]: tiene una aleta sobre el lomo muy cortante: es enemigo del *Atun* [como bien saben los pescadores de las almadrabas], al que persigue de muerte, pues lo parte con la cuchilla de la aleta dorsal» (p. 220).

El *judío* de Medina Conde, que Martínez no identifica, es *Spicara maena* (174), efectivamente «de color pardo y doradillo», aunque no «parecido a la *Boga*», como dice el religioso malagueño (p. 228).

La *negra* es, sin duda, *Dalatias licha* (21), un pequeño tiburón de color marrón oscuro casi negro, «sin puas [en el lomo, es decir, en las aletas dorsales]» y de raro aspecto por su «hocico redondo» (p. 240), mientras que la *negrilla* es *Etmopterus spinax* (Linnaeus, 1758), «pescado negro, tiene dos puas venenosas en el lomo» (p. 240), como dice Medina Conde.

Por la descripción que hace Medina Conde del *pez grandísimo*, con «el cuerpo como la *Raya* [...] con dos espolones sobre los hombros» (p. 245), se está refiriendo a la *manta* o *pez diablo*, *Mobula mobular* (30), un pez cartilaginoso de gran tamaño, unos 6 m de largo, incluyendo la cola, con unas grandes expansiones carnosas a cada lado de la boca, los «espolones».

Los *saltoncillos* de Medina Conde son *Gymnammodytes cicereus* (202) de, en efecto, «cinco a seis pulgadas de largo» (p. 258), unos 10-12 cm, conocidos en Málaga como *saltones* y *saltarines*. La comparación con los «gusanos de tierra», a los que Medina Conde dice que se parecen, se debe a su cuerpo alargado y a sus rápidos movimientos ondulantes cuando están fuera del agua.

El *zorro* de Medina Conde, descrito como «... con pelo ceniciento [...] solo que las piernas eran cortas» (p. 269), podría ser un escualiforme, como indica Martínez, tal vez desconcertado por la descripción fantástica que hizo el canónigo, o un quimeriforme. En el primer caso se trataría del *pez zorro*, *Alopias vulpinus* (13), de color grisáceo-azulado; de aquí, tal vez, lo de «pelo ceniciento» y denominado *zorro* por su enorme lóbulo superior de la aleta caudal, largo como la cola del cánido terrestre homónimo. En el segundo, dado que esta característica de la aleta larga no llama la atención a Medina Conde (puede que no viera ningún ejemplar), opta por el juego de palabras con lo de «piernas cortas», puede que con lo de «color ceniciento» y «piernas cortas» se refiriera a *Chimaera monstrosa* (2), pez de color gris (pelo ceniciento) y aletas pelvianas pequeñas (piernas cortas), también llamado *zorro* en otros puertos del Mediterráneo andaluz (Motril y Adra).

Finalmente, conviene aclarar dos conclusiones erróneas a las que llega Martínez. La primera es sobre la descripción del *pege emperador* que hace Medina Conde (p. 244): «de color colorado y azul, la cola ancha y colorada: es muy ancho, liso y pesado, de bello comer: los hay de dos quintales [unos 90 kg]», que encaja con las características morfológicas de *Lampris guttatus* (81), también llamado *emperador* en Caleta de Vélez, y *gitana* y *gitanilla* (por sus lunares) en Fuengirola y Málaga. La confusión de Martínez al asociarlo al *pez espada*, *Xiphias gladius* (133), proviene de que a este también se le denomina *emperador* y *pez emperador* en algunos puertos andaluces, pero sobre todo en el proceso de comercialización fuera de Andalucía. La segunda se debe a que con frecuencia Medina Conde no es tan preciso en sus descripciones. Así, en la entrada *Lirones*, afirma: «culebras de cabeza redonda semejantes al *Ratón* ò *Liron* de tierra: es anfibio» (p. 231), lo que lleva a Martínez a concluir (sin interrogación) que se trata de un «mustélido». Sin embargo, en algunos puertos andaluces (El Puerto de Santa María, Estepona y Roquetas de Mar) se denominan *lirones* a los ejemplares muy grandes de *anguila*, *Anguilla anguilla* (51) y a la *culebra* o *bicha de mar*, *Ophisurus serpens* (230). Ambas especies tienen cuerpo de «culebras», pero ninguna de las dos tiene la cabeza redonda, sino picuda. En la entrada *Culebras* (p. 218), Medina Conde afirma que son «mas angostas, y mas largas [que el *safio* o *congrío*, *Conger conger* (5)]» y que tienen «innumerables dientes», características propias de *Ophisurus serpens*, que es, probablemente, la especie a la que se refería el religioso malagueño. Al hilo de *safio*, remarcamos que Medina Conde introduce también la voz *zafio* (p.231), que, para otros autores, es un equivalente a *congrío*, *Conger conger* (5), pero la asocia a un molusco bivalvo, *Solen dactylus*, actualmente *Solen marginatus* (254). No creemos que se tratase de un error, sino que, tal vez, con *zafio* quisiera indicar que la escasa calidad de la especie en cuestión frente al *dátil de mar* —*Lithophaga lithophaga* (252)— equivaldría semánticamente, por tanto, al calificativo *basto* que tantas veces describe actualmente a las especies de escaso valor.

6.5. Peces e invertebrados en *Nociones elementales de Historia Natural* (1843)

Juan Bautista Chape Guisado (1800-1887), farmacéutico y catedrático gaditano de Historia Natural, fue el discípulo predilecto del Magistral Antonio Cabrera (del que hablamos en 7.2), a quien debía su formación como naturalista (MATUTE, 2013: 133). Publicó en 1843 un librito sobre esta materia en el que dedica una veintena de páginas a describir las características morfológicas generales de peces, moluscos y crustáceos, a partir de sus conocimientos eruditos. Se trata de un trabajo de gabinete en el que, como ejemplos de los distintos grupos zoológicos concernidos, nombra algunas especies principales. De sus 47 entradas se extrae un conjunto de 47 ictionimos, entre los que 30 pueden asociarse a otras tantas especies probables (24 de peces, 4 de moluscos y 2 de crustáceos). Los restantes 16 ictionimos corresponden a nombres genéricos de moluscos (*cipreas*, *clios*, *estrombos*, *harpas*, *hialas*, *olivas*, *ostracion*, *tridacne*, *venus*, *volutas*) y peces (*pez cofre*, *pez de redoma*) que no es posible asociar a ninguna especie ya que pueden designar a varias a la vez. Cabe destacar de la obra de Chape la cita de los ictionimos *pez sierra* y *gimnoto eléctrico*. Respecto al primero, es el único autor en toda la bibliografía andaluza consultada que lo emplea asociado a la equivalencia científica *Squalus pristis*, que nos lleva al actual *Pristis pristis* (Linnaeus, 1758), un elasmobranquio, el *pez sierra* convencional (conviene recordar que al *bonito*, *Sarda sarda*, *pez teleosteo*, muy distinto, también le llaman *pez sierra*, *sierra* y *serrucho* en algunos puertos andaluces, pero debido a la forma y disposición de sus dientes). Con su comentario de que este pez tiene «la mandíbula superior prolongada y dentada, es un arma terrible» (p. 124), no hay duda de que se está refiriendo al *pez sierra* auténtico, es decir, al esqualo. Se trata de un pez muy raro de ver, pero fácil de reconocer por su morro prolongado en un apéndice alargado, plano y con una hilera de dientes en cada lado, que le dan el aspecto de una sierra. Es propio de aguas estuáricas de algunos ríos americanos, aunque también se cita en aguas de Portugal y del Mediterráneo occidental (FROESE y PAULY, 2016). No es probable que Chape observara ningún ejemplar en Cádiz, sino que más bien tendría conocimiento de su existencia a través de otras obras escritas o de restos del apéndice mandibular, como los que suelen verse hoy día colgados de adorno en las paredes de algunos bares de pescadores. De igual origen sería el ictionimo *gimnoto eléctrico*, ya que se refiere a la *anguila eléctrica*, *Electrophorus electricus* (Linnaeus, 1766), un pez propio de los ríos Amazonas y Orinoco (FROESE y PAULY,

2016). Lo mismo puede decirse de *Squalus maximus* —hoy *Cetorhinus maximus*, el tiburón peregrino—, nombre científico que cita sin asociar a ningún ictionimo, porque lo más seguro es que Chape nunca viera un ejemplar.

6.6. Memoria de las pescas que se cultivan (1850)

José Miravent y Soler (1779-1857), presbítero y párroco de Isla Cristina (Huelva), realizó un importante trabajo histórico sobre todo tipo de actividades económicas de esta localidad, entre ellas la pesca, sobre la que obtuvo valiosa información por su permanente contacto con su cofradía de pescadores. En 1850, a solicitud de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, publica *Memoria sobre las pescas que se cultivan en las costas meridionales de España, desde el cabo de S. Vicente hasta el estrecho de Gibraltar*, un documento cuyos resultados ya había expuesto quince años antes, en 1835, en una conferencia (MIRAVENT, 1850: 3). Este trabajo, en el que demuestra un gran cocimiento de las distintas pesquerías de la zona, describe las artes de pesca que se empleaban, va nombrando las especies que se capturan y las agrupa en los nueve apartados siguientes: «Pesca del atún», «Pesca del sedal», «Peces de río», «Cazones», «Bastinas», «Peces sin sangre», «Peces de concha», «Mariscos de estos mares y ríos» y «Caracoles». De la criba de los nombres de especies de este interesante texto, se obtiene un listado con 131 entradas de denominaciones de peces, moluscos, crustáceos, mamíferos y reptiles marinos de las costas del golfo de Cádiz, que podrían corresponder a 116 especies actuales. Miravent recoge por primera vez cuatro ictionimos onubenses típicos, como *caballete* (*Afruca tangeri*, 348), *paire* (*Lepidopus caudatus*, 189), *parracho* (*Scophthalmus rhombus*, 211), y *sanfonina* (*Pecten maximus*, 258), y, además, la voz *tortuga*. Aparecen también algunos vernáculos desconocidos, no incluidos en trabajos precedentes, como *chapaletas*, *esclava* y *pez nicolao*, que no pueden ser por ahora asociados a ningún nombre científico. Respecto a este último, *pez nicolao*, resulta curioso que Miravent recoja un nombre que remite a los *Pesce Colao* u «hombres pez» que ya mencionaba Plinio y los ubicaba en aguas de Cádiz, cuando decía: «Personajes muy sobresalientes del orden ecuestre me garantizan que han visto en el océano de Gades un hombre de mar totalmente semejante a un ser humano en todas las partes de su cuerpo» (CANTÓ *et al.*, 1624: 171), seres monstruosos mitad hombre mitad pez, con una portentosa capacidad natatoria. En RONDELET (1558: 361-362), por ejemplo, pueden verse ilustraciones de estos seres fantásticos, característicos de distintas épocas y diferentes lugares del mundo. Sin embargo, el religioso, en el apartado «Las pescas a cordel con anzuelos», hablando de pescados muy sabrosos, no está refiriéndose a estos «monstruos», sino a un pez asimismo de fealdad extrema, pues dice (p. 33): «Lo es también [sabroso] el *pez Nicolao*; pero su figura [es] horrorosa, su longitud de media vara a dos tercias [40 a 60 cm], casi redondo como el Róbalo, su piel muy negra, dura y cubierta de unas puas muy agudas y más espesas que las del erizo terrestre. Arrancada esta piel, aparece debajo una carne muy blanca y delicada». Desconocemos a qué pez se refería Miravent, pero podría tratarse de algún pequeño tiburón de aguas profundas, al que por su extraño aspecto e influido por la imagen de aquellos extraños seres habría bautizado como *pez nicolao*; o también de un ejemplar joven de *Ruvettus pretiosus* (188), cuya piel casi negra está cubierta de púas muy agudas y espesas.

Miravent también asocia claramente *espadarte*, o *esparte*, a la *orca* (*Orcinus orca*), mamífero marino, y no al *pez espada*, *Xiphias gladius* (133), como dudaba Martínez (1985) al analizar el repertorio ictionímico de MEDINA CONDE (1789). Así, Miravent dice (p. 15):

El *Espadarte* ó *Arruás* [arroz], animal cetáceo, [...]. Su gran volumen será el de doce Atunes, y su principal alimento lo es el mismo Atun. Es obra de pocos momentos el devorar y comerse uno. Estos mónstruos (*sic*) persiguen de muerte a los Atunes: parecen pastores, que cuando el Atun emprende su viage, lo preceden, lo acompañan ó lo siguen: ó digamos mejor, que son feroces piratas que continuamente navegan en su seguimiento, y cual diestros marinos eligen de antemano, para hacer su crucero, los puntos por donde deben pasar, para caer como un rayo sobre el Atun, que se separa ó se descuida [...]. Es tan veloz el *Espadarte* en su carrera, que en pocos instantes caen entre sus gruesas y devorantes muelas. [...] tiene este mónstruo marino la cola, no en la misma línea y dirección de sus aletas, como la tienen todos los peces, sino horizontal [...]. En su cabeza tiene un agujero, por el que arroja a grande altura, un caño de agua cuando respira...

Cabe añadir aquí que PALANCO (2000:370) supone que el *espadarte* que figura en el *Cancionero de Baena* (1430) es un esqualo (tiburón), ya que figura en el mismo verso en el que se menciona al *galludo* (probablemente

Squalus blainville): «...según los galludos se toman en redes con los espadartes». Sin embargo, suponemos, también, que lo más probable es que en esta ocasión Juan Alfonso de Baena se estuviera refiriendo al pez espada, *Xiphias gladius* (133), ya que los espadartes u orcas (*Orcinus orca*), mamíferos marinos de gran tamaño, solo se capturan con redes de manera accidental. Finalmente, en el apartado *Peces de concha*, en el que el religioso habla de los crustáceos que se capturan con nasas (*langosta*, *bogavante*, *cangrejos*...), nombra la *tortuga*, ictiónimo que aparece por primera vez en la bibliografía ictionímica andaluza, y dice (p. 40) que es «El [pez de concha] mas excelente y provechoso en estos mares [...], que prenden nuestros marineros, por estar sobrenadando como una boya en la superficie del mar».

6.7. Noticias de los Objetos del Reino Animal (1852)

En *Topografía Médica de la Ciudad de Málaga*, Vicente Martínez y Montes (1810-1893), médico castrense y diplomático ilustrado malagueño, describe múltiples y variados aspectos de la ciudad de Málaga a mediados del siglo XIX. Desde cuestiones geográficas, climáticas, históricas, morales, religiosas, industriales, médicas, necrológicas, botánicas, mineralógicas... y, como no, zoológicas, todo es objeto de su atención y minuciosa descripción. En el capítulo *Zoología*, abre el apartado titulado «Noticias de los Objetos del Reino Animal que se encuentran en el Término Descrito», en el que incluye una sección de «Ichthyologia» para «enumerar las producciones animales de las cercanías de esta ciudad», según sus palabras. A modo introductorio aclara (p. 42):

Difícil sería determinar las especies de pescados que se encuentran en el litoral de Málaga. Los hay estacionarios y de pasaje: de unos y otros, como en todos los mares, hay épocas y años en que son mas ó menos abundantes, según favorecen ó contrarían los vientos y las mareas, y algunas veces, según la entrada por el Estrecho de Gibraltar de cetáceos, delfines y otras enormes especies que destruyen las crías.

A continuación, aporta una lista de 106 nombres vernáculos de peces y algunos mamíferos marinos y sus nombres científicos, que aún no tenía bien establecidos. De esta lista se extraen 105 ictiónimos, correspondientes a 83 especies, de las que 11 son nuevas para el cómputo total acumulado. Esta información la agrupa en seis secciones: «Pescados de escama del género Zeus», «Pescados de roca ó de roqueo», «Mujoles marinos», «Pescados planos», «Rayas» y «Pescados orbiculares». No da ninguna aclaración del origen de estos ictiónimos. Su aportación recoge por primera vez el nombre de *chanquete* asociado a *Aphia*, sin duda *Aphia minuta* (194), junto con una treintena larga de nuevos ictiónimos y variantes, entre los que destacan *brecho*, *chaluco*, *cugujada*, *cugujada sin moño*, *espejuelo*, *lampuga*, *liebre*, *mármol*, *mocoso*, *perca* y *plegadera*. También incluye algunos ictiónimos desconocidos, a los que no puede asociarse ninguna especie —por el momento— pese a la sinonimia científica que los acompaña, como: *cano-Cynedo*, *liebre-Scorpioides*, *perca-Perca*, *plegadera-Passer aculeatus* o *Solea* y *tiburo-Tiburo*.

6.8. La pesca en Cádiz desde remotos tiempos (1895)

El presbítero gaditano, Francisco de Asís de Vera y Chilier (? - 1900), publica en 1895 la *Memoria de la pesca en Cádiz y su provincia desde remotos tiempos hasta nuestros días; nombres vulgares y científicos de los peces de estos mares*, basada, según afirma en la dedicatoria, en «los estudios hechos en el litoral y provincia marítima de Cádiz». Después de dar cuenta de la antigüedad de la pesca en Cádiz, de las distintas modalidades que se practican en la zona (almadraba, arrastre, corrales de pesca...) y de algunas leyes reguladoras, incluye dos tablas con ictiónimos y descripciones de las especies. La primera (pp. 40 a 46) contiene 87 nombres vulgares de peces, 10 de moluscos, 3 de crustáceos y 1 de equinodermos, acompañados de sus «Nombres latinos». La segunda (sin paginar), con el título «Estados demostrativos de los peces y crustáceos que habitan y se pescan en el litoral de Cádiz», indica el tipo de fondo, artes y época de pesca y desove de las especies correspondientes a un listado de 46 nombres de peces, 10 de moluscos, 8 de crustáceos y 1 de equinodermos. En conjunto, la obra de Vera y Chilier, con 109 entradas, aporta 101 ictiónimos (80 de peces, 10 de moluscos, 10 de crustáceos, 1 de equinodermos), asociados a 94 especies (74 de peces, 9 de moluscos, 10 de crustáceos y 1 de equinodermos), que constituye, en general, una buena representación de las principales especies de

la zona, e incluye algunos ictiónimos que hasta entonces no estaban recogidos en la bibliografía andaluza, como *cangrejo de río*, *gallo san Pedro*, *lobo de mar*, *lubina*, *percebe*, *piloto* o *víbora*. No obstante, algunos nombres vulgares debieron de ser desconocidos para los pescadores de la época, como *cuatro hilos*, que, con la equivalencia científica original, nos conduce hoy a *Polydactylus quadrifilis* (Cuvier, 1829), un pez de aguas centroafricanas. Otros nombres gaditanos, como *cabra* y *savia*, están asociados a una equivalencia científica probablemente errónea, pues nos llevan a *Epinephelus adscensionis* (Osbeck, 1765) y *Centrolabrus trutta* (Lowe, 1834), peces del golfo de Méjico y Canarias, respectivamente.

6.9. La pesca en la desembocadura del Guadalquivir (1972)

José Muñoz Pérez (1925-1988), catedrático de Geografía e Historia en el Instituto San Isidoro de Sevilla y de Historia de América en la Universidad de Cádiz, estudió la actividad pesquera en Sanlúcar de Barrameda durante los años 1966 a 1971 y publicó el libro *La pesca en la desembocadura del Guadalquivir* (1972). Tras un recorrido histórico en el que reproduce interesantes documentos sobre precios de venta del pescado en los siglos XVI al XIX (pp. 78, 80, 84 y 99) —que analizamos en los apartados 2.3 y 2.7 de este capítulo—, en los epígrafes «La variedad de las especies» y «Las especies que se capturan», del capítulo «La pesca actual», copia ictiónimos de los trabajos de MIRAVENT (1850) y RODRÍGUEZ-RODA (1964a).¹³ Además, aporta algunos nombres que él mismo recoge en sus visitas a la plaza de abastos de Sanlúcar de Barrameda, en las que iba anotando las especies expuestas a la venta cada día que la visitaba. En la nota 431, (p. 287), del apartado «Notas» de dicho capítulo, añade una lista de nombres de las especies que observa expuestas a la venta el 5 de octubre de 1968, que le llaman la atención porque fue una de las veces que observó mayor variedad de especies. En el conjunto de su obra se documentan 100 entradas de nombres de peces, moluscos y crustáceos de los que, eliminando repeticiones, se obtienen 97 ictiónimos, correspondientes a un mínimo de 75 especies. Establece equivalencias científicas en el 60% de las entradas. Dado que copia los nombres de otros autores, su aportación a la ictionimia andaluza no es original, salvo por seis ictiónimos nuevos respecto a lo publicado hasta entonces, entre ellos *acedía blanca* y *mejillón de roca*, que deben de proceder de sus pesquisas en el mercado de Sanlúcar de Barrameda. No obstante, la equivalencia científica de *acedía blanca* es errónea, pues conduce a *Bothus podas* (207), pez plano muy distinto a la *acedía*, *Dicologlossa cuneata* (215); especie que no es precisamente blanca, sino marrón oscuro, ni tiene la forma alargada de aquella pues es romboidal.

6.10. Ictiónimos en los esteros de la bahía de Cádiz (1978)

Los estudios sobre medio ambiente y fauna acuática en las salinas de la bahía de Cádiz se llevaron a cabo en el Instituto de Investigaciones Pesqueras de Cádiz, durante la década de los setenta del siglo XX, para conocer las posibilidades de transformación de los espacios salineros en granjas marinas de peces y crustáceos. Estos estudios produjeron abundante bibliografía sobre aspectos biológicos y ecológicos hasta entonces desconocidos en estos enclaves húmedos. Uno de estos aspectos fundamentales era el conocimiento de la composición de peces e invertebrados que habitan en los esteros, o depósitos de almacenamiento de agua para la extracción de sal marina. Los muestreos sistemáticos realizados por los autores en los despesques, así como el contacto permanente con los pescadores especializados en su realización permiten recopilar un rico repertorio de ictiónimos, algunos solo empleados en este ámbito gaditano. Dentro del libro *Cultivos marinos en la provincia de Cádiz*, el capítulo titulado «Estado actual y perspectivas de la explotación piscícola en las salinas de Cádiz» (ARIAS, 1978) recoge dos listados de especies (pp. 95 y 97) de los que se extraen 48 ictiónimos asociados a 54 especies. Entre los ictiónimos hay que destacar cuatro nuevos: *alburejo*, *alburillo*, *guberniza* y *zapatilla*, no citados hasta entonces en la bibliografía ictionímica andaluza, y dos ya citados en dicha bibliografía como *zorreja* y *lebranco*, pero asociados a especies distintas o sin asociar a especie alguna.

¹³ No cita, sin embargo, el artículo de RODRÍGUEZ-RODA (1960) sobre nombres de peces, del que desconocía su existencia, pues dice Muñoz (p. 159): «acerca de los nombres vulgares y científicos [...] se carece de un estudio similar para peces».

6.11. Ictiónimos en los corrales de pesca en Rota (1972 y 2005) y Chipiona (2004)

El otrora alcalde y cronista oficial de la ciudad de Rota, Antonio García de Quirós Milán (1922-1975), en su libro *Semblanzas roteñas* (GARCÍA DE QUIRÓS, 1972), publicado con la intención de divulgar diversos aspectos de la ciudad de Rota y sus habitantes (historia, actividades económicas, cultura, etc.), dedica dos capítulos a describir la pesca en Rota, uno de ellos centrado en los corrales de pesca. En conjunto, de las 121 entradas referidas a nombres de peces, moluscos, crustáceos, equinodermos, poliquetos y cetáceos marinos se obtienen 119 ictiónimos relativos a 86 especies, lo que, dada la formación humanística del autor, constituye una buena representación de la fauna marina de esta zona de la costa gaditana. Aunque recoge ictiónimos que no son propios de Rota (*chacarona*, *cohombro de mar*, *escorpina* y *liebre de mar*), probablemente tomados de la consulta bibliográfica, cita otros que son nuevos para el conjunto de la bibliografía ictionímica andaluza como *raño*, referido a la *baila*, *Dicentrarchus punctatus* (82); *rayón*, a la *guitarra*, *Rhinobatos rhinobatos* (41); *ortiguilla*, a las ortigas de mar, *Anemonia sulcata* (358); *salmonete de barbas*, *Mullus barbatus barbatus* (148) —aunque el otro salmonete, *Mullus surmuletus* (147), también tiene barbas, o barbillones submandibulares—; y el expresivo *lengua de pájaro*, a las acedías pequeñas —*Buglossidium luteum* (Risso, 1810)—. Hay que aclarar que, por la explicación que da el autor en la entrada *pijones*, se está refiriendo a moluscos bivalvos, como las almejas, cuando en realidad con el ictiónimo *pijón* en Rota (y en Chipiona) se designa al gasterópodo *Cerithium vulgatum* (282). Igualmente errónea es la apreciación que hace en la entrada *morena*, al decir: «el saño, parecido al congrio» (p. 315), ya que, como sabemos, *congrío*, *saño* y *zafío* son sinónimos que designan a una misma especie, *Conger conger* (52). Asimismo, la mención de *DapŪia pulex* De Geer 1877, la *pulga de agua*, no responde a la realidad, puesto que este microcrustáceo suele vivir en agua dulce. Tal vez el autor se refería a alguna especie de anfípodo marino litoral.

En *Los corrales de pesquería*, obra de José Luis Naval Molero (NAVAL, 2004), cronista oficial de Chipiona, se describen profusamente aspectos históricos, estructurales, de funcionamiento y faunísticos de los corrales de pesca de aquella localidad. Desde el punto de vista ictionímico, pocas novedades se obtienen de este trabajo. En las 74 entradas extraídas, existen 72 ictiónimos, correspondientes a 56 especies. Estos ictiónimos son en su mayoría nombres comerciales tomados de otros trabajos. Solo merecen mención, por su novedad, *tarpón*, nombre internacional de *Megalops atlanticus* Valenciennes, 1847, un pez de gran tamaño, de presencia ocasional en nuestras costas, del que quedó encerrado en uno de los corrales un ejemplar en el año 1993 (p. 71), y dos sinónimos de *bogavante*, *Homarus gammarus* (331): *hibricante* y *cabrajo*. El primero puede estar emparentado con *lubricante* (véase en *Homarus gammarus*, 331), y el segundo, de origen desconocido por el momento.

En un trabajo posterior, *El Monumento Natural de Andalucía Corrales de Rota* (ARIAS, 2005) se efectúa un seguimiento diario de las capturas de los corraleros y mariscadores en los corrales de pesca de Rota durante un ciclo anual (abril de 2001 a marzo de 2002). Se obtienen los ictiónimos mediante una pregunta directa a los informantes acerca de la especie presente;¹⁴ de esta manera se documentan 129 denominaciones de los peces, moluscos, crustáceos, equinodermos y cnidarios que se producen en los corrales, la mayoría de los cuales son objetivos de su actividad extractiva. Eliminadas las repeticiones y variantes, en total se estraen 113 ictiónimos correspondientes a 84 especies.¹⁵ De estos 113 ictiónimos, 22 son nuevos respecto a todo lo anterior publicado sobre ictionimia andaluza, entre los que cabe destacar: *almeja fina de carril*, *barracudo*, *burgado listado*, *cacharrona*, *camarón del porreo*, *cañadilla basta*, *cañadilla fina del cebal*, *morenato*, *pijón*, *submarino*, *tiburón guitarra* y *urta cagalona*.

6.12. El lenguaje de la mar de Cádiz (1991)

Javier Osuna y Erasmo Ubera, dos buenos conocedores y amantes de la idiosincrasia marinera de los habitantes de la ciudad de Cádiz, publican

¹⁴ Solo en los casos de *tarpón* (*Megalops atlanticus*), *pez espada* (*Xiphias gladius*, 133), *morenato* (*Gymnothorax unicolor*) (Delaroche, 1809) y *bogavante* (*Homarus gammarus*, 331) se obtienen los ictiónimos sin estar delante del ejemplar en cuestión, ya que estos nombres se registran en las conversaciones espontáneas con los corraleros cuando se rememoran las especies raras aparecidas en los corrales.

¹⁵ A efectos meramente comparativos, conviene señalar que, considerando exclusivamente la información referida a los corrales de pesca, García de Quirós mencionaba solo 34 ictiónimos y 31 especies.

El lenguaje de la mar de Cádiz para recopilar «términos y expresiones que habitualmente se usan en el habla de los pescadores y mariscadores» (OSUNA Y UBERA, 1991: 7) locales. Mediante conversaciones informales con 16 de la totalidad de los informantes, estos autores elaboran un exhaustivo y valioso listado con 336 entradas de nombres de peces, moluscos, crustáceos, equinodermos y cnidarios, principalmente de interés pesquero, pero también de organismos no comerciales muy populares en los ámbitos de la pesca artesanal y deportiva de la capital (gusanas, cigalitas). En conjunto, eliminando repeticiones y variantes sin interés, se obtienen 301 ictiónimos. Sin embargo, no pocas veces, las equivalencias científicas utilizadas no se corresponden con la realidad, por lo que a un lector no avezado en el tema no le es posible saber con certeza a qué especie se están refiriendo, sobre todo cuando se trata de especies de dudosa identificación. Sirva de ejemplo el caso de la voz *alistao*, que se asocia correctamente a un «pez marino de la familia de los escómbridos» (p. 14-15), pero a la que por error se asigna el nombre de un molusco bivalvo: *Tapes decussatus*, actualmente *Ruditapes decussatus* (273). Si descartamos estos casos, los 301 ictiónimos se corresponden con 182 especies. La contribución de esta recopilación a los ictiónimos novedosos es considerable, pues se pueden entresacar hasta 106 nombres no aparecidos hasta entonces en la bibliografía ictionímica andaluza. Entre ellos destacamos: *charrán*, *charro*, *chipirón*, *cigalita*, *cigarrito*, *futbolista*, *medallita*, *pellizco*, *pailona*, *palancona*, *pez príncipe*, *pez ventosa*, *rinoceronte*, *sacaburgo*, *sanrafael*, *santiaguíño*, *tachana* y *zagalón*. Otro aspecto valioso de este trabajo es la gran cantidad de variantes (más de 40) de nombres que estos autores aportan para algunos ictiónimos como *camarón*, *cangrejo*, *coquina*, *erizo*, *gusana*, *ostión*, *verrugato*..., variantes fonéticas y morfológicas que, por experiencia propia, sabemos que solo se consiguen mediante una comunicación estrecha con las fuentes directas (pescadores).

6.13. Expresiones marineras de Ayamonte (2002)

Con el título *Palabras, refranes y otras expresiones marineras de Ayamonte* (ANÓNIMO, 2002), encontramos un breve glosario que publica el Ayuntamiento de Ayamonte, que contiene 41 entradas de nombres de organismos marinos. Este listado se corresponde con 40 ictiónimos, de los que 23 son de peces, 14 de moluscos, 2 de crustáceos y 1 de cnidarios. Aunque no se aportan equivalencias científicas, estos ictiónimos podrían asociarse a un mínimo de 37 especies, de las que 20 son de peces, 14 de moluscos, 2 de crustáceos y 1 de cnidarios. Pese a su reducida extensión, el artículo incluye tres ictiónimos nuevos: *chochavieja*, *pirulito* y *pulpo maricón*, que podrían corresponder, respectivamente, a *Aplysia fasciata* (307), *Polititapes aureus* (271) y *Eledone moschata* (305) o *Eledone cirrhosa* (306).

7. CATÁLOGOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS

En 1753, el botánico sueco Pehr Löfving, con su manuscrito *Pisces gaditana. Observata Gadibus et ad Portus S^a Maria*, es el primer estudioso que se ocupa de la catalogación científica y rigurosa de la fauna marina andaluza, para la que aplica los conocimientos taxonómicos y la nomenclatura binominal de su maestro Carlos Linneo¹⁶. Sesenta y cuatro años más tarde, en 1817, el religioso y naturalista chichlanero, Antonio Cabrera, edita una *Lista de los peces del mar de Andalucía* y es quien, por segunda vez, aplica a especies marinas andaluzas criterios científicos de clasificación siguiendo el sistema linneano. Löfving y Cabrera aportan numerosos ictiónimos, recogidos probablemente mediante preguntas directas a los pescadores locales, aunque sus trabajos apenas fueron reconocidos, pues permanecieron inéditos o contaron con muy escasa propagación. Sin embargo, a finales de la centuria dieciochesca las listas de Cabrera fueron recuperadas por otros científicos (MACHADO, 1857; PÉREZ ARCAS, 1865; GRAELLS, 1887) y, más tarde, STEINDACHNER (1867 y 1868 a y b) y NAVARRETE (1898) las copian a su vez de Machado, en ocasiones perpetuando algunos errores o incurriendo en otros nuevos. Cabe señalar aquí que CISTERNAS (1867), en su *Catálogo de los peces que se crían en las costas españolas del Mediterráneo*, da algunos nombres para Andalucía, pero son también meras copias de Machado,

¹⁶ Carlos Linneo (1707-1778), botánico y zoólogo sueco, decidido a coleccionar, clasificar y poner nombre a todos los seres vivos conocidos, fue el creador de la moderna nomenclatura binominal (*bi nomine* «dos nombres»). Los significados y traducciones van entre comillas simples para designar a las especies animales y vegetales con solo dos palabras, el género y el epíteto, lo que hoy conocemos como *nombre científico* o *equivalencia científica*, que se escribe siempre en latín.

por lo que los hemos desechado del análisis. En la primera mitad del siglo xx, dos científicos con sólida formación ictiológica, Fernando DE BUEN (1919 y 1926) y LOZANO REY (1928 a 1960) aportaron nuevos ictiónimos andaluces (aunque De Buen se basó también en la obra de Machado, que, como ya sabemos, era copia de la de Cabrera) y fueron estableciendo las relaciones adecuadas entre nombres vulgares y equivalencias científicas, con lo que la identificación de muchas especies empezó a dejar de constituir un problema y se validaban las asociaciones nombre vulgar-nombre científico empleadas. En el resto del siglo xx y en lo que llevamos del XXI, diversas publicaciones científicas y técnicas, algunas basadas en fuentes directas (RODRÍGUEZ-RODA, 1960-1964; ABAD *et al.*, 1988; CAMIÑAS *et al.*, 1989; los ocho *Cuadernos Ambientales* de PEÑA y sus colaboradores, 2003 a 2013) y otras en recopilaciones bibliográficas (LOZANO, 1963; NOE; JUNTA DE ANDALUCÍA, 2001 y 2005; CRESPO Y PONCE, 2001 y 2003; BOE, 2017) aportan en conjunto un buen bagaje de nombres de uso común a la ictionimia andaluza.

7.1. *Pisces Gaditana. Observata Gadibus et ad Portus S^a María (1753)*

En el siglo XVIII, el gran afán científico y recopilatorio de la Ilustración produjo importantes glosarios de ictiónimos. El primero de ellos lleva por título *Pisces Gaditana. Observata Gadibus et ad Portus S^a María. 1753. Mens. Nov. et Decemb.* Su autor, Pehr Löfving (1729-1756), botánico y explorador sueco, discípulo de Carlos Linneo, pasó tres meses y medio (2 de noviembre de 1753 a 15 de febrero de 1754) en El Puerto de Santa María a la espera de embarcarse en la Expedición de Límites del Orinoco (PELAYO, 1990) como Botánico del Rey Fernando VI. Durante esta estancia forzosa, Löfving anotó de boca de los pescadores los nombres de las especies que observaba, las clasificó, las ordenó taxonómicamente y las describió en términos científicos —en latín, muchas de ellas—. Toda esta información quedó recogida en un manuscrito que, debido a la muerte prematura de Löfving, no llegó a publicarse, pero que ha resultado ser el primer estudio ictiológico y taxonómico realizado en España que recoge listas de nombres científicos y sus denominaciones locales de peces y algunos invertebrados de la bahía de Cádiz. El manuscrito se encuentra en la biblioteca del Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid¹⁷ (1.ª División, carpeta 8, número 122, hojas 93 a 122).

Löfving obtenía los ictiónimos gaditanos mediante entrevistas directas a los pescadores locales, por lo que en su condición de científico y naturalista, podríamos considerarlo el pionero de la investigación multidisciplinar en ictionimia, y precursor de las actuales encuestas dialectales. Dicho manuscrito consta de cinco partes bien diferenciadas, que con más detalle pueden verse en DE LA TORRE Y ARIAS (2012): 1. «Memoria de todos los nombres de pescado»; 2. «Seis listados de trabajo con ictiónimos»; 3. «Nomina piscium hipanica. Ordine Alphabetico»; 4. «Pisces gaditani»; y 5. «Descripciones de especies en latín». En total, este conjunto de listados contiene 486 entradas, de las que, eliminando repeticiones y variantes, se extraen 133 ictiónimos que pueden adscribirse a 95 especies marinas, de las que 33 son nuevas en el cómputo global de referencias bibliográficas producidas hasta entonces. De los 133 nombres que cita Löfving, 65 se documentan por primera vez desde un enfoque ictionímico (DE LA TORRE Y ARIAS, 2012): *agua mala, agua viva, alfajoa, armado, besogal, bocinegro, bodión, boliván, borracha, borrico, borriquete, bramante, caballo de mar, cabrita, cachicato, cadella, capitán, chapetón, choco, chopo, chucho, clérigo, doncella, ferrón, galera, gallineta, garapello, gorrión, guitarra, herrera, lengua, lenguadilla, lentón, macho, mahoma, merluza, mochuelo, obispo, oblada, ostra plana, palo, paula, perrillo, perrito, perro, pez de espada, pez de piedra, pez de reyes, pez de san Pedro, pez espada, pez palo, pez volador, polizón, rapacuño, rape, rascacio, safío, soldado, sopajón, tapaculo, tembladera, trompero, tunia y vaca*. Entre ellos hay algunos que ya no se usan, como *boliván* (*Lepidotrigla cavillone*, 120), *cachicato* (*Sparus aurata*, 165), *sopajón* y *rapacuño* (ambos para designar a *Uranoscopus scaber*, 69), y otros desconocidos, que no pueden asociarse, por ahora, a ninguna equivalencia científica, como *lenton* y *polizón*. Además, Löfving también debió de observar algún ejemplar de *lamprea*, pues en su manuscrito figura el nombre *Petromyzon* (*Petromyzon marinus*, 1), pero no lo tiene asociado a ningún ictiónimo. Asimismo, hay en su documento cuatro nombres científicos más (*Atherina maxilla, Cancer brachyurus, Holothurium* y *Ostracion glaber*), pero no tienen equivalencia actual y no conducen a ninguna especie concreta.

7.2 *Lista de los Peces del Mar de Andalucía (1817), Memoria de los Peces del Mar de Andalucía (1817) y Lista de nombres vulgares de los Peces del Mar de Andalucía (1826)*

Estos son los tres últimos glosarios relevantes que se producen en la Ilustración. Aunque las dos *Listas*, similares entre sí, presentan diferencias notables con respecto de la *Memoria*. En realidad son documentos de trabajo con una misma finalidad: elaborar un tratado de ictiología andaluza, como explicamos más abajo. Si respetamos el orden cronológico, el primero de estos glosarios, al que llamaremos *Lista Impresa (1817)*, según la terminología de GRAELLS (1887), se imprimió por primera vez en Cádiz, en la «Imprenta Gaditana de D. Esteban Picardo, calle de la Carne. Año 1817», según consta en MACHADO (1857: 4)¹⁸ y GRAELLS (1887: 111)¹⁹, y debió tener escasísima difusión. De hecho, Machado dice que una de las pocas personas que lo conservaba «tuvo la bondad de proporcionarme una copia» (p. 4), y Graells habla de «la [*Lista*] que de un modo casual había venido a mis manos» (p. 142). Esta *Lista* se volvió a imprimir por segunda vez, 70 años más tarde, en 1887, por la Real Academia de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales, gracias al interés de Graells en alcanzar su difusión, quien «copiándola íntegra», «para facilitar su conocimiento á nuestros naturalistas y á los extranjeros, que casi todos ignoran su existencia», dado que «es casi imposible encontrarla de venta» (p. 174), por estar «agotada completamente», como dijo MACHADO (1857: 4). Esta copia, en esta ocasión, sí alcanzó una gran difusión. Se publicó como un apéndice del segundo documento, el que llamamos *Memoria (1817)*, también realizado en 1817, pero no editado en ese momento, sino que permaneció inédito hasta 1887, como parte del artículo que firmaba Graells. El tercero, que llamaremos *Lista Manuscrita (1826)*, es un manuscrito inédito, fechado el año 1826 (pero posiblemente fuera el original de puño y letra que Cabrera escribió en 1817 y envió nueve años después a Simón Rojas Clemente). Se encuentra en el ARJBM²⁰ donde lo consultamos. MARTÍN FERRERO (1997: 311) recoge una transcripción de esta *Lista Manuscrita (1826)*.

Respecto a la autoría de dichos documentos sabemos lo siguiente: Machado afirma en su *Catálogo* (p. 4): «Imprimióse en Cádiz en 1817 una lista anónima de los peces del mar de Andalucía, cuyos autores, según dicen los contemporáneos, fueron el Doctor D. Antonio Cabrera, Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia Catedral de Cádiz, D. Leonardo Perez (*sic*), médico-cirujano de la misma ciudad, y D. Félix Henseler, alemán, recibido de farmacéutico en España y vecindado en Málaga». En 1868, el zoólogo Laureano Pérez Arcas, en su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias de Madrid, mencionaba esta *Lista* y repetía estas mismas palabras de Machado, cambiando lo de «anónima» por «sin nombre del autor». En 1887, Graells habla de esta «Lista impresa» y reproduce a su vez este mismo párrafo que extrae de la conferencia de Pérez Arcas. Y, en la misma línea, PÉREZ Y FERNÁNDEZ (1901: 44), en su biografía de Cabrera, afirma: «De sus conocimientos zoológicos, quedan igualmente buenos comprobantes; lo son en particular, la *Lista de peces del mar de Andalucía*, folleto anónimo que, de acuerdo con Henseler, boticario establecido en Málaga, publicó en 1817; [...] siendo de advertir que [tiene] al lado de los nombres científicos, los vulgares del país».

Pese a ello, por lo que sabemos de Cabrera, naturalista ilustrado, trabajador infatigable con amplios conocimientos de taxonomía, investigador apasionado de sus estudios botánicos —reconocidos internacionalmente— estamos convencidos de que él fue el autor principal de estos listados, y de que Leonardo Pérez y Félix Henseler fueron colaboradores que aportaron, en mayor o menor grado, algunos ictiónimos a estas listas. GRAELLS (1887:141) reafirma nuestra convicción en este sentido cuando denomina «autógrafo inédito» o «manuscrito autógrafo» a la primera de las dos *Listas*, lo que hace suponer que eran obra del religioso, a lo que añade que publica la *Memoria* (que también era obra de Cabrera) «para que el ictiológico del laborioso Magistral Cabrera no desaparezca», de modo que, «aunque tardíamente, se sabrá que aquel venerable sacerdote fue el autor de uno de los pocos catálogos descriptivos que en español se han hecho de los peces que viven en nuestras aguas» (p. 142). Asimismo, el propio Henseler comenta en una carta de noviembre o diciembre de 1826: «[...] pero el Sr. Cabrera tiene, lo sé, una gran lista de estos animales» (PÉREZ RUBÍN, 2012: 146).

No hemos encontrado ninguna mención expresa de la aportación de Leonardo Pérez a esta relación de ictiónimos ni de su relación con Cabrera.

¹⁸ Antonio Machado Núñez (1815-1896), naturalista, zoólogo y abuelo de los escritores sevillanos Manuel y Antonio Machado.

¹⁹ Mariano de la Paz Graells (1809-1898), médico y naturalista español.

²⁰ ARJBM, *Escritos de Clemente*, 10.ª División n.º 10, pp. 84-85.

¹⁷ En adelante, ARJBM.

Por la información recopilada por RAMOS (1994), Leonardo Pérez, al margen de su actividad profesional como médico, centraba su atención en la Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz (de la que había sido miembro fundador, secretario y presidente), donde pronunció algunos discursos sobre el «Reino Atmosférico, un cuarto Reino de la Naturaleza». MACHADO (1857: 14), en un pie de página de su *Catálogo*, le atribuye un artículo sobre una especie nueva de pez —*Sparus axilaris* (*Pagellus acarne*, 170)— aparecido en el periódico de la Sociedad Gaditana de Medicina y Cirugía de Cádiz, pero hemos consultado dicho artículo²¹ y, tal vez por un error de edición, no se infiere que Leonardo Pérez fuera el autor. No obstante, en RAMOS (1994: 177) se recoge la siguiente reseña: «Pérez se ocupa también de la Ictiología, así describe en el P.S.M.Q. una especie no conocida del género *Sparus*, realizando una excelente y rigurosa descripción a la que acompaña una lámina que representa este pez».

Respecto a la contribución de Félix Henseler (cuyas primeras investigaciones zoológicas en España datan de diciembre de 1814), no cabe duda de que este conoció los estudios sobre algas marinas del Magistral Cabrera, según PÉREZ RUBÍN (2012:144). Además, ambos estaban interesados en los peces y, posiblemente, Cabrera alentase y ayudase al estudioso alemán (MARTÍN FERRERO, 1997: 12 y 119). Parece que Cabrera, hombre bondadoso y generoso en extremo, confiaba en que Henseler se ocuparía de escribir un tratado de ictiología andaluza con la información que reunieran ambos, como se deduce del siguiente fragmento de una carta que el 25 de febrero de 1826²² Cabrera envía a su amigo Simón Rojas Clemente (1777-1827), botánico valenciano con quien mantenía correspondencia sobre asuntos científicos: «Yo llegue a persuadirme, q^e. Henseler algún día llegaría a formar nuestra Ictiología pero Dios no ha querido. Paciencia». De hecho, en la misma carta, hablando de los peces, «Asunto dignísimo», le dice que «él [Henseler] en esto había hecho mucho». En una carta posterior, del 9 de abril del mismo año (MARTÍN FERRERO, 1997: 282), Cabrera menciona de nuevo a Henseler cuando comenta a Clemente, hablando del pez *Chimera Monstrosa*,²³ que «no se halla en el Bloc Libro q^e. me remitió Henseler». Y, quejándose de no poder dibujar «una o dos docenas de láminas de las especies del Género *Sparus*», menciona que en cierta ocasión «bi (*sic*) algunos» dibujos que tenía Henseler, hechos por un hermano de este, que era «dibujante de peces del natural» (PÉREZ RUBÍN, 2012: 145).

En definitiva, es probable que entre 1817 y 1818²⁴ Cabrera y Henseler mantuvieran una comunicación fluida en materia ictiológica de la que saldría aquella primera *Lista de 1817*, en la que la participación de Henseler pudiera, acaso, haber sido notable. A esto se une que, en esta lista, en un epígrafe aparte titulado *En Málaga*, se incluyen 17 ictiónimos que seguramente formaban parte de la contribución de Henseler. Tanto MACHADO (1857: 25) como GRAELLS (1887: 187) coinciden en incluirlos dentro de «Piscium vernacula nomina quos unquam vidi» («Nombres vernáculos de peces que nunca vi») y «Peces cuyos nombres vulgares se saben, pero no se han podido examinar ni determinar». Estos 17 ictiónimos malagueños, posteriormente, aparecen en la *Lista de 1826* que Cabrera envía a Clemente. Cabrera, desesperanzado porque al cabo de nueve años Henseler no había vuelto a escribirle («Como de Henseler nada he sabido...»), decide confiar su trabajo a Simón Rojas Clemente para que este se haga cargo de la edición de la obra que sobre ictiología proyectaba con el alemán. Y así, en la carta del 25 de febrero de 1826, le dice: «Ante omnia incluí una lista de los nombres vulgares hecha por toda la costa desde Cádiz a Málaga», y añade: «... y verá V lo q^e. hacer para formar la Ictiología de Andalucía». Más tarde, en una carta del 21 de noviembre de 1826 (MARTÍN FERRERO, 1997: 284), Cabrera trata de animar a Clemente con la publicación del libro, porque «Henseler no me ha contestado a mí tampoco...», y le aconseja que «No se acobarde V. ni se detenga. Vamos al fin de todos modos». Le sugiere que busque ayuda económica: «Es preciso ver si V. con sus recursos, pocos o muchos y los de sus amigos [...] puede verificar la edición», e incluso se ofrece a ayudarlo en este sentido: «Yo si V. me hace sus propuestas dire, si alcanzo a algo, y a cuanto (*sic*), y como (*sic*)», y le sugiere con humor: «No sería (*sic*) poca fortuna engatuzar (*sic*) a cualquier S^{or} q^e. se ayudara (*sic*), dedicándole (*sic*) el Libro, pero sin

adularlo». Desafortunadamente, aquella *Ictiología de Andalucía* nunca vio la luz.

Pasemos al contenido de estos tres documentos, en primer lugar, la *Lista Impresa* (1817) y la *Memoria* (1817) contienen repertorios de ictiónimos acompañados, en la mayoría de los casos, de sus correspondientes equivalencias científicas, mientras que la *Lista Manuscrita* (1826) es un repertorio de solo ictiónimos. La *Memoria* incorpora, además, las descripciones científicas de numerosas especies (no de todas), consistentes en una breve frase, al modo de Linneo en su *Systema naturae*, lo que ayuda a identificarlas. Cabe añadir que Graells, obviando a Henseler (tal vez desconocía las cartas que intercambiaban Cabrera y Clemente), expresa claramente que la información de la *Memoria* se refiere a «las especies [...] que se encuentran en Cádiz» (p. 146), véase más arriba para su aclaración. En segundo lugar, desconocemos cómo obtenía Cabrera (y Henseler) los nombres de los peces. MARTÍN FERRERO (2001: 17), refiriéndose a las listas de aves, peces, insectos y testáceos de Cabrera, afirma que «algunas eran elaboradas personalmente y otras transmitidas». Creemos que, en el caso de los peces, Cabrera obtenía los nombres de los pescadores, pues algunos de ellos por aquel entonces no figuraban en la bibliografía de la época como *zorreja*, *peludo en randa*, *garapello*..., nombres típicos gaditanos, o *judío* y *caramelo*, malagueños. En definitiva, la obra de Cabrera aporta cerca de un centenar de nombres que se documentan por primera vez como ictiónimos.

En conjunto, los tres documentos contienen 389 entradas de ictiónimos y 11 solo de nombres científicos a los que Cabrera aún no había asociado ningún ictiónimo. Si los cotejamos con los que actualmente tienen sinonimias científicas, puede deducirse que el autor se refería a *Lepadogaster lepadogaster* (Bonnaterre, 1788), *Thunnus alalunga* (131), *Cetorhinus maximus*, *Mobula mobular* (30), *Coryphoblennius galerita* (Linnaeus, 1758), *Abudefduf saxatilis* (Linnaeus, 1758), *Pungitius pungitius* (Linnaeus, 1758) y, tal vez aún no los tendría bien clasificados, ya que dos de ellos se usan hoy día para especies foráneas. Resulta sorprendente que Cabrera no hubiera obtenido ningún ictiónimo para designar a *Thunnus alalunga* (atún blanco) (131), *Cetorhinus maximus* (tiburón peregrino) y *Mobula mobular* (manta) (30), peces probablemente muy conocidos en aquella época. Si eliminamos las repeticiones y variantes, vemos que el número de ictiónimos y de especies que se les pueden asociar son distintos en cada documento:

Lista Impresa (1817): 249 ictiónimos, 185 especies;

Memoria (1817): 191 ictiónimos, 155 especies;

Lista Manuscrita (1826): 247 ictiónimos, 166 especies.

De la comparación de cada uno de los tres documentos con los otros dos puede concluirse lo siguiente: La *Lista Impresa* (1817) y la *Lista Manuscrita* (1826) son muy similares entre sí: contienen un total de 258 ictiónimos, de los que 242 (93,7%) son coincidentes. Doce (5%) nombres son exclusivos de la primera lista (*armado*, *bausel*, *chucla*, *loro*, *pez perro*, *rapel*, *sardina*, *tintorera*, *tembladera*, *tollo*, *trompetero*, *vaqueta*) y solo cuatro (2%) lo son de la segunda (*herrera*, *sabia*, *yegua*, *zorra*). Resulta curioso que en la *Lista Manuscrita* (1826) —que es la que Cabrera envía a Clemente para que haga la «Ictiología andaluza»— no incluya *sardina* ni *tintorera*, peces tan frecuentes, y que la *herrera* —otro pez conocido y abundante en Cádiz— no aparezca en la *Lista Impresa* (1817), pero sí en la *Memoria*, del mismo año.

En la comparación de las dos *Listas* con el repertorio de nombres que conforma la *Memoria*, solo algo más de la mitad (55%) de los ictiónimos son coincidentes. Hay un centenar (30%) de ictiónimos exclusivos de las *Listas* y una treintena (10%) exclusivos de la *Memoria*. Esto es así porque, a menos que el trabajo hubiera quedado inconcluso (que no es descartable), tal vez Cabrera incluyó en la *Memoria* solo, y no es poco, los ictiónimos relativos a las especies de las que hacía la descripción correspondiente. En este sentido, Cabrera aporta nada menos que 177 descripciones de especies, aunque también menciona ocho especies que no describe.

Cabrera contribuye a la historia de la ictionimia andaluza con 115 ictiónimos nuevos, es decir, no recogidos hasta entonces en los documentos anteriores a él, considerados en nuestro estudio, lo que da una idea de la profundidad de su trabajo. Aunque no siempre es posible saber a qué especie se referían, los ictiónimos nuevos aportados por Cabrera son: *abadejo rayado*, *alfiler*, *alitán*, *armadillo*, *asperillo*, *bobón*, *bodión verde*, *boquerón*, *bordador*, *bordayo*, *borracho*, *brótola blanca*, *bruja*, *buñuelo*, *caballito*, *cabete*, *cabozo*, *cabrilla serrana*, *caramelo*, *champán*, *cholveta*, *chucla*, *correplayas*, *corseta*, *cromis*, *cuarto*, *cuclillo*, *culebra picuda*, *dentón rojo*, *doblada*, *dragón*, *duarto*, *escarapelo*, *gallito del rey*, *garneo*, *gasula*, *higo*, *japuta de piedras*, *judío*, *jurela*, *lagarto*, *lamonga*, *levi-roya*, *lirio*, *lopena*,

²¹ <http://diana.uca.es/articles/1170083.13090/1.PDF>, pp. 91-99.

²² ARJBM, Escritos de Clemente, 10.ª División, n.º 10, pp. 70-71.

²³ Cabrera nombra a este pez, *Chimaera monstrosa* (2), en la carta; sin embargo, en las *Listas* y en la *Memoria* no aparece.

²⁴ Según RAMOS (1994: 906), hay constancia de que Henseler estuvo en Cádiz el 11 de febrero de 1818 para leer en la Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz la disertación titulada «Sobre el Xarave de ipeacuana».

loro, machudo, maragota, marlín, mata soldados, mojarra prieta, mola, morenata, mosquitero, mozuela, noriega, ocelar, pachán, pasador, pegador, peludo en randa, penca, peto, pez araña, pez culebrar, pez de Mahoma, pez de redoma, pez del diablo, pez erizo, pez limón, pez martillo, pez obispo, pez peine, pez perro, pez plata, pez sable, picudo, pito real, polla, punzón, putita, rapel, rapete, rapulto, rata, raya ucha, raya vaca, regel, robine, rodador, romaguera, romerito, rondanil, salmonete rayado, salpa jurel, salvaje, sargo burdo, sargo picudo, serrana, solleta, taburon, tambor, toñina, tordo, torillo, trasalte, tremielga, trompetero, vaquilla, vieja, vivíparo, yegua y zorreja.

Respecto a la *Lista Manuscrita* (1826), MARTÍN FERRERO (1997: 311-312) transcribe el repertorio de nombres que contiene. Dejando a un lado que en realidad Cabrera aporta 247 ictionimos y que la transcripción de Martín Ferrero recoge 245 (faltan *dentudo* y *doncella*), hay algunos errores que conviene aclarar, ya que pueden inducir a confusión al crearse supuestos nuevos ictionimos o formas gráficas inexistentes en el original, por ejemplo y sin ánimo de ser exhaustivos: donde Cabrera escribe *baila* / Martín Ferrero escribe erróneamente «*bacla*»; *bocaus* / «*bocatis*»; *corseta* / «*corveta*»; *gallineta* / «*gallineira*»; *garneo* / «*garre*»; *golondrina* / «*golondrino*»; *herrera* / «*herrero*»; *lopena* / «*lopenco*»; *pagél* / «*papel*»; *pez de redoma* / «*pez de pesoma*»; *romaguera* / «*romaguero*»; *salema* / «*salerno*»; *saltón* / «*salión*»; y *sorsal* (*zorzal*) / «*sobal*».

Del análisis conjunto de las 389 entradas de los tres documentos, sin contar repeticiones ni variantes fonéticas ni gráficas, se obtiene un total de 291 ictionimos. Al desechar las sinonimias científicas erróneas, que no conducen a equivalencias válidas, estos ictionimos estarían hoy asociados a un mínimo de 201 especies, lo que da una idea del enorme esfuerzo recopilatorio de Cabrera. A estas especies habría que añadir las asociadas a los siguientes nombres desconocidos, por el momento: *champán*, *lamonga*, *lirio*, *pasador*, *paula*, *penca*, *punzón*, *rapel*, *rapulto*, *robine* y *yegua*, de Cádiz, y *cayote*, *cholveta*, *corseta*, *escarapelo*, *gasula*, *lopena*, *peralta* y *salvaje*, de Málaga. El interés recopilatorio de Cabrera abarcó principalmente peces marinos, pero también recogió nombres e hizo descripciones de algunos peces de agua dulce (*albur*,²⁵ *asperillo*, *barbo*, *bordayo*, *espetón*,²⁶ *lamprea*), y de moluscos (*calamar*, *jibia*, *chocho*,²⁷ *pulpo*) y mamíferos marinos (*delfín*, *espadarte*, *ballena*).

Su amplio repertorio de equivalencias científicas de la *Lista Impresa* (1817) y la *Memoria* (1817) incluye 58 especies que Cabrera consideraba «nuevas», es decir, descubiertas para la Ciencia por primera vez y a las que señalaba con «Sp. N.». De estas, casi la mitad (25) figura exclusivamente en la *Lista Impresa*, mientras que 10 aparecen solo en la *Memoria*. Hay que decir que de estas 58 especies «nuevas», 40 ya habían sido descritas por un total de 14 autores anteriores, entre ellas 19 por Linneo en 1758, en cuyas claves Cabrera se basaba para sus determinaciones. Llama la atención en este sentido que, entre las especies «nuevas» de Cabrera ya citadas por Linneo, predominen algunas de espáridos como *Pagellus acarne* (170), *Pagellus erythrinus* (172), *Pagellus bogaraveo* (171), *Pagellus bellottii* (173), *Pagrus pagrus* (168), *Dentex dentex* (152), *Dentex gibbosus* (154), *Diplodus annularis* (156) y *Diplodus vulgaris* (161), precisamente las más parecidas entre sí y difíciles de diferenciar, y que reciben muchos nombres (*breca*, *pagel*, *dentón rojo*, *pargo*, *bocinegro*, *capitán*, *mojarra*, *mojarra prieta*, *pachán*, *burás*, *pagel*, *vieja*, *besugo*...), lo que pudo causar no pocos problemas de identificación a Cabrera que lo indujeron a clasificarlas como «nuevas». Ocho de las especies «nuevas» sí se le podrían atribuir, ya que fueron descritas por autores posteriores (entre 1825 y 1878). Finalmente, Cabrera cita como «Sp. N.» diez especies que no es posible averiguar si habría que atribuírselas a él o ya estaban descritas en su época, ya que los nombres científicos empleados por Cabrera no tienen sinonimia científica actual.

Con algunos de los nombres científicos empleados por Cabrera en sus determinaciones (*Blennioides Viviparus*, *Escorpaena Capensis*, *Sparus Sinagris*, *Pleuronectes Limandoides*, *Raya Halavi*, *Chaetodon Truncatum*, *Sparus Virescens*, *Trigla Spinosa*..., por citar solo algunos), no se llega al conocimiento de las posibles especies de nuestras aguas de las que Cabrera conociera sus nombres vulgares, ya que las sinonimias científicas actuales conducen a especies de latitudes muy lejanas (norte de Europa, Sudáfrica, océano Índico, mar de China, golfo de México...), que es improbable que Cabrera examinara. En este sentido, destacamos el caso del ictionimo *sollo*, el *esturión*, que Cabrera asocia a *Acipenser sturio*, la especie del Guadalquivir, y a *Acipenser Huso*, hoy *Huso huso* (Linnaeus, 1758), propia del mar Caspio. En la *Lista de 1817* nombra a las dos, pero en la *Memoria*

rectifica y solo aparece la del Guadalquivir. A este respecto, GRAELLS (1887:165) dice que, en nuestras aguas, *Acipenser Huso* «no ha sido después señalado por ningún otro naturalista».

Por último, es conveniente mencionar que Cabrera también diferenciaba claramente el *espadarte*, *Orcinus orca*, del *pez espada*, *Xiphias gladius* (133). Al primero lo describe del siguiente modo: «Suele perseguir a los atunes; el hocico elevado para arriba y una aleta dorsal dura, angosta y larga de dos varas [aprox. 1,8 m], de que se sirve como arma y de donde le viene el nombre vulgar; llega hasta seis u ocho varas [5 a 6 metros] de tamaño» (p. 173); y al segundo: «La boca grande; la frente en declive; la mandíbula inferior aguda; la superior terminada en una espada huesosa de dos filos; poco menos que todo el cuerpo» (p. 147).

En resumen, la obra de Cabrera se sitúa como una de las más valiosas aportaciones a la historia de la ictionimia andaluza.

7.3. Catálogo de los Peces (1857)

Antonio Machado Núñez (1815-1896), naturalista, zoólogo, abuelo de los escritores sevillanos Manuel y Antonio Machado, es autor del trabajo *Catálogo de los Peces que habitan o frecuentan las Costas de Cádiz y Huelva, con inclusión de los del Río Guadalquivir*, que publica en 1857 la «Imprenta Española y Extranjera, calle de las Sierpes núm. 35. Sevilla». En este trabajo el autor dice (p. 4) poseer una copia de la *Lista de 1817* de Cabrera (véase § 7.2), que utiliza como «fundamento» de su investigación con el deseo de «enaltecer» al «modesto naturalista» e «ilustre gaditano», al que no quiere quitar «la gloria que se merece por su laboriosidad e inteligencia» (p. 5), dedicándole «un humilde y respetuoso recuerdo» (p. 6). Se trata de un trabajo eminentemente de gabinete, en el que Machado reproduce en dos grandes apartados la mayor parte de los ictionimos relativos solo a peces de aquella *Lista*. En primer lugar, con el título *Catalogus Piscium Baeticae*, presenta una clasificación taxonómica que abarca solo a 140 especies, en la que dice actualizar los nombres científicos de Cabrera siguiendo «el método propuesto por el príncipe Carlos (*sic*) Luis Bonaparte en su Catálogo dei Pesci Europei, impreso en Nápoles en 1846» (p. 5), pero en casi la mitad de los casos (44%) los deja idénticos a como los tenía Cabrera. Como novedad respecto a lo que tenía Cabrera, aporta 11 ictionimos nuevos (*begel*, *cabrió*, *golleta*, *japuta de piedras*, *lamorga*, *paloma*, *pez herrera*, *tambor real*, *taxia*, *tenca* y *tresalte*) y 19 nombres científicos de especies nuevas, aunque cinco de ellos van acompañados de la indicación «Sin nombre», en referencia al ictionimo correspondiente, que no ha logrado averiguar, y dos acompañados del nombre «*pececillo*», por la misma razón. Cabe señalar que Machado cita dos especies de *sollo* o *esturión*: *Acipenser sturio*, propio del Guadalquivir, y *Huso ichthyocolla* (= *Acipenser huso* = *Huso huso*), que sitúa «En el estrecho de Gibraltar» (p. 10). No resulta extraña esta última cita porque ya sabemos que Machado se basaba en Cabrera, pero creemos que se trata de un error de identificación (recordemos que Cabrera no la incluyó en su *Memoria*), ya que esta especie es propia de los mares Negro y Caspio. De hecho, GRAELLS (1887: 165), treinta años más tarde, no tiene en cuenta esta cita de Machado y dice que *Acipenser Huso* «no ha sido después [de Cabrera] señalado por ningún otro naturalista» en nuestras aguas. Sin embargo, PÉREZ ARCAS (1865: 403), que se basa en Machado, persiste en el error y vuelve a citar a esta especie en aguas españolas.

Tras el apartado *Catalogus Piscium Baeticae*, en segundo lugar, Machado incluye a modo de anexos varios listados de ictionimos. Por un lado, aparece parte del resto de ictionimos de la *Lista* de Cabrera agrupados en especies que desconoce y en nombres de peces que nunca ha visto. En el primer caso, uno de los listados es de especies descritas por Linneo («*Species denominatae á Linneo, hactenus mihi ignotae*», p. 23, «Especies nombradas por Linneo, de momento desconocidas para mí») y el otro de las descritas por Cabrera («*Species denominatae á Cabrera, hactenus mihi ignotae*», p. 23, «Especies nombradas por Cabrera, de momento desconocidas para mí»). En total muestra nada menos que 55 ictionimos asociados a especies que dice no conocer. Sorprende que entre estas especies que dice desconocer mencione *sapo*, *mero*, *breca*, *borriquete*, *bocinegro*..., por citar solo algunas de las más populares en Cádiz y Huelva²⁸. Además, ni en el *Catálogo* ni en estos listados de especies desconocidas incluye 22 ictionimos más que aparecían en la *Lista* de Cabrera, entre ellos, *capitán*, *melva*, *pachán*, *roncador*, también de especies muy populares. Por otro lado, entre los

²⁵ *Albur* = *Alburnus alburnus* Linnaeus, 1758; no *albur* = *Liza ramada* (109).

²⁶ *Espetón* = *Esox lucius* Linnaeus, 1758; no *espetón* = *Sphyraena sphyraena* (200).

²⁷ *Choco* = *Sepioides rolandi* Leach, 1817; no *choco* = *Sepia officinalis* (291).

²⁸ Además, en su *Catálogo* Machado se pregunta qué cosa es la *baila*, la *lisa*, el *cachucho*..., nombres de peces tan conocidos en Cádiz que, de haber interrogado a los pescadores, habría obtenido respuesta con facilidad.

nombres de peces que nunca ha visto («Piscium vernacula nomina quos unquam vidi», p. 25), incluye los mismos 15 ictiónimos de Cádiz (*penca*, *paula*, *pasador*, *palitroque*, *robine*, *zorreja...*) y 17 de Málaga (*cayote*, *champán*, *gasula*, *lamonga*, *lopena*, *peralta*, *robiné...*) que Cabrera tenía sin asociar a ninguna equivalencia científica, más 12 ictiónimos onubenses tomados de MIRAVENT (1950), entre ellos, el ya mencionado *pez nicolao* (véase § 6.6.). Por último, conviene señalar que en este trabajo se incluyen hasta 21 nombres científicos de especies andaluzas de peces, de las que a 17 no se les asigna «Patria» en Andalucía y a cuatro, tampoco nombre vernáculo.

7.4. Catálogo de los peces marinos y de agua dulce (1865)

Laureano Pérez Arcas (1824-1894), zoólogo, «sabio y erudito» (PÉREZ ARCAS, 1865: 24) español, termina en el año 1865 el trabajo titulado *Ictiología Ibérica, o sea Catálogo de los peces marinos y de agua dulce que habitan o frecuentan las costas de la Península Ibérica*, pero pospone su publicación hasta encontrar el momento de revisarlo a fondo, cosa que nunca pudo hacer. El trabajo permaneció inédito 58 años, hasta que en 1921 fue publicado por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, que encargó a uno de sus miembros, el prestigioso ictiólogo Luis Lozano Rey (1879-1958), añadir, como única modificación, la «nomenclatura moderna» (PÉREZ ARCAS, 1865: 24) de la época para actualizar las equivalencias científicas. Pérez Arcas había elaborado un exhaustivo trabajo científico de recopilación de nombres vulgares y, sobre todo, de sinonimia científica, basándose en una nutrida bibliografía (hasta 112 obras nacionales y extranjeras refiere haber consultado). En cuanto a las obras andaluzas que consulta cita solo la *Lista de 1817*, de Cabrera; el *Catálogo* de 1857, de Machado; y un trabajo de Rosenhauer (1856), al que no hemos tenido acceso. En los apartados *Nombre vulgar* y *Patria* que dedica a cada especie, además de consignar los datos procedentes de la bibliografía que consulta, aparecen datos que supuestamente le proporcionan informadores repartidos por distintas localidades costeras, aspecto que no se aclara en ninguna parte de su obra. Pero deducimos que, entre algunos de los informadores andaluces están «Almuñécar (Sáinz)», «Málaga (Ríos y Baillon)», «Cádiz (Hasslar)», «Gibraltar (Hasslar y Sclater)» y «Algeciras (Quoy et Gaimard)». Además de en la bibliografía, Pérez Arcas afirma basarse en la observación directa de las especies para confeccionar su *Catálogo*. A este respecto indica que «unas trescientas veinte se enumeran en este opúsculo [de las que], he tenido ocasión de examinar más de doscientas en ejemplares vivos y frescos unos, conservados otros en espíritu de vino, o convenientemente preparados los de gran tamaño» (p. 358). Dado que en lo concerniente a la ictionimia andaluza repite la información de Cabrera y Machado, en principio, poco se podría esperar de la aportación de la obra de Pérez Arcas en este sentido. Sin embargo, uno de sus informadores de campo, el sexitano Sáinz, que es el que más veces aparece en sus citas (hasta 32), añade a la obra algunos ictiónimos andaluces originales: *angula*, *bicho*, *boga de mar*, *coña*, *favia*, *lota*, *ojada*, *peludo*, *pez simón*, *rancho*, *rueda*, *sopa*, *tardanaos*, *vaca vizcaína* y *vaquiña*. Además, Sáinz aporta también nombres ya conocidos, pero nuevos como geosinónimos almuñequeros para algunas especies: *emperador*-*Apogon imberbis*; *siete colas*-*Anthias anthias*; *sapo*-*Uranoscopus scaber* (69); *cabete*-*Lepidotrigla cavillone* (120); *safío*-*Conger conger* (52); *borracho*-*Chelidonichthys obscurus* (117); *garneo*-*Trigla lyra* (119); *mojarra*-*Diplodus puntazo* (160) y *papagayo*-*Labrus bergylta* (178). A esto hay que añadir que, en su *Catálogo*, Pérez Arcas incluye también como nuevos para Andalucía los ictiónimos *zorra de mar* (*Alopias vulpinus*, 13), *anguila de mar* (*Anguilla anguilla*, 51), *tardanaos* (*Remora remora*, 244) y *pez simón* (*Naucrates ductor*, 103), atribuyéndolos erróneamente a Cabrera y a Machado, porque tales nombres no aparecen en los trabajos de estos autores. Además, aporta una lista de 22 nombres científicos entre los que figuran tres nuevos respecto a trabajos precedentes que, actualizados, son los siguientes: *Lepidorhombus boscii* (209), *Pegusa lascaris* (225) y *Synapturichthys kleinii* (228).

7.5. Ichthyologischer Bericht über eine nach Spanien (1868)

Franz Steindachner (1834-1919), eminente ictiólogo austriaco, realizó una campaña de muestreo de peces en ríos y costas de España y Portugal. En los años 1866, 1867 y 1868 publicó los resultados de su estudio bajo el título general (traducido del alemán) de *Informe ictiológico sobre una campaña*

en España y Portugal, dividido en cinco partes. Las dos primeras dedicadas a los peces de agua dulce de varios ríos (Tajo, Duero, Miño, Júcar y sur de España, sin especificar) y las tres siguientes a los peces de las costas españolas y portuguesas. Hizo la descripción científica de numerosas especies, citó los lugares de procedencia de los ejemplares estudiados y dio algunos nombres vulgares, aunque no a todas las especies. Si bien sus trabajos son de una extraordinaria calidad científica, como corresponde a sus grandes conocimientos taxonómicos, su aportación a la ictionimia andaluza es prácticamente nula, pues 86 de los ictiónimos que aporta proceden del *Catálogo* de MACHADO (1857), de los que la mayoría (84) están asociados a Cádiz, uno a Sanlúcar de Barrameda y dos al epígrafe «Andalucía». Además, incluye 27 ictiónimos ya conocidos, asociados a «Spanien», que también son de uso general en nuestros puertos, como *sargo*, *robalo*, *dorada*, *cherna*, *merluza*, *lenguado*, *lisa...*, por citar solo algunos. Únicamente hay tres nombres que se documentan por primera vez como ictiónimos: *abadejo de tierra*, *austriaco* y *mérula*, que tal vez Steindachner obtuvo de pescadores malagueños. En conjunto, estos 114 ictiónimos, algunos repetidos, se corresponden a 102 especies marinas, entre las cuales hay varias no citadas hasta entonces: *Mycteroperca rubra* (88), *Buglossidium luteum*, *Echiichthys vipera* (Cuvier, 1829), *Zoarces viviparus* (Linnaeus, 1758) y *Labrus merula* Linnaeus, 1758.

7.6. Manual de Ictiología Marina (1898)

Adolfo Navarrete y de Alcázar (1859-1925), ilustre marino, político y científico español, publicó en 1898 el *Manual de Ictiología Marina concretado a las especies alimenticias conocidas en las costas de España é Islas Baleares, con descripción de los artes más empleados para su pesca comercial y extracto de su legislación*. Esta obra estaba dirigida a los oficiales de marina para que adquirieran «el conocimiento general de la vida en el mar á diversas profundidades [y] el [conocimiento] particular de las especies que habitan en las costas de la patria» (p. VII). En la primera parte de la obra, dedicada a la Ictiología, incluye un apartado en el que describe las principales características biológicas de las «especies marinas comestibles» (p. 46), para 71 de las cuales incluye un útil dibujo identificativo, realizado por el «artista Sr. Mercuriano» (p. VIII). A continuación sigue un Apéndice titulado *Catálogos y vocabularios*, en el que encontramos el *Catálogo sistemático de los peces más conocidos en las costas de España é Islas Baleares, con su sinonimia latina, castellana y en varios dialectos españoles [...]*, que es un amplio compendio de información ictionímica consistente en un listado de 318 especies agrupadas por familias en el que, junto al nombre científico, se dan los nombres vulgares en castellano y sus correspondencias en Cataluña, Baleares, Andalucía, Galicia, Asturias y Cantabria. Por lo que respecta a Andalucía, el listado contiene 156 entradas de nombres vulgares, correspondientes a 129 ictiónimos, a los que estarían asociadas 124 especies de peces marinos. Para obtener esta información, Navarrete dice (p. IX): «... me han servido de base las notables obras y Memorias contenidas en el resumen bibliográfico». En referencia a Andalucía, en dicho resumen bibliográfico solo figuran la *Memoria de los peces del mar de Andalucía*, Cabrera [GRAELLS, 1887], la *Reseña ictiológica del litoral gaditano*, Vera [VERA Y CHILIER, 1895] y el *Ichthyologischer Bericht über eine nach Spanien und Portugal unternommene Reise*, Steindachner [STEINDACHNER, 1868]. Con estos antecedentes cabría esperar, por tanto, no encontrar nuevos ictiónimos andaluces en la obra de Navarrete; sin embargo, hallamos algunos, como *alpistero*, *anguila de mar*, *lorda*, *merillo*, *sable*, *saltabarcas*, *tembladora* y *volante*, que no aparecen en los tres trabajos anteriores y que, en consecuencia, habría que atribuirlos al posible trabajo de campo del propio Navarrete o de informantes anónimos. Más de la mitad (55%) de las 318 especies de su lista no tienen asociado ningún ictiónimo andaluz y algunos de ellos (3,5%) aparecen entre interrogaciones²⁹. Esto se debe en parte a que, pese a que Navarrete dice en el título de la obra y en varios pasajes interiores que el estudio está «concretado a las especies alimenticias», que se refiere a «todos los peces alimenticios» (p. IX), o que describe «géneros y especies marinas comestibles» (p. 46), un buen número de ellos, casi el 20% de las especies que aparecen en su *Catálogo*, no son «alimenticios» o, al menos, no tienen interés comercial y son poco conocidas. Por ejemplo: *Capros aper* (77), *Macroramphosus scolopax* (78), *Mola mola* (234), *Ophisurus serpens* (230), *Synodus saurus* (231),

²⁹ Lo mismo ocurre con los listados de ictiónimos de otras regiones españolas: en Cataluña, el 34% de las especies no llevan asociado ningún ictiónimo; en Islas Baleares, el 39%; y en el conjunto de Galicia, Asturias y Cantabria, el 59%.

Callionymus lyra (233), *Ranzania laevis* (235), *Remora remora* (244), *Zu cristatus* (249), *Echelus myrus* (Linnaeus, 1758), *Stomias boa boa* (Risso, 1810), *Diodon hystrix* Linnaeus, 1758, *Ophidion barbatum* Linnaeus, 1758, *Lipophrys pholis* (Linnaeus, 1758), *Syngnathus acus* Linnaeus, 1758 (de cuya familia, singnátidos, aclara, contradiciéndose, que «ninguna [especie] es comestible», p. 72), *Tetragonurus cuvieri* Risso, 1810 (que incluso produce ciguatera)... Hay que decir, finalmente, que Navarrete introduce algunos errores de asignación de ictiónimos andaluces, como llamar *albácora* a *Scomber scombrus* (129), la *caballa* o *estornino* (según localidades); *brótola* a *Blennius pavo* —tal vez porque Cabrera lo llamó «*Blennius Phycis*», sinónimo de *Phycis phycis* (58), la *brótola*—; *cachucho* a *Sparus aurata* (165), la *dorada*; *emperador* a *Belone belone* (54), la *aguja*; *pámpano* a *Boops boops* (151), la *boga*; *faneca* a *Phycis blennoides*, la *brótola de fango*; y *pez zorro* a *Oxynotus centrina* (20), el *pez cochino*, errores que no existen en las obras en las que el autor afirma basarse.

7.7. Recopilaciones ictionímicas andaluzas entre 1919 y 1926

En la corriente renovadora de la biología marina de principios del siglo xx existe un gran interés de la Administración por la explotación de las pesquerías españolas y del norte de África, al tiempo que los laboratorios costeros de biología marina (Santander, Palma de Mallorca y Málaga) del Instituto Español de Oceanografía incrementan sus colecciones de fauna marina (PÉREZ-RUBÍN, 2014: 58). En abril del año 1919, Fernando de Buen Lozano (1895-1962), biólogo marino español especializado en ictiología y pesquerías, y, posteriormente, director del Laboratorio de Málaga (1920-1921), visita, «comisionado por el Ministerio de Marina» (DE BUEN, 1919: 249), varios puertos principales de la costa andaluza (Ayamonte, Isla Cristina, Huelva y Cádiz), determina las especies pesqueras que observa y anota los nombres vulgares empleados por los pescadores. En abril de 1921, visita Sanlúcar de Barrameda y examina una captura de arrastre en la playa, lo que le permite conocer algunas especies e ictiónimos nuevos para él. Con estos conocimientos, unidos a los que tenía de las pesquerías de Málaga, publica el primer trabajo al respecto, *Las costas sur de España y su fauna ictiológica marina* (DE BUEN, 1919), en el que muestra la ordenación taxonómica de 280 especies de peces acompañadas de sus nombres vulgares. Aunque gran parte de los ictiónimos que incluye proceden de MACHADO (1857) y STEINDACHNER (1868), el resto son de sus propias pesquisas³⁰. Con este origen se documentan 167 entradas, de las que la mayoría (106) procede, lógicamente, de Málaga, donde Fernando de Buen trabajaba, y el resto de Cádiz (25), Huelva (22), Isla Cristina (11) y Ayamonte (3). Al eliminar las repeticiones, obtenemos 120 ictiónimos correspondientes a 93 especies. De ellos, un total de 24 ictiónimos son nuevos respecto a lo publicado hasta entonces, de los que también la mayoría proceden de Málaga (*araña ronquera*, *arbitán*, *bastriuvaca*, *cazón catalán*, *escopeta*, *golondrina de mar*, *guarrito*, *lamprea de mar*, *mabra*, *merito*, *negrita*, *pegatimón*, *peluda*, *pez llama*, *pinchúo*, *sargo soldado*, *serpiente de mar y zurriaga*), seguidos de los de Cádiz (*baboso*, *cubeta*, *galluate*, *lobito* y *pez de plata*), Huelva (*chucha* y *espada*) e Isla Cristina (*lobito*).

Algunos años más tarde, en 1926, en el empeño de «desenmarañar la sistemática hartamente embrollada» (DE BUEN, 1926: 5) de las especies mediterráneas, publica su *Catálogo ictiológico del Mediterráneo español y de Marruecos, recopilando lo publicado sobre peces de las costas mediterránea y próximas del Atlántico (Mar de España)*. Se trata de un nuevo y meticuloso trabajo de ordenación taxonómica, ampliado a 373 especies de peces de ámbito nacional, acompañadas de sus correspondientes nombres vulgares por zonas marítimas: mar de España (Atlántico), mar de Alborán, región de Levante, mar Catalán e islas Baleares. Por lo que respecta a Andalucía,

en el mar de España vuelve a recoger las denominaciones vulgares procedentes del golfo de Cádiz citadas por MACHADO (1857), y en mar de Alborán algunas de las citadas por STEINDACHNER (1868) en Málaga. Por lo tanto, con estas fuentes, la aportación de Fernando de Buen a la ictionimia andaluza no presenta ninguna novedad. No obstante, en posteriores prospecciones científicas que hizo en Cádiz (sin datar) y de sus observaciones en Málaga, aporta un buen número de ictiónimos nuevos: *atuarro*, *boyacunero*, *cachorreta*, *colegial*, *culebra de mar*, *gata*, *orbe espinoso*, *pez timón* y *reloj*. También incluye el nombre científico *Cetorhinus maximus*, pero no lo asocia a ningún nombre vernáculo.

7.8. Ictiónimos andaluces en *Ictiología Ibérica* (1928 a 1960)

Entre 1928 y 1960, el eminente ictiólogo español Luis Lozano Rey (1879-1952) publica los cuatro tomos de esta ingente obra de la ictiología nacional (LOZANO REY, 1928, 1947, 1952 y 1960). Abarca 569 especies marinas y de agua dulce y, para cada una de ellas, previo a la diagnosis y descripción morfológica, incluye un apartado dedicado a los nombres vulgares en distintas zonas geográficas, que obtiene tanto de trabajos de otros autores como por él mismo en sus campañas de muestreo por toda la costa española. A este respecto, en el primer tomo de su obra, Lozano ya advierte del enorme campo que representa todo lo relativo a la ictionimia y señala (LOZANO REY, 1928: 244-245): «Pero ni los datos que hemos copiado de otros autores ni los que hemos procurado agregar por nuestra parte son suficientes para considerar realizada la ardua labor de reunir y aplicar debidamente el cuantioso caudal de nombres vulgares». En ningún caso especifica la procedencia concreta de cada ictiónimo y, por lo que concierne a Andalucía, la mayoría de las denominaciones que aporta están referidas al epígrafe general «Andalucía», y solo en ocasiones concreta y los refiere a Huelva, Isla Cristina, Sevilla, río Guadalquivir, Cádiz, Málaga y Almuñécar. En total su contribución la ictionimia andaluza consta de 110 entradas, de las que se extraen 94 términos correspondientes a 70 especies. De esta contribución hay que resaltar los ictiónimos *abadejo de altura*, *bacaladilla*, *jurel real*, *pez escopeta*, *rascacio de fango*, *rascacio de roca* y *vaqueta de roca*, que se documentan por primera vez en la obra de Lozano Rey. Asimismo, resulta curioso comprobar cómo algunas especies importantes de la fauna marina andaluza son ignoradas desde el punto de vista de la ictionimia, como *Raja montagui* (33), *Leucoraja naevus* (36), *Rostroraja alba* (39), *Dipturus oxyrinchus* (40), *Beryx decadactylus* (72), *Polyprion americanus* (84), *Epinephelus costae* (85), *Trachurus picturatus* (95), *Trachurus mediterraneus* (96), *Caranx rhonchus* (97), *Chelon labrosus* (106), *Liza aurata* (107), *Liza saliens* (108), *Liza ramada* (109), *Helicolenus datylopterus* (114), *Thunnus alalunga* (131), *Dentex gibbosus* (154), *Centracanthus cirrus* (177), *Xyrichtys novacula* (182), *Sphyaena sphyraena* (200), mientras que especies muy raras o poco abundantes sí reciben alguna denominación, como *Rhinoptera marginata* (Geoffroy Saint-Hilaire, 1817), *arzbispo*; *Luvarus imperialis* Rafinesque, 1810, *emperador*; y *Pomatoschistus minutus* (Pallas, 1770), *cabrío*.

7.9. Nombres vulgares y científicos suratlánticos (1960 y 1964)

A mediados de la década de los años cincuenta del siglo xx, la importancia de las pesquerías suratlánticas españolas impulsa al Consejo Superior de Investigaciones Científicas a crear una nueva sede del Instituto de Investigaciones Pesqueras en Cádiz. En 1955 comienza la andadura de este centro, y desde el principio su fundador y primer director, el biólogo marino Julio Rodríguez-Roda Compaired (1913-1986), tiene la costumbre de ir anotando los nombres vulgares de las distintas especies que observa en sus campañas de muestreo por varios puertos de Cádiz y Huelva para los estudios de la biología de la *sardina*, el *boquerón*, las *caballas*, la *melva* y el *atún* que desarrollaba. En las lonjas pesqueras, ante las especies que previamente clasificaba científicamente, preguntaba los nombres a los pescadores. También, cuando no era posible observar *in situ* a una especie determinada, recurría a enseñar a los pescadores «las láminas de peces de las magníficas obras del Dr. Luis Lozano³¹» (RODRÍGUEZ-RODA, 1960: 109). Fruto de estas anotaciones, en 1960 publica un primer artículo dedicado a los nombres vulgares y científicos de las principales especies comerciales de peces de la región suratlántica española. En 1964 amplía el estudio de los ictiónimos a algunas especies de crustáceos comerciales de Cádiz

³⁰ Cabe señalar, como dato curioso, el hecho de que en este viaje de Buen tiene la ocasión de examinar parte de la colección de peces del Magistral Cabrera, que se conservaba en el «Instituto de Cádiz» (hoy Instituto de Educación Secundaria Columela) en el que había un gabinete de Historia Natural (PETTENGHI, 1988: 76), con frascos que, como dice de Buen, contenían «peces antiquísimos, de preparación bastante deficiente, pero que algunos tienen el interés de su clasificación» (DE BUEN, 1919: 252). Llega a determinar 52 especies, de las que solo en ocho casos existía nombre vulgar en las etiquetas de los frascos: *baila*, *besugo*, *corvina*, *gallito de rey*, *lisa*, *oblata*, *pescadilla*, *rascacio*, *sargo* y *vaquilla* (DE BUEN, 1919: 252-253). En este sentido, recordemos que Steindachner se basaba en los nombres que citaba Machado, quien a su vez recogía lo recopilado por CABRERA (1817). Sin embargo, de Buen no da mucha credibilidad a las especies nuevas que citaba Cabrera, porque sus «descripciones siendo muy incompletas no permiten la seguridad que es necesaria para un estudio faunístico» (DE BUEN, 1919: 252) y se fía más de lo que dicen Machado y, sobre todo, Steindachner, a quien considera «un notable ictiólogo» (DE BUEN, 1919: 251) que publicó «un cuidadoso estudio de nuestra fauna» (DE BUEN, 1919: 251). Al saber en el año 2014 de la existencia de este gabinete de Historia Natural nos interesamos en examinar la vieja colección de peces de Cabrera, pero ya no existía.

³¹ Se refería a *Ictiología Ibérica*, de LOZANO REY (1928-1960), comentada más arriba, § 7.8.

(RODRÍGUEZ-RODA, 1964a). En conjunto, estos dos trabajos contienen 207 entradas de las que, eliminando repeticiones, se obtienen 197 ictiónimos correspondientes a 132 especies (111 de peces y 23 de crustáceos). No obstante, sin duda, esta lista hubiera sido más rica aún si su autor no hubiera aplicado el criterio erróneo de «ir eliminando los [nombres] de uso muy restringido o los de nomenclatura obscena, para anotar, por fin, únicamente los más extendidos» (RODRÍGUEZ-RODA, 1960: 109). Respecto a las supuestas obscenidades, observamos cierta contradicción, pues acepta *japuta* y *puta en cueros*. Igualmente, cambia *robalo* por *róbalo*, y *pique* por *piqué*, formas que él traería de su prolongada estancia en tierras levantinas antes de vivir en Cádiz (ARIAS, 2005: 26-27), pero que no son propias de los pescadores andaluces, según los datos de nuestro estudio. A esto hay que añadir que, posiblemente, las asociaciones *choclé-Atherina presbyter* Cuvier, 1829, *paire-Trichiurus lepturus* (190) y *sable-Trichiurus lepturus* (190) fueran erróneas, ya que el *choclé* auténtico es *Argentina sphyraena* (50) y el *paire* o *sable*, de interés comercial y abundante en las lonjas de Huelva, es *Lepidopus caudatus* (189). Con todo, la aportación de Rodríguez-Roda a la ictionimia gaditano-onubense es muy valiosa, pues recogió un total de 57 ictiónimos nuevos, no citados en los anteriores listados aquí considerados, entre ellos: *besugo de la pinta*, *boca de La Isla*, *bramante negro*, *canutero*, *carabinero*, *carrozo*, *chirriola*, *choclé*, *igüelo*, *jurel blanco*, *jurel negro*, *langosta moruna*, *langostino moruno*, *magallón*, *molla*, *panocha*, *pardilleja*, *pargo testuz*, *pique pintado*, *polo*, *puta en cueros*, *raya de san Pedro*, *salmonete de la buena casta*, *salmonete de la mala casta*, *trigo*, *trompero gitano* y *urbión*. A estos hay que añadir algunos nombres que solo salen a la luz si se pregunta a fondo a los pescadores y se conoce bien a las especies, como los relativos a los distintos tamaños de una misma especie, como *manola* y *mariquita*, para la *sardina*, una de las especies que Rodríguez-Roda estudió con profundidad, y *janco*, *ojón* y *zapatero*, nombres de tres escómbridos (atunes), que no son fáciles de obtener fuera de las almadrabas, que era precisamente el «hábitat natural» de Rodríguez-Roda en sus estudios de las pesquerías del *atún*, *Thunnus thynnus* (130), dada su casi exclusiva dedicación a esta especie durante su dilatada carrera investigadora.

7.10. Nomenclatura ictiológica (1963)

En 1963, Fernando Lozano Cabo (1916-1980), biólogo marino, director del Laboratorio de Málaga del Instituto Español de Oceanografía de 1954 a 1959, publica *Nomenclatura ictiológica. Nombres científicos y vulgares de los peces españoles* (LOZANO CABO, 1963), una utilísima y bien estructurada obra de consulta ictionímica. Este autor trata de establecer «un principio de ordenación» (LOZANO CABO, 1963: VII) de los nombres vulgares, recopila todo lo que se conocía hasta entonces de distintas fuentes (bibliografía, el enorme fichero inédito de su padre [Luis Lozano Rey, véase § 7.8], material propio reunido en sus numerosas campañas oceanográficas por todas las costas españolas y aportaciones de compañeros de trabajo). Respecto a Andalucía, transcribe los resultados de Cabrera, Machado, Navarrete, Fernando de Buen, Lozano Rey, Pérez Arcas, Rodríguez-Roda y Vera y Chilier. Extrañamente, no incluye nada de Steindachner, a quien no cita en el apartado bibliográfico, pero a cuya memoria, sin embargo, junto con la de otros investigadores, dedica el trabajo. Bajo el epígrafe «Andalucía», incluye 104 entradas de las que, una vez eliminadas las repeticiones, se extraen 98 ictiónimos correspondientes a 81 especies. Entre estos ictiónimos hay 15 nuevos (*burrete*, *guitarrón*, *lagarto rojo*, *madre del zafío*, *pastín*, *pelna*, *pinchorro*, *rafael*, *reyezuelo*, *salmonete de roca*, *salmonete real*, *sortija*, *tordo de mar*, *tordo roquero* y *tres colas*), que proceden de las aportaciones propias. Igualmente, cita tres especies nuevas respecto a lo recopilado hasta entonces *Ariosoma balearicum* (Delaroche, 1809), *Parablennius tentacularis* (Brünnich, 1768) y *Symphodus rostratus* (Bloch, 1791), que corresponden a peces pequeños, sin interés comercial. Señalamos, no obstante, que se detectan algunos errores, tal vez de transcripción, que conviene aclarar. Atribuye a Cabrera *tenca* en Sevilla y lo asocia a *Tinca tinca*, pero Cabrera escribe, clarísimamente, *penca* en Cádiz, tanto en la *Lista* de 1817 como en la de 1826, y no lo asocia a ninguna equivalencia científica. Asimismo, atribuye a Cabrera el ictiónimo *tapia*, asociado al espárido *Dentex dentex* (152), pero este nombre no existe en la obra de Cabrera. El que sí existe es *sabia*, que Cabrera asocia a «*Sparus Sabia* Sp. N.», que podría ser el actual *Dentex dentex*. En el resto de la bibliografía, lo más parecido que hay a *sabia* asociado a un espárido es *taxia*, en MACHADO (1857), que lo asocia entre interrogaciones a «*Dentex macrocephalus*», sinónimo del actual *Acanthopagrus schlegelii* (Bleeker, 1854), pez parecido a un *sargo*, pero de

aguas del Pacífico. A su vez, Machado, en su cita de «*Dentex macrocephalus*», atribuye a Cabrera la sinonimia con «*Sparus macrocephalus*», que tampoco existe en Cabrera, ya que este habla de «*Sparus mycrocephalus*», la *faxóa*, hoy *alfajoa* o *Diplodus annularis* (156).

7.11. La controvertida Nomenclatura Oficial Española de los animales marinos de interés pesquero (1965)

La *Nomenclatura Oficial Española de los animales marinos de interés pesquero*³² es un manual que, como explica en su presentación el por entonces Director General de Pesca, Ignacio del Cuvello, nace ante «la necesidad de unificar la nomenclatura vulgar de los animales marinos de interés pesquero para los españoles, y de asignarles un nombre “oficial” a efectos estadísticos». Esta obra fue publicada en 1965 por Fernando Lozano Cabo (1916-1980), ictiólogo, Olegario Rodríguez Martín (1917-2009), oceanógrafo experto en pesquerías, y Pedro Arté Gratacós (1924-2009), biólogo marino. Contiene 196 fichas correspondientes a otras tantas especies y agrupaciones de especies (por ejemplo, «*Mugil* sp. sp.», «*Trigla* sp. sp.», etc.) de peces, moluscos, crustáceos, espongiarios, equinodermos, cetáceos y plantas marinas. Para los peces, moluscos y crustáceos, se indican los nombres vulgares por regiones peninsulares. No obstante, por lo que respecta a Andalucía, para 50 (27,6%) de las 181 especies de peces, moluscos y crustáceos consideradas no se da ninguna denominación; entre estas 50 especies están *Molva macrophthalma* (65), *Xyrichtys novacula* (182), *Citharus linguatula* (205) (!), *Scophthalmus maximus* (210) (!), *Solea senegalensis* (218) (!), *Ostrea edulis* (257) (!), *Polittapes aureus* (271), *Ruditapes deccusatus* (273) (!), *Eledone moschata* (305) (!)..., para las que resulta extraño que no se aporte ningún ictiónimo, ya que son muy frecuentes y conocidas en nuestras costas, de aquí los signos de admiración. De la criba de la información mostrada bajo el epígrafe «Andalucía», se obtienen 188 entradas, de las que se extraen 164 ictiónimos correspondientes a 135 especies. La mayoría de los ictiónimos proceden de los ya publicados por Lozano Cabo en 1963 en su *Nomenclatura ictiológica*, pero aún salen 16 nuevos (*bacaladilla*, *bígaro*, *calamarín*, *calé*, *cangrejo real*, *chocha*, *chorizo*, *cigarra*, *flavia*, *gamba blanca*, *globito*, *langosta mora*, *mechillón*, *peregrina*, *pitillo* y *salmonete de buena casta*), aunque no se especifica su origen, y 11 especies nuevas, no citadas hasta entonces en la bibliografía relativa a Andalucía: *Merluccius senegalensis* (61), *Venus verrucosa* (276), *Stramonita haemastoma* (290), *Sepia orbignyana* (292), *Scyllarus arctus* (337), *Calappa granulata* (340), *Sardinella maderensis* (Lowe, 1838), *Merluccius polli* Cadenat, 1850, *Venerupis corrugata* (Gmelin, 1791), *Sepiola rondeletii* Leach, 1817 y *Crangon crangon* (Linnaeus, 1758).

En otro orden de cosas, y para llegar a comprender la verdadera y escasa dimensión ictionímica de la NOE, así como su «gran falta de criterio lingüístico» (DE LA TORRE, 2002: 221), el lector no debería dejar de consultar la profunda y argumentada crítica lingüística que ALVAR (1970) hace a la pretendida «oficialidad» de esta *Nomenclatura*, puesta en cuestión, entre otros aspectos, por su: falta de asesoramiento lingüístico, preferencia por los términos andaluces, carencia de recogida de materiales léxicos *in situ*, agrupación bajo un solo nombre a varias especies (*lisas*), selección de algunas especies y rechazo de otras... Incluso recibe críticas «biológicas» de algún lingüista «por hacer una división de los mugilidos incomprensible desde todos los puntos de vista» (PALANCO, 2000: 177).

Al hilo de esto, en 1985, 20 años después de la publicación de la NOE, el FROM (Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los productos de la pesca, cultivos marinos y aguas continentales, perteneciente al entonces Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) edita un *Catálogo de denominaciones de especies acuícolas españolas* (MAPA, 1985), con el subtítulo en la portada de «Propuesta de normalización [de denominaciones] de las 250 especies de mayor interés económico». Esta obra, como explica en su página 1, pretendía «cubrir la gran laguna que existe en materia de denominaciones específicas, tanto científicas como comerciales», «utilizando los esfuerzos anteriores y una extensa bibliografía consultada». Sin embargo, en aquella época de finales del siglo xx la laguna no era ya tan grande: había muchísima información al respecto, tal vez difícil, pero no imposible, de encontrar por los técnicos de la administración pesquera, que se movían en un ámbito muy reducido de publicaciones. Es destacable que no utilizaran todos los trabajos de investigación anteriores a la fecha en torno a los nombres vernáculos pues, si bien puede entenderse que no tuvieran acceso a la crítica especializada de ALVAR (1970), no se

³² En adelante, NOE.

explica que no tuvieron en cuenta la NOE, que brilla por su ausencia en el listado de «Bibliografía consultada», y que sí es una obra del ámbito técnico pesquero, publicada por la Secretaría General de Pesca Marítima. Por lo que respecta a Andalucía, en este *Catálogo de denominaciones* (que por repetitivo no hemos tenido en cuenta en nuestro análisis histórico), se perpetúan e incluso se incrementan los errores de la NOE, al tiempo que, si bien, por un lado, parece que los autores obvian deliberadamente a la NOE y a Alvar; por otro, parecen querer enmendar uno de los yerros que este criticaba de la NOE: su preferencia por los términos andaluces y, en consecuencia, en el *Catálogo* los ignoran casi al completo. Así, si descartamos las 31 especies continentales y nos centramos solo en las marinas presentes en Andalucía, para 138 (63%) de las 219 especies tratadas, no se recoge ninguna denominación andaluza, ni incluso para las especies tan habituales allí como *Serranus scriba* (90), *Helicolenus dactylopterus* (114), *Trigloporus lastoviza* (118), *Dentex gibbosus* (154) y *Scophthalmus rhombus* (211), por citar solo algunas de las más significativas. Además, en un vistazo superficial de esta obra, vemos que *Diplodus sargus sargus* (159) (*sargo*, *charrán*, *chapetón*) recibe equivocadamente las denominaciones de *sargo burdo* y *sargo picudo*, que son propias de *Diplodus cervinus cervinus* (158) y *Diplodus puntazo* (160), respectivamente; a *Pagellus erythrinus* (172), conocido como *breca* en toda Andalucía, no se le llama *breca* sino *pagel*; a *Dicologlossa cuneata* (215), la popular *acedía* andaluza, se le llama *lenguadillo*; a *Solea solea* (219), el lenguado común, se le asigna el nombre de *alpistero*, que es propio de *Dicologlossa hexophthalma* (216). Se llama *calamarines* a *Loligo vulgaris* (298) y *Loligo forbesi* (299), y *calamar* a *Allotheutis media* (301), cuando es al revés. Se ignora el nombre de *vidriada*, con el que se designa a *Diplodus vulgaris* (161) en los puertos almerienses. Se asigna la equivalencia científica de «*Trigla Lucerna*» —hoy *Chelidonichthys lucerna* (116)— a una imagen de *Chelidonichthys obscurus* (117), conocida como *cabrilla* en Andalucía y, además, se asocian a esta imagen nombres de otras especies de trígidos: *chirrola* (*sic*) (*Chelidonichthys lucerna*, 116), *borracho* (*Trigloporus lastoviza*, 118) y *cabete* (*Lepidotrigla cavillone*, 120)... En conclusión, no solo no se llegó a constituir «una nomenclatura oficial definitiva» que facilitase un «lenguaje unificado», como se pretendía en la presentación de aquel *Catálogo* (MAPA, 1995: 1), sino que se contribuyó notablemente a acrecentar la confusión.

7.12. Nombres vulgares de peces en Almería (1988)

Al recopilar los nombres de peces mediante «la identificación directa de las especies por los pescadores y posteriormente clasificación científica» (ABAD *et al.*, 1988: 198) (justo lo contrario de lo que hacía RODRÍGUEZ-RODA en 1960, véase § 7.9), los biólogos Rogelio Abad, del Instituto Español de Oceanografía, y Lorenzo García y Francisco J. Sánchez, de la Estación de Zonas Áridas (CSIC) de Almería, publican en 1988 el artículo «Nombres científicos y vulgares de los peces en el puerto de Almería». Los autores justifican el trabajo con «Hasta el momento, no se había recopilado los nombres vulgares utilizados en el puerto de Almería» (p. 198), pero, como en el apartado anterior, tal vez desconocían el ALEA de Alvar, publicado en 1964, donde se incluyen 84 ictiónimos para dicho puerto, de los que 34 son coincidentes en ambos trabajos. Con el método citado, la recopilación llevada a cabo por estos autores consta de 165 entradas, de las que se extraen 152 ictiónimos que se asocian a 131 especies de peces. Ya que en el título del trabajo se hace especial mención a los nombres científicos, y que el trabajo está escrito por biólogos, llama la atención los numerosos errores tipográficos que se detectan en la escritura de las equivalencias científicas de las especies, por ejemplo: «*fladius*» por *gladius*; «*Scombresox*» por *Scomberesox*; «*putassou*» por *poutassou*; «*Triglophorus*» por *Trigloporus*; «*Dasyathis*» por *Dasyatis*; «*cantarus*» por *cantharus*; «*faver*» por *faber*; «*Rhinibatos*» por *Rhinobatos*; «*Phisurus*» por *Ophisurus*; «*Naucraster*» por *Naucrates*; «*Bhotus*» por *Bothus*... Con todo, la contribución de este trabajo es importante por cuanto aporta 30 ictiónimos nuevos, no recogidos en trabajos andaluces precedentes: *aletón*, *atún blanco*, *bacalá*, *bocón*, *boigón*, *burro*, *caramel blanco*, *caramel colorado*, *caramel negro*, *castañuela colorada*, *cazona*, *corballo*, *corcova*, *corcoval*, *diablo*, *galán*, *gitano*, *labia*, *meona*, *mulata*, *músico*, *pez gato*, *pez ladrillo*, *pez piloto*, *pollico*, *salmonete de argué*, *sama de pluma*, *sardina de canto*, *vaquilla de piedra* y *virete*. Y ocho especies nuevas: *Auxis rochei rochei* (124), *Centrolophus niger* (197), *Synapturichthys kleinii* (228), *Trachyrincus scabratus* (247), *Coelorinchus caelorhincus* (248), *Centroscymnus coelolepis* Barbosa du Bocage & de Brito Capello, 1864, *Myctophum affine* (Lütken, 1892), *Orcynopsis unicolor* (Geoffroy Saint-Hilaire, 1817). Entre los ictiónimos hay que destacar como

casi exclusivamente almeriense: *cazona*, *galán*, *labia*, *pollico*, *sardina de canto* y *virete*.

7.13. Pesquerías entre Punta Europa y Cabo de Gata (1989)

J. A. Camiñas, J. C. Núñez, F. Ramos y J. Baro, investigadores del Instituto Español de Oceanografía, realizan un estudio exhaustivo de las pesquerías artesanales del mar de Alborán, desde Punta Europa hasta cabo de Gata (CAMIÑAS *et al.*, 1989). Mediante una tupida red de informadores técnicos en los puertos pesqueros y núcleos de pescadores de Estepona, Marbella, Fuengirola, Málaga, Caleta de Vélez, Nerja, Motril, Adra, Almería y Cabo de Gata, controlan el número de embarcaciones, las artes de pesca empleadas y las capturas que se obtienen. Respecto a las capturas, realizan un análisis cualitativo y cuantitativo de las especies pesqueras con muestreos en las lonjas y de la información facilitada por las Cofradías de pescadores. En todo ello emplean un listado codificado de especies elaborado a partir de estudios previos, compuesto por un número de identificación, nombres vulgares de la especie y equivalencia científica. En este, como en otros trabajos científicos de finales del siglo xx, la identificación de las especies ya no constituye un problema, con lo que las asociaciones nombre vulgar-nombre científico empleadas son casi siempre correctas. Solo encontramos tres que no se corresponden a la realidad que conocemos: *nécora-Liocarcinus depurator* (350), *correplayas-Hexanchus griseus* (4) y *paparda-Synodus saurus* (231), probablemente debidas a confusiones de los pescadores, ya que la *nécora* verdadera es *Necora puber* (351), *correplayas* es la denominación de *Mustelus mustelus* (11), un tiburón de pequeño tamaño que frecuenta las orillas, mientras que *Hechanchus griseus* es un tiburón de gran tamaño que habita aguas profundas; así también *paparda* es el nombre de *Scomberesox saurus saurus* (55), un pez muy distinto a *Synodus saurus* (231), uno de los llamados *peces lagarto*.

Este completo trabajo aporta un gran listado de nombres vernáculos y científicos con 271 entradas relativas a nombres de peces, moluscos, crustáceos y equinodermos. Una vez eliminadas las repeticiones, se obtienen 224 ictiónimos correspondientes a 215 especies. Entre los ictiónimos figuran 24 que aparecen por primera vez en la bibliografía ictionímica andaluza, entre otros: *almeja babosa*, *atún rojo*, *bertorella*, *bolo*, *breca chata*, *cabracho*, *camueso*, *canario*, *corruco de pinchos*, *falso abadejo*, *lorcha*, *luna real*, *madre de la anguila*, *paparda*, *parro*, *perla de mar*, *pez globo*, *porredana*, *rémol*, *santo*, *tagarnina*, *tonta* y *viuda*. De las especies, 30 son también nuevas, si bien casi la mitad son especies acompañantes, sin interés pesquero. Entre las especies nuevas cabe destacar la presencia de *Oedalechilus labeo* (Cuvier, 1829), un mugílido que no hemos conseguido ver en nuestros muestreos para el presente libro, y *Squalus megalops* (MacLeay, 1881), un pequeño escualo propio de mares asiáticos (FROESE AND PAULY, 2013).

7.14. Especies de interés pesquero en el litoral de Andalucía (2001)

Este libro (J. DE A., 2001), editado por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, es un completo compendio de especies de peces e invertebrados marinos de nuestras costas, tanto comerciales como sin interés económico³³. La identificación de las especies puede hacerse sin grandes dificultades en la mayoría de las especies, debido al uso de fotografías aceptables. Pero en no pocos casos esto no es posible, debido a que la imagen de la especie no se corresponde con la realidad taxonómica aceptada, como en *Raja brachyura* (32)-foto de *Raja asterias* (31) (p. 104); *Myliobatis aquila* (29)-foto de *Aetomylaeus bovinus* (28) (p. 108); *Serranus scriba* (90)-foto de *Serranus cabrilla* (89) (p. 172); *Sciaena umbra* (143)-foto de *Argyrosomus regius* (141) (p. 200); *Umbrina cirrosa* (145)-foto de *Umbrina canariensis* (144) (p. 202); *Diplodus annularis* (156)-foto de *Diplodus bellottii* (157) (p. 220); *Pagellus erithrynus* (172)-foto de *Dentex macrophthalmus* (155) (p. 232); *Euthynnus alletteratus* (125)-foto de *Katsuwonus pelamis* (126) (p. 278); *Arnoglossus laterna*-foto de *Glyptocephalus cynoglossus* (213) (p. 334), colocada erróneamente en posición especular; y *Solea solea* (219)-foto de *Solea senegalensis* (218)

³³ No obstante, bajo el epígrafe «Otras especies comerciales de importancia local» se incluyen varias que no son comerciales y, por tanto, no tienen importancia local, como: *Macroramphosus scolopax* (78), *Ranzania laevis* (235), *Pachygrapsus marmoratus* (344), *Syngnathus abaster* Risso, 1827, *Syngnathus phlegon* Risso, 1827, *Syngnathus typhle* Linnaeus, 1758, *Nucula nucleus* (Linnaeus, 1758), *Lipophrys pavo* (Risso, 1810), *Macroramphosus gracilis* (Lowe, 1839), *Pomatoschistus microps* (Kroyer, 1838), *Parablennius tentacularis*, *Nerophis ophidion*, entre otras.

(p. 342); o está tomada sobre ejemplares conservados en formol, como *Hexanchus griseus* (4) (p. 60), *Hexanchus nakamurai* Teng, 1962 (p. 61) y *Dasyatis pastinaca* (25) (p. 106). Además, observamos otras carencias metodológicas como, por ejemplo, la multiplicidad de listados en los que se agrupa a los ictiónimos y a las especies («Índice general de vertebrados e invertebrados», «Especies de mayor interés económico en el mercado andaluz», «Otras especies comerciales de importancia local», «Clasificación sistemática» [fichas de especies] y «Otras especies que aparecen en los puertos pesqueros andaluces»), hace que muchos ictiónimos y especies se repitan en algunos listados, y, a la inversa, con frecuencia, en los listados particulares se incluyen ictiónimos y especies que no aparecen en los listados generales.

Los ictiónimos proceden, como se explica en su introducción, del *Catálogo de denominaciones de especies acuícolas españolas*, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA, 1995) y de dos obras internacionales: WHITEHEAD *et al.* (1986) y FISCHER *et al.* (1987). Con ello, los ictiónimos en que se basa esta obra son principalmente nombres comerciales castellanos, algo contradictorio con el objetivo del volumen ya que, como dice en la presentación el entonces Consejero de Agricultura y Pesca, Paulino Plata, es «un instrumento fundamental y necesario para diseñar y poner en marcha políticas capaces de garantizar el desarrollo sostenible de los recursos pesqueros del litoral andaluz [que] permitirá ampliar el conocimiento no solo de las especies [...] sino también de la propia actividad [pesquera]». Esto lleva a que en el epígrafe «Nombre vulgar / local» se muestren nombres insólitos para Andalucía, como *raya boca de rosa*, *abámbolo de cantil*, *aguacioso mediterráneo*, *búsano de Blainville*, *cabete espinudo*, *camarón de acequias*, *caracol tonel*, *chacarona sureña*, *chaparrudo*, *escupiña grabada*, *gallerbu*, *jaquetón de ley*, *mugarida lisa*, *mugarida reticulada*, *nezumia*, *palometa fiátola*, *pelaya miseris*, *peonza rugosa*, *podas...*, entre otros, que no emplean los pescadores andaluces o, al menos, nunca los hemos escuchado en boca de ninguno de nuestros más de doscientos informantes en las encuestas para el presente libro. No obstante, en las fichas de las principales especies, incluye el apartado «Denominaciones locales por lonjas», en el que se exponen los «nombres que se da a la especie en cada una de las zonas en que se captura» (como se dice en la introducción del libro, sin número de página), sin especificar cómo están obtenidos e, incluso, obviando las fuentes de donde algunos están sacados (por ejemplo, OSUNA Y UBERA, 1991, para algunos nombres del ostión; ARIAS, 1999, entrevista, para nombres de peces). A este respecto hay que señalar que en más de la mitad (60%) de los casos los ictiónimos están referidos a epígrafes amplios, por ejemplo: «Litoral andaluz» (32% de los casos), «Andalucía» (10%), «Puertos pesqueros andaluces» (9,6%), «Mediterráneo y Atlántico» (4,4%), «Litoral surmediterráneo» (2%), «Litoral mediterráneo» (1%), «Costas andaluzas» (0,5%), «Litoral andaluz mediterráneo» (0,5%), «Región surmediterránea» (0,4%), «Litoral surmediterráneo andaluz» (0,2%). A veces, los epígrafes amplios son algo más concretos, como: «Costa gaditana» (9,5%), «Litoral almeriense» (2,8%), «Bahía de Málaga» (2,4%), «Litoral onubense» (1,9%)... En el 36% de las veces se especifican localidades, entre las que destacan Barbate (5,2%), Chipiona (3,6%), Algeciras (3,5%), Conil (3,2%)..., pero no se menciona ningún ictiónimo procedente de puertos tan importantes como El Puerto de Santa María o Sanlúcar de Barrameda (salvo para recoger *tapaculos*, en este último, p. 324). Finalmente, en numerosos (12%) casos la procedencia de los ictiónimos se señala con varios epígrafes a la vez, lo que en ocasiones resulta redundante, por ejemplo: «Conil de la Frontera, Chipiona, Andalucía», «Andalucía, Puertos pesqueros andaluces», «Andalucía, Litoral andaluz», «Costa gaditana, Algeciras, Huelva, Litoral almeriense, Litoral malagueño»...

De esta manera, entre listados y fichas, *Especies de interés pesquero en el litoral de Andalucía* contiene un total de 1.057 entradas, el número más elevado, con diferencia, de todas las obras consultadas. Si eliminamos repeticiones y variantes, se obtiene un total de 785 ictiónimos, correspondientes a un conjunto de 449 especies de peces (301), moluscos (83), crustáceos (55), anélidos (5), equinodermos (3), cnidarios (1) y rotíferos (1). Aunque no se mencionan especies de importancia local como el *caramel*, *Centracanthus cirrus* (177), en Garrucha, y se incluye alguna que no es de nuestras aguas, como *Thais chocolata* (Duclos, 1832) (p. 185), un gasterópodo sudamericano.

Para los efectos de nuestro análisis, hemos considerado solamente los ictiónimos «andaluces» que figuran bajo el epígrafe ya mencionado de «Denominaciones locales por lonjas». Este apartado consta de 799 entradas de las que, sin repeticiones ni variantes, obtenemos 569 ictiónimos asociados a 246 especies, algo más de la mitad de las totales mencionadas en el libro. Hay que destacar, por un lado, la aportación de casi un centenar

y medio (147) de ictiónimos nuevos, entre otros: *aringona*, *bailadora*, *barracuda*, *bobo*, *cafetera*, *cangrejo de canto*, *caramoño*, *catalineta*, *chinche*, *follador*, *invasor*, *macuquino*, *medregal*, *nazareno*, *perezosa*, *romerote*, *roscabeta*, *viso*, *zorro negro* y *zorro ojón*, y de 26 especies nuevas respecto a lo publicado anteriormente, como: *Alopias superciliosus* (14), *Zenopsis conchifer* (76), *Geryon longipes* (243), *Ruditapes philippinarum* (274), *Procambarus clarkii* (332), *Munida rugosa* (333) y *Scyllarides latus* (338). Pero, por otro, también hay que señalar algunas confusiones detectadas en las asociaciones de «ictiónimo-nombre científico», como, entre otras, las siguientes: p. 204: «moro negro-*Umbrina canariensis*» (nombre de *Umbrina ronchus*, 146); p. 210: «pachán-*Dentex dentex*» (nombre de *Pagellus bogaraveo*, 171); p. 214: «garapello-*Dentex macrophthalmus*» (nombre de *Pagellus bellottii*, 173); p. 244: «alfajoa-*Spicara smaris*» (nombre de *Diplodus annularis*, 156); p. 308: «bocón-*Atherina presbyter*» (nombre de *Argentina sphyraena*, 50); p. 320: «pepe, chirriota-*Trigloporus lastoviza*» (nombres de *Chelidonichthys lucerna*, 116, el primero, y de *Trigla lyra*, 119, el segundo). Finalmente, en el caso de «pelúa, peluilla (sic), pelullica, pelujilla, pelaya-*Arnoglossus laterna*», el error reside en que a esta asociación se la ilustra con una foto de *Glyptocephalus cynoglossus* (213), el *mendo*, un pez muy diferente.

7.15. Nombres vernáculos andaluces en la base de datos del Instituto Español de Oceanografía (2001 y 2003)

En dos libros consecutivos, el primero, *Clasificación científica e identificación de nombres vernáculos existentes en la base de datos de seguimiento informático de recursos naturales oceánicos*, de J. Crespo, J. Gajate y R. Ponce, aparecido en 2001 (CRESPO *et al.*, 2001), y el segundo, *Nombres vernáculos y científicos de organismos marinos*, de J. Crespo y R. Ponce, publicado en 2003 (CRESPO Y PONCE, 2003), sus autores incluyen una ingente recopilación de ictiónimos referidos a casi la totalidad de puertos pesqueros españoles. Dado que, en el primer caso, como reza el título, la información procede de la base de datos del Instituto Español de Oceanografía,³⁴ y en el segundo, según indica el autor principal, J. Crespo, de su propio esfuerzo de ir «recogiendo [en el transcurso de casi treinta años] nombres vernáculos tanto en las lonjas como en conversaciones con personas del sector pesquero, como en algunos trabajos de autores de reconocido prestigio, tanto mundano como científico» (CRESPO Y PONCE, 2003: 7) y dado que en gran parte la información de ambos libros es coincidente, y que, además, el equipo de investigadores y colaboradores es prácticamente el mismo, para nuestro análisis hemos fusionado la información en una sola lista de ictiónimos.

Por lo que respecta a Andalucía, el tomo de 2001 recoge 331 entradas de ictiónimos para los 23 puertos andaluces muestreados. El tomo de 2003, más completo, incluye información para 24 puertos andaluces, además de algunos ictiónimos incluidos en los epígrafes «Andalucía» y «golfo de Cádiz», y aporta 468 entradas. Comparamos ambos listados considerando en cada uno las asociaciones «nombre vernáculo-nombre científico» e intercalando en orden alfabético las diferentes entradas. En conjunto, de las 493 entradas resultantes, 308 (63%) son coincidentes; 159 (32%) son exclusivas del segundo libro; y 26 (5%) exclusivas del primer libro. Si estudiamos en bloque los dos listados, según hemos dicho antes, y eliminamos repeticiones y variantes, de sus 799 entradas se extraen 374 ictiónimos correspondientes a 210 especies. De ellos, 22 ictiónimos: *cajeta*, *camarón blanco*, *camarón cabezón*, *chanquete colorado*, *cuero*, *gitano trompetero*, *goma*, *langosta blanca*, *langostino tigre*, *merluza del fondón*, *merluza negra de arena*, *merluza negra de fondón*, *peñisco*, *pez guitarra*, *pez rata*, *piojillo*, *pulpa*, *salmonete de mala casta*, *sardinilla*, *voraz pepe*, *voraz tamaño*, *zorro blanco*; y 4 especies: *Branchiostegus semifasciatus* (140), *Lagocephalus lagocephalus* (240), *Molva dypterygia* (Pennant, 1784) y *Symphodus bailloni* (Valenciennes, 1839), se nombran por primera vez para Andalucía.

7.16. Nombres comunes en la Costa Tropical (2003 a 2013)

Las Concejalías de Medio Ambiente y Educación del Ayuntamiento de Motril (Granada) editan desde 2003 la Colección *Cuadernos Ambientales* de la Costa Tropical, de la que hasta 2013 se han publicado ocho números monográficos dedicados a seres marinos, en este orden: Moluscos

³⁴ En adelante, IEO.

bivalvos, Crustáceos decápodos, Peces espáridos, Peces carángidos, Peces serránidos, Tiburones, Peces escómbridos y Peces singulares. En conjunto, los autores de estos didácticos *Cuadernos* (L. Peña, I. Ruiz, V. Fernández, F. J. Pinto, J. J. Bellido, J. M. Pérez y L. Sánchez), veterinarios, biólogos y técnicos de la Administración, aportan el «nombre oficial» (PEÑA, 2007: 5), la «denominación comercial oficial a nivel de España» (PEÑA Y PÉREZ, 2011: 7) y la «denominación comercial oficial y la que recoge la FAO» (PEÑA Y GARRIDO, 2013: 5) de las especies, junto con los nombres comunes usados en el litoral granadino que recogen de los pescadores y pescaderos locales, aunque de algunas especies solo indican el «nombre oficial» y, respecto al ictiónimo, especifican «Sin nombre común». Así, de estas ocho monografías, con un total de 248 entradas de nombres de peces, moluscos y crustáceos, se extraen 210 ictiónimos asociados a 146 especies. Llama la atención la gran cantidad de ictiónimos y variantes nuevas que recogen (57) para la costa granadina respecto a lo publicado hasta entonces sobre ictionimia andaluza, aún más después de los exhaustivos ALEA, LMP y MARTÍNEZ (1992). Por un lado, esto se debe, en gran parte, a que los autores se ocupan de algunas especies que entonces no se conocían, que aparecen a partir del momento en que la tecnología pesquera permite la pesca a grandes profundidades. Tal es el caso de *Centrolophus niger* (197) y *Psenes pellucidus* Lütken, 1880, denominadas *lubina negra* por los pescadores granadinos, o *Gaidropsarus granti* (Regan, 1903), un lótidido de presencia accidental, citado por primera vez en el Mediterráneo en 1999 (PAIS *et al.*, 2008), llamado *colegial*, *estudiante* y *colillar* por su parecido con *Molva macrophthalmia* (65); o *Gadella maraldi* (Risso, 1810), un gádido también raro en las capturas, llamado *brótola de fonela* porque se captura en La Fonela, caladero situado a 12 millas de Motril, a profundidades de 460 a 640 metros (MATEOS *et al.*, 2004). Por otro lado, también se debe a la presencia de especies de aguas tropicales o subtropicales atlánticas que, a consecuencia del calentamiento global, se están aproximando a aguas más hacia el norte y penetran en el Mediterráneo, como *Kyphosus incisor*³⁵ (150), llamada *chopa salema* por su doble parecido con la *chopa*, *Spondylisoma cantharus* (164), y la *salema*, *Sarpa salpa* (166), y también *chopa coña* por su escaso valor comercial. Otras veces se debe a especies muy escasamente citadas, como *Acanthurus monroviae*, para la que no existe nombre común andaluz y los autores emplean el «oficial»: *navajón caniveta*, aunque ya vimos como RUEDA (1903), en su *Pregón del pescado*, posiblemente se refería a ella llamándola *sangrador*. Asimismo, algunas de las especies que se desechaban, o que eran confundidas con otras similares, actualmente no pasan inadvertidas y se clasifican correctamente, como *Arca noae* Linnaeus, 1758, un bivalvo sin interés comercial denominado *arca de Noé*; o *Dromia personata* (Linnaeus, 1758), un cangrejo de raro aspecto, muy poco frecuente, al que los pescadores granadinos llaman *cangrejo dormilón*; o *Alpheus glaber* (Olivi, 1792), parecido a una cigala pequeña, llamado *quisquilla de pinzas*. *Mero lobo*, *Epinephelus caninus* (Valenciennes, 1843); *pitasilvo*, *Anthias antias*; *pitasilgo*, *Callanthias ruber* (Rafinesque, 1810); *tiburón dormilón*, *Somniosus rostratus* (Risso, 1827); *trompetilla* (*Syngnathus acus*) y *ventosa* (*Petromyzon marinus*, 1) son otros nombres típicos de la costa granadina que se recogen por primera vez en estos útiles *Cuadernos ambientales*.

7.17. Nombres locales en Conil de la Frontera (2005)

En el libro *Estadística pesquera: Conil de la Frontera (Cádiz) 1992-2003*, editado por la Junta de Andalucía en 2005, se recogen 135 entradas de ictiónimos, relativos a 115 especies de peces, moluscos y crustáceos de interés pesquero desembarcadas en la lonja de dicha localidad gaditana. De estas 135 entradas se obtienen 73 ictiónimos locales, asociados a 67 especies, y 58 ictiónimos comerciales nacionales, asociados a 48 especies. Estas últimas especies también poseen nombre local, pero, por causas desconocidas, se obvian en esta publicación. Pese a las buenas fotografías que se presentan, que facilitan la identificación inmediata de las especies, se detectan algunas carencias metodológicas, tanto en la asignación de equivalencias científicas, se recurre a epígrafes generales («Labridae», «*Alopias spp.*», «*Liza spp.*», «*Lophius spp.*», «*Palinurus spp.*», «*Rhinobatos spp.*», «*Scorpaena spp.*»), como en confusiones en la asignación de los nombres científicos a las fotos, por ejemplo: p. 153: «Gymnuridae» asociado a foto de *Dasyatis pastinaca* (25), que pertenece a la familia Dasyatidae; p. 153: *Aetomylaeus bovinus*

(28) asociado a foto de *Myliobatis aquila* (29); p. 171: *Raja asterias* (31) asociado a foto de *Raja brachyura* (32), y a la inversa; p. 203: *Echiichtys vipera* asociado a foto de *Trachinus draco* (184); p. 443: *Platichthys flesus* (214) asociado a foto de *Scophthalmus rhombus* (211); p. 471: *Diplodus annularis-sargo breado* en vez de *Diplodus annularis* (156)-*raspallón*; p. 471: *Diplodus cervinus-raspallón* en vez de *Diplodus cervinus cervinus* (158)-*sargo breado*; p. 485: *Umbrina canariensis* (144) asociado a foto de *Umbrina ronchus* (146); p. 491: *Umbrina cirrosa* (145) asociado a foto de *Umbrina canariensis* (144); p. 509: *Sciaena umbra* (143) asociado a foto de *Argyrosomus regius* (141). Si nos ceñimos a los ictiónimos locales, cabe señalar la aportación de un ictiónimo nuevo: *lenguado macho*, aunque esté erróneamente asociado a *Solea senegalensis* (218) (p. 352), porque en realidad corresponde a *Solea solea* (219). Por último, se recoge *róbalo* (p. 367) con acentuación proparoxítona (esdrújula), como nombre local de *Dicentrarchus labrax* (82), pronunciación nunca recogida de boca de los pescadores conileños que optan por *robalo*, palabra paroxítona (llana).

7.18. Nombres comerciales andaluces en el Boletín Oficial del Estado (2017)

El número 64 del *Boletín Oficial del Estado*³⁶, de 16 de marzo de 2017, publica una Resolución de la Secretaría General de Pesca en la que se actualiza el *Listado de denominaciones comerciales de especies pesqueras y de acuicultura admitidas en España*, con la indicación expresa de que estos nombres comerciales, que se consideran «denominación oficial en todo el territorio nacional» (BOE, 2017: 19188), se complementan en algunos casos con «acepciones [...] reconocidas por las Comunidades Autónomas». De las 358 especies comprendidas en nuestro estudio, dicho *Listado* contiene 307 de ellas. De las 51 ausentes, 27 no están porque no son, efectivamente, comerciales, pero las 24 restantes sí se comercializan en Andalucía, o al menos a todas ellas las hemos observado a la venta en alguna lonja o mercado andaluz, como *Hoplostetis mediterraneus mediterraneus* (71), *Erythrocles monodi* (74), *Pomadasy jubelini* (138), *Diplodus bellottii* (157), *Bolma rugosa* (278), *Buccinum humphreysianum* (285), entre otros ejemplos. A la inversa, entre las 307 especies comerciales, el *Listado* incluye algunas que no lo son, tanto por su nulo valor económico, como *Serranus hepatus* (91), *Capros aper* (77), *Macroramphosus scolopax* (78), *Synodus saurus* (231), *Lagocephalus lagocephalus* (240), *Aluterus monoceros* (246), *Pachygrapsus marmoratus* (344) y *Xantho poressa* (354), como por estar prohibida su venta, ya que se trata de especies vulnerables, por ejemplo: *Galeorhinus galeus* (10), *Alopias vulpinus* (13), *Alopias superciliosus* (14), *Isurus oxyrinchus* (15), *Sphyrna zyagena* (22), *Squatina squatina* (24), *Gymnura altavela* (27), *Mobula mobular* (30), *Raja undulata* (34), *Rostroraja alba* (39), *Rhinobatos rhinobatos* (41), *Anguilla anguilla* (51) y *Aphia minuta* (194), entre otras.³⁷

De las 307 especies aquí tratadas, que sí están en el *Listado* anterior, solo 98 (apenas el 31%) reciben nombres comerciales reconocidos en Andalucía. Sin embargo, como se comprueba con los resultados de nuestro trabajo, a estas 307 especies se les podría asignar uno o dos nombres representativos andaluces. Para las restantes 209 especies, se infiere del *Listado* que el nombre comercial andaluz es el que se emplea en todo el litoral nacional. A menos que se trate de errores de transcripción, de esto resultan algunas asignaciones «raras» que nunca hemos recogido de nuestros informantes. Por ejemplo, según el *Listado*, *Munida rugosa* (333) debería llamarse en Andalucía *xinxá*, una palabra catalana en lugar del equivalente castellano *chinche*, o en lugar de los dos ictiónimos más frecuentes en el sector pesquero andaluz: *ladilla* en los puertos atlánticos e *invasor* en los del Mediterráneo. Otro ejemplo: para el *cangrejo*, *Pachygrapsus marmoratus* (344), no se aporta el nombre comercial andaluz. Por lo tanto, el nombre comercial nacional sirve como andaluz. Y el nombre nacional elegido es la voz canaria *juyón*, variante fonética de *huyón* ('huidizo'), que desconocen nuestros informantes andaluces. Para más desconcierto, el *Listado* da como denominación canaria de este crustáceo el nombre de *cangrejo de roca*, cuando aquí sí correspondería *juyón*. Lo mismo puede decirse de *cangullo*, otra voz canaria usada como la estándar en las costas nacionales para designar a *Taractichthys longipinnis* (135), un pez que en Andalucía se llama muy a menudo *japuta*. Finalmente, un caso llamativo es la elección de *chacarona sureña* como denominación comercial andaluza de *Dentex*

³⁵ ORSI RELINI *et al.* (2010) citan a *Kyphosus incisor* (150) por primera vez en el Mediterráneo en julio de 2009. En aguas del golfo de Cádiz, ya documentamos en www.ictioterm.es (ARIAS *et al.*, 2013) la presencia de un ejemplar en la lonja de Barbate en abril de 2004.

³⁶ En adelante, BOE.

³⁷ Véase <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapesca-y-desarrollorural/areas/pesca-acuicultura/inspeccion-control/paginas/especies-protectadas.html> y en <https://www.boe.es/doi/2017/024/L00001-00172.pdf>

canariensis (153), un espárido que, pese a su epíteto científico, es frecuente en aguas andaluzas y conocido en nuestros puertos como *vieja*.

8. OBRAS DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO

En el siglo xx asistimos a una etapa en la que renace con fuerza la inclinación hacia el estudio de la ictionimia en Andalucía, debido, sobre todo, al interés recopilador y descriptivo, desde distintas ópticas, del léxico en sus diferentes ámbitos. Destacan, entre otros, las investigaciones de Manuel Alvar López quien, mediante el uso de la geografía lingüística, obtiene materiales léxicos de gran valía. Alvar recorrió todo el litoral andaluz para obtener ictiónimos de boca de informantes especializados, a los que les mostraba las imágenes de las especies. Fruto de su incansable trabajo fueron, entre otras muchas obras, el *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, publicado en 1964, y el *Léxico de los marineros peninsulares*, en 1989, en las que recogió un total de 324 ictiónimos nuevos a partir de un nutrido repertorio de especies, que amplió con 22 especies nuevas más, respecto a lo publicado hasta entonces por el resto de autores precedentes.

Otros trabajos relevantes de lingüistas, de los que nos ocupamos en este apartado, son los de MENDOZA ABREU (1985), que estudia el habla marinera de Lepe (Huelva); de CARRILLO (1989), en la costa de Almería; de MARTÍNEZ (1992), en la costa granadina; y de DE LA TORRE (2004), en El Puerto de Santa María (Cádiz).

8.1. El *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (1964) y el *Léxico de los marineros peninsulares* (1989)

Manuel Alvar López, insigne filólogo y dialectólogo español, usa la geografía lingüística —método nacido en el siglo xix y utilizado en la investigación dialectológica— para recopilar léxico de diferentes áreas temáticas, entre ellas los ictiónimos. Este autor recolecta los datos mediante un exhaustivo trabajo de campo. Estos los obtiene de boca de los informantes especializados, en el momento mismo de la producción lingüística y usa para ello encuestas. Fruto de su incansable dedicación investigadora son dos de sus grandes obras: un atlas de dominio regional, el *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (ALEA), obra realizada en colaboración con Antonio Llorente y Gregorio Salvador, y otro de dominio supranacional, el *Léxico de los marineros peninsulares* (LMP), publicadas en 1964 y 1989, respectivamente. En ellas, el léxico aparece transcrito fonéticamente. En el caso de los ictiónimos recogidos en ambas obras, para nuestro análisis, hemos realizado la adaptación a la transcripción aplicando la ortografía normativa española.

El ALEA (tomo IV, mapas 1102-1171) se ocupa de las denominaciones de 88 especies marinas, la mayoría de peces (76), pero también algunas de moluscos (8), una de crustáceos, dos de equinodermos y una de mamíferos marinos. Sus autores realizan encuestas en los 17 puertos andaluces siguientes: Ayamonte, Huelva, Moguer (Palos), Chipiona, Cádiz, Algeciras, Estepona, Málaga, Nerja, Almuñécar, Gualchos, Albuñol, Balerna, Almería, San José, Carboneras y Palomares a un número sin especificar de informantes cualificados. Para la obtención de los ictiónimos, en las encuestas utilizan pictogramas de las especies tomados de las obras: FAO. *Catalogue de noms de poissons / Fish Names*, del CONSEIL GENERAL DE PÊCHES POUR LA MEDITERRANÉE. Roma, 1960; LOZ. L. LOZANO [Rey], *Los principales peces marinos y fluviales de España* (2.ª edición). Madrid, 1949 y P. S. A. PALOMBI y M. SANTARELLI, *Gli animali comestibili dei Mari d'Italia* (2.ª edición). Milano, 1960. El ALEA aporta 482 entradas de las que, si eliminamos repeticiones y variantes, se obtienen 319 ictiónimos.

En el LMP (tomos 3 y 4, mapas 531-737), publicado 25 años después —como aportación española al proyecto *Atlas Lingüístico del Mediterráneo*—, Alvar amplía considerablemente el abanico de especies en las encuestas y pregunta por los nombres de 186 especies, de las que 138 son de peces, 30 de moluscos, 14 de crustáceos, 2 de equinodermos, 1 de cnidarios y 1 de mamíferos marinos. Entre ellas están casi todas (77) de las 88 que ya utilizó en el ALEA. Amplía también el área de estudio a tres puertos más: San Fernando (Cádiz), Motril (Granada) y Adra (Almería), e incluye nuevas encuestas realizadas en Ayamonte, Moguer, Algeciras, Estepona, Málaga y Almuñécar, a un total de 11 informantes para estos 9 puertos. Asimismo, en las encuestas emplea las láminas de las obras que ya utilizó en el ALEA, e incorpora las de la NOE, cuyas ilustraciones dibujadas considera «excelentes» (LMP: 15). Con todo ello, obtiene un abundante y

valioso material, compuesto por 914 entradas de las que, una vez eliminadas repeticiones y variantes, se extraen 585 ictiónimos.

En un análisis conjunto de ambas obras (1396 entradas, 614 ictiónimos, 204 especies) llaman la atención dos aspectos. Por un lado, como no podría ser de otra manera, dado el gran número de especies y puertos estudiados, la recogida de un elevado número de ictiónimos nuevos (318), respecto a lo que ya se había publicado hasta entonces. Entre estos ictiónimos, podemos destacar los siguientes: *alacrán, algarín, antón, araña palangrera, bacoreta, baila cobriza, berbereco, bolillo, breca picuda, brótola de fango, brótola de piedra, buey, burcio, cangrejo mortero, cañadilla de pico, capuchino, caracola del diablo, carambuco, caramel, castañeta, chopín, choco de culo, chopito, chucla blanca, chupachup, chupona, cipote, colayo, comba, coño, coraza, corruco, dátíl, demonio, fraile, gallineta de arena, gallo de la pasión, gallopedro, gata morena, haba, jabalí, lanteón, larga, lirio, litrera, maganto, marmiluta, miraciolo, molinillo, móllera, pachán de la pinta, pada, paipai, pardillo, pata de burro, pelaya, pepe, pepino, petaca, pez imperial, pica correcostras, piqueta, pulpo almizclero, pulpo hediondo, puntillita, rascacio de argué, raya capuchina, raya murciélagos, serrucho, vidriera, vorazo y zarzalero*. Hay que mencionar, para resaltar aún más la ingente labor recopilatoria de Alvar, su valor desde el punto de vista de la historia del léxico, ya que algunos de ellos están desapareciendo en sincronía o, al menos, no han salido en nuestras encuestas realizadas tan solo varias décadas después, como: *baila cobriza, cañeira, caracola del diablo, colayo, coraza, employá, espadilla, espadín, gallineta de arena, gallo de la pasión, lanteón, marmiluta, molinillo, pachán de la pinta, pada, paipai, pez imperial, pica correcostras, piqueta, raya murciélagos, zarzalero...*

Por otro lado, en un acercamiento detallado, observamos las numerosas confusiones de especies que se producen entre los informantes. No dudamos de la experiencia profesional que Alvar destaca de los pescadores que entrevista, por lo que hay que pensar que las equivocaciones son debidas, quizás, al empleo en las encuestas de imágenes de escasa claridad y dibujos esquemáticos, tanto en especies muy parecidas y difíciles de identificar, como en otras muy diferentes. A buen seguro que, en la mayoría de los casos, sus informantes conocían bien casi todos los animales, pero ante un dibujo poco detallado pudieron decir cualquier nombre antes que quedarse callados y pasar por no ser tan profesionales en el sector. Excepto en los casos en los que funciona la homonimia próxima (ALVAR, 1970: 190) y la remota (ALVAR, 1970: 194) entre especies, no se entiende que el error se produzca en varios puertos muy distantes entre sí, con especies muy conocidas y reconocidas entre los pescadores. Sirva de ejemplo el caso del ictiónimo *baila*, al que los informantes asocian hasta con cuatro especies diferentes que nada o muy poco tienen que ver con *Dicentrarchus punctatus* (83), la verdadera *baila*. Así, en Almería, se recoge *baila* asociado a una imagen de *Trisopterus capelanus* (Lacepède, 1800), un gádido (*bacalao* y afines), bien diferente, con tres aletas dorsales, en lugar de dos como tiene la *baila*. En Chipiona, Almuñécar, Motril, Gualchos y Carboneras, los informantes asociaron *baila* a un dibujo de *Mugil capito* —hoy *Liza ramada* (109)—, un mugílido, con cabeza achatada, cuerpo cilíndrico y sin manchas, nada que ver con el de la *baila*, comprimido y salpicado de manchitas negras. En Estepona se asignó el nombre de *baila* a una silueta de *Alosa fallax* (47), el *sábalo*, un clupéido, con una sola aleta dorsal y de escaso parecido a la *baila*. Finalmente, en Adra, el informante de Alvar fue el único que se aproximó algo y llamó *baila* a una silueta de *Dicentrarchus labrax* (82), el *robalo* o *lubina*, congénere de la *baila*, pero sin los flancos moteados de esta.

Es el riesgo que se corre en la investigación del léxico de los animales marinos basada en el empleo de imágenes poco detalladas y con dificultades dimensionales. Alvar en su época no pudo disponer de buenas fotografías del amplio repertorio de especies con las que trabajó. Por ello en su aportación ictionímica se encuentran numerosos errores de este tipo, unos más graves que otros. Ya lo decía el mismo Alvar, cuando hace referencia a los datos obtenidos en su *Atlas lingüístico y etnográfico de Canarias*: «en más de un 16 por 100 de los casos, los sujetos interpretaron mal las láminas. Y esta proporción es muy importante para que podamos dar un valor absoluto a los materiales recogidos mediante estos procedimientos» (ALVAR, 1965: 42). Sin ánimo de ser exhaustivos, consideramos conveniente ayudar a posibles investigadores a clarificar las equivocaciones entre especies que llevan a una denominación errónea, pero, dadas las limitaciones de espacio, destacamos solo algunos de los casos más llamativos. Por ejemplo:

Cherna. En Palomares y Motril se cita asociado a *Helicolenus dactylopterus* (114) y *Stromateus fiatola* (196), dos especies manifiestamente diferentes, pero *cherna* es el nombre de *Polyprion americanus* (84).

Bicho. En Albuñol se cita asociado a «*Anguilla*» (51), la anguila común, que es un pez de gran tamaño —unos 100 cm de longitud—, cuerpo cilíndrico y con las aletas dorsal, caudal y anal unidas formando una sola aleta. Nada que ver con *Gymnammodytes cicereus* (202), pez de pequeño tamaño —unos 15 cm de longitud—, de cuerpo algo comprimido, con la aleta caudal bilobulada y separada de las aletas dorsal y anal, que es la asociación correcta.

Oblada. En San Fernando y Adra se cita asociado a *Spicara maena* (174), *Spondilyosoma cantharus* (164) y *Sarpa salpa* (166), especies que un informante medianamente experto diferencia sin dudar de *Oblada melanura* (163), que es la equivalencia adecuada.

Cachucho. En Ayamonte y Algeciras se recogió como nombre asociado a *Dentex dentex* (152) y *Pagellus bogaraveo* (171), especies de ojos pequeños y, la segunda, con una gran mancha negra en el opérculo, inexistente en el caso del *cachucho* propiamente dicho: *Dentex macrophthalmus* (155).

Ballenato. En Estepona, Málaga y Almuñécar; *lobo*, en Moguer, y *arlequín*, en Ayamonte, son tres términos asociados erróneamente a *Cetorhinus maximus*, el tiburón peregrino, tal vez basándose, en el primer caso, en el gran tamaño que intuye el informante a través de la imagen que se le muestra, que le induce a pensar que se trata de un mamífero tipo *ballena*, en lugar de un tiburón, que es de lo que realmente se trata. En los otros dos casos, los informantes relacionaron la imagen de un tiburón con la idea de depredación y ferocidad típica de los escualos, pero, contrariamente a ella, *Cetorhinus maximus* es un animal pacífico, comedor de plancton, y no un tiburón peligroso como *Carcharodon carcharias* (16), por ejemplo, depredador típico.

Espetón del canto. Nombre erróneamente asignado en Adra al *boquerón*, *Engraulis encrasicolus* (48), que ni tiene las mandíbulas en pico como el *espetón*, *Sphyraena sphyraena* (200), por ejemplo, ni se captura a las profundidades «del canto», o talud continental. MARTÍNEZ (1992: 152) también considera errónea esta denominación. Ignoramos qué imagen utilizó Alvar para obtener *espetón del canto*, pero al tratarse de un puerto almeriense, donde es frecuente capturar la llamada *sardina de canto*, *Centrolophus niger* (197), no es descartable que el informante no recordara este nombre e improvisara *espetón de canto*.

Robalo. Nombre asociado por el informante abderitano de Alvar a imágenes de dos mugílidos, *Chelon labrosus* (106) y *Liza ramada* (109), cuando el auténtico *robalo*, *Dicentrarchus labrax* (82), tiene el cuerpo comprimido, una mancha negra en el opérculo y la boca muy grande, lo contrario que estas dos especies.

Trucha. En Málaga, asociado a *Molva macrophthalma* (65), un pez muy alargado y comprimido que cualquier pescador diferencia sin dudar de una *trucha*, *Salmo trutta trutta*.

Pachano. En Almuñécar, asociado incomprensiblemente a *Helicolenus dactylopterus* (114), porque es difícil de entender que un pescador experimentado como los que se supone entrevistó Alvar confundiera una imagen de *Helicolenus dactylopterus* (114) y le asignara un nombre correspondiente a *Pagellus bogaraveo* (171), una especie tan diferente.

Melva. En Estepona, Málaga, Almuñécar, Motril, Adra y Almería, asociado a *Thunnus alalunga* (131), es un caso similar al anterior, en el que sin duda la escasa claridad de las imágenes utilizadas influyó en el resultado erróneo. De lo contrario no se entiende que se denomine *melva* a un atún cuyas largas aletas pectorales lo hacen inconfundible.

Faneca. En Moguer, asociado a un dibujo de *Serranus hepatus* (91). Consideramos que un buen informante no confunde al *merillo* con la *faneca*, *Trisopterus luscus* (63), especies tan diferentes.

Ermitaño. En Ayamonte, asociado a *Octopus vulgaris* (304). Aquí la confusión es más inexplicable aún, pues el informante confunde un crustáceo (*Dardanus arrosor*, 355) con un molusco, el *pulpo*, a todas luces bien diferente, lo que nos hace dudar de la claridad de la imagen mostrada o de la idoneidad del informante.

Mejillón. En Algeciras y Adra, asociado a *Lithophaga lithophaga* (252), el *dátil de mar*, un bivalvo muy distinto (concha cilíndrica, alargada, marrón), de *Mytilus galloprovincialis* (250), el *mejillón* (concha ovalada, negra).

Ostra rayada. En Adra, asociado a *Cerastoderma edule* (262), el *berberecho* o *verdígón*, una probable invención del informante, motivada por las costillas radiales de la concha de esta especie, que nada tiene en común con la *ostra*, *Ostrea edulis* (257), salvo que ambas especies son bivalvos.

Pota. En Ayamonte, asociado a *Rossia macrosoma* (294) y *Sepiola rondeletii*. Es difícil de entender que un buen informante confunda a las auténticas *potas*, *Illex coindetii* (295), por ejemplo, que tienen el manto alargado y grande, con estos otros dos cefalópodos tan distintos, que lo tienen globoso y pequeño.

Pese a estas confusiones de índole metodológico —y, en todo caso, ictiológico—, sin duda, la aportación de los atlas de Alvar al léxico ictionímico es innegable y han constituido una fuente inagotable de datos para estudios posteriores, entre ellos, el aquí presente.

8.2. Habla marinera de Lepe (1985)

Josefa Mendoza Abreu publica en 1985 *Contribución al estudio del habla rural y marinera de Lepe (Huelva)*, un trabajo de investigación realizado de 1975 a 1977 y que sería su memoria de licenciatura en Filosofía y Letras. Se trata de un estudio que permite conocer con rigor científico la realidad lingüística de una parte de Andalucía occidental. Mendoza Abreu utiliza el mismo *Cuestionario* usado por Alvar en las encuestas del ALEA, aunque ligeramente modificado para adaptarlo a la situación de Lepe. En lo referente a las encuestas acerca de los nombres de los peces en esta localidad, usa como fuentes las respuestas de cuatro informantes, tres varones y una mujer. Los resultados obtenidos se exponen en una lista con las transcripciones fonéticas de los nombres de las especies «más comunes en nuestra costa, y que con mayor frecuencia aparecen en el mercado» (MENDOZA ABREU, 1985: 225-226). La citada lista, además de peces de mar y de río, también contiene nombres de moluscos, crustáceos, algas y otros animales marinos. Entre estos últimos figuran equinodermos, cnidarios, espongiarios, mamíferos y aves marinas. En total, sin contar las algas y las aves marinas, su lista contiene 93 entradas, de las que se extraen 91 ictionimos correspondientes a un mínimo de 82 especies. En la aportación de Abreu, se enumeran 12 ictionimos nuevos respecto a lo publicado hasta entonces: *almeja chocha*, *almeja negra*, *atunarro*, *boqueroncito sin ojos*, *burgalao*, *castañita*, *centollo*, *choquito*, *erizo de mar*, *pez sin sangre*, *solla* y *zarabatella*. De ellos, *burgalao* y *zarabatella* son ictionimos típicos de los marineros onubenses; *boqueroncito sin ojos* responde a que muchos informantes por toda la costa andaluza interpretan que los ejemplares del góbido *Aphia minuta* (194), —el *chanquete*, con su aspecto delicado y blancuzco— son crías de *boquerón*, *Engraulis encrasicolus* (48), aunque el complemento «*sin ojos*» no responde a la realidad, pues ambas especies tienen ojos bien desarrollados, incluso en sus primeras fases larvares; finalmente, *pez sin sangre* es un ictionimo que creemos responde a una improvisación del informante, motivada tal vez por una imagen poco clara; de hecho, la equivalencia científica a la que la autora lo asocia, *Gadiculus thori* Schmidt, 1913, corresponde a un pez gádido que no se encuentra en aguas andaluzas, sino en las del norte de Europa. Además, *Gadiculus thori*, *Nerophis lumbriciformis* (Jenyns, 1835) y *Spongia officinalis* (Linnaeus, 1759) son tres especies nuevas incluidas en la obra que debemos añadir al repertorio de las recogidas en todos los tratados de ictionimia andaluza publicados hasta 1977.

8.3. Léxico marinero de Almería (1989)

Antonio Carrillo Alonso, doctor en Filología Románica, estudia el habla de los marineros almerienses «directamente de su entorno y de zonas lingüísticas próximas a sus ambientes naturales», de donde afirma haber recogido «unos 370 vocablos y frases habituales» (CARRILLO, 1989: 340). Para los 230 vocablos «que no figuran en el Diccionario de la Academia» propone «las correspondientes definiciones». Nosotros contabilizamos 310 vocablos marineros, de los que 72 son ictionimos. De estos, 57 corresponden a entradas con cierto análisis y definición, y 15 aparecen diseminados por el texto. El trabajo no emplea nombres científicos asociados a los ictionimos y algunas definiciones propuestas para identificar a las especies son imprecisas y, en ocasiones, erróneas. Por ejemplo, al definir *alistado* como pez con «franjas verticales», pretende de este modo describir a *Katsuwonus pelamis* (126), que curiosamente las tiene longitudinales; *borriquete*, «en el vientre una especie de aleta en forma de gatillo de escopeta», refiriéndose a *Balistes capriscus* (122), que tiene esa especie de aleta en el dorso; *caramel*, «variedad de sardina propia del Mediterráneo», sin embargo el *caramel*, *Centracanthus cirrus* (177), no tiene ninguna semejanza con la *sardina*, *Sardina pilchardus* (45); *cherna*, «pertenece a la misma especie que el mero»,

la *cherna*, *Polyprion americanus* (84) y el *mero*, *Epinephelus marginalis* (86), son especies bien diferentes; *fideo* como «planta viscosa...», cuando se refiere a *Anemonia sulcata* (358), que no es un vegetal, sino un celentéreo; *llampúa*, «tiene cierto parecido con el bonito», pero la *llampúa*, *Coryphaena hippurus* (104), se parece muy poco al bonito, *Sarda sarda* (127); *pelaya*, según el autor, es un «tipo de lenguado», pero la *pelaya*, *Citharus linguatula* (205), solo se parece a un lenguado, por ejemplo, *Solea senegalensis* (218), en que ambos son peces planos; *sable*, «pez con forma de anguila», sin embargo el *sable*, *Lepidopus caudatus* (189), tiene el cuerpo comprimido lateralmente, la *anguila*, *Anguilla anguilla* (51), lo tiene cilíndrico... Con ello, en la mayoría de los casos, un lector sin conocimientos previos no puede llegar a saber a qué especie se está refiriendo el autor. Si bien, no podemos olvidar, lo difícil que resulta definir el léxico ictionímico, pues, por un lado, desde el punto de vista de un ictiólogo puede resultar una descripción simplista y, por otro, al considerar que para un lexicógrafo la aportación de cualquier mínimo detalle conduce a una definición enciclopédica y no lingüística (ANAYA, 1999).

En definitiva, el estudio aporta ocho ictionimos nuevos (*bogueta*, *bogueta*, *chocho*, *fideo*, *lachones*, *pelá*, *poyico*, *saltarines*) y dos expresiones marineras *refú*: «cantidad adicional de dinero que perciben los pescadores», y *roalaje*: «mar cercana a la costa». Estas dos expresiones las recogimos en nuestras encuestas como parte de algunos ictionimos: *gamba de refús* (321), *raya de rebalaje* (33), *lenguado de rebalaje* (228), *caracolillo de rebalaje* (279), *cangrejo de rebalaje* (352), entre otros, con significados similares, según se indica más adelante en las fichas de especie correspondientes a la numeración.

8.4. Terminología marinera granadina (1992)

El lingüista Antonio Martínez publica en 1992 *Terminología marinera granadina*, un completo trabajo de investigación de terminología marinera con materiales recogidos en diez localidades de la costa de Granada (El Pozuelo, La Rábita, La Mamola, Castell de Ferro, Calahonda, Torrenueva, Motril, Salobreña, Almuñécar y La Herradura), cuatro de ellas (Almuñécar, Salobreña, Motril y Castell de Ferro) estudiadas también por nosotros en el momento presente. En su estudio dedica un extenso capítulo a los ictionimos. Para obtenerlos realiza encuestas a numerosos informantes locales, tanto deícticas como a través de abundante material gráfico. El citado material estaba compuesto por fotografías propias y por láminas de especies marinas extraídas de diversas obras especializadas, entre ellas: *Los principales peces marinos y fluviales de España* (LOZANO REY, 1961), la NOE y *El léxico de la fauna marina en los puertos de Asturias Central* (BARRIUSO, 1986). De esta manera, su aportación consta de 207 entradas de las que, si descartamos repeticiones y variantes, se obtienen 150 términos, asociados a 93 especies de peces, moluscos, crustáceos y algunos celentéreos. Martínez aporta 20 ictionimos nuevos, entre los que de mayor interés están: *capuchina*, *chocho de vieja*, *faja*, *gamba roja*, *gambón*, *globo*, *gromo*, *medusa*, *morrudo*, *mozuela dentada*, *pez sapo*, *pica pica*, *quisquilla de Motril*, *sapo roncador*, *tomate* y *tomate de mar*.

Conviene aclarar que los ictionimos *dentúo*, *mozuela dientúa*, *mozuela dientúa* y *marrajo* están asociados erróneamente a *Mustelus canis* (Mitchill, 1815), un escualo propio de aguas americanas del Atlántico occidental, que no está presente en el Mediterráneo. No descartamos la posibilidad de que Martínez empleara imágenes de *Mustelus canis*, pero lo más probable es que lo que los informantes creyeran estar viendo era *cazón*, *Galeorhinus galeus* (10), especie propia de aguas andaluzas, y que por sus características morfológicas (dentadura con dientes agudos), sí se ajusta a algunas de las denominaciones que los informantes le asignaron.

Martínez duda de que *escorpión* sea una denominación propia de *Dasyatis pastinaca* (25), como le atribuye MEDINA CONDE (1789: 221) en sus *Conversaciones*, pero, aunque no nos pareció que así fuese en nuestras encuestas,³⁸ bien podría ser válida para esta especie por su peligroso aguijón caudal aserrado, que puede infligir heridas tan dolorosas como la picadura del escorpión terrestre.

A *Pagellus acarne* (170) algunos informantes de Martínez le asignan los nombres de *gorá*, *gorazo* y *vorazo*, que son propios de *Pagellus bogaraveo* (171). No ocurrió así en nuestras encuestas ya que, en las imágenes usadas por nosotros, se aprecian sin dificultad las claras diferencias que existen entre ambas especies, de manera que ninguno de nuestros 216 informantes

por toda la costa andaluza empleó ninguno de estos nombres para nombrar a *Pagellus acarne*. De lo que podemos deducir que, en el caso de Martínez, la confusión se debe al uso de unas imágenes poco exactas. Lo mismo puede decirse de la denominación *chucla*, propia de *Spicara maena* (174), que recoge Martínez para nombrar a *Spicara smaris* (175), una de las especies (junto con *Centracanthus cirrus*, 177) denominadas *caramel* en el Mediterráneo. Ambas especies (*Spicara smaris* y *Spicara maena*) son bastante similares, aunque un buen informante, ante buenas imágenes, las diferencia sin dificultad y llamará *chucla* a *Spicara maena*, y *caramel* a *Spicara smaris*. Aunque entre especies cercanas nunca podemos descartar la homonimia próxima (ALVAR, 1970: 190).

8.5. Ictionimia portuense (2004)

Mercedes de la Torre García, profesora de Lengua Española en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y coautora del presente trabajo, publica en 2004 el libro *Ictionimia portuense*, basado en un estudio previo, realizado en 1997 para la asignatura de Sociolingüística andaluza, y en su memoria de licenciatura en Filología Hispánica, presentada en 2001. Realiza en esta obra un estudio lingüístico de las denominaciones correspondientes a 69 especies de peces de interés comercial, la mayoría desembarcadas en la lonja de El Puerto de Santa María. Obtiene los ictionimos de fuentes directas, esto es, mediante encuestas realizadas a 15 informantes del sector pesquero portuense, a los que muestra los pictogramas utilizados por Alvar en el *ALEA* y en el *LMP*, y algunos tomados de las obras de LOTINA (1975) y BAUCHOT Y PRAT (1982). Con este método de trabajo, obtiene 177 entradas de las que, si no contabilizamos las repeticiones y variantes, se extraen 118 nombres vernáculos. Estos se analizan posteriormente *in extenso* por la autora: su etimología, su presencia en la bibliografía consultada y algunos aspectos sociolingüísticos.

Como ocurría en el caso de las obras de Alvar, que ya comentamos en § 8.2, de nuevo, el uso de unos pictogramas muy esquemáticos y poco claros da lugar, por un lado, a no pocas confusiones en las respuestas de los informantes y, por otro, a numerosas (11%) respuestas en blanco, puesto que no logran reconocer la especie por la que se les está preguntando. De haber empleado buenas imágenes, no se habrían registrado tantas confusiones. Destacamos, a continuación, algunas de las más llamativas. Algunos informantes portuenses entrevistados por De la Torre asignaron el nombre de *anguila*, a pictograma de *congrio*, *Conger conger* (52); *araña*, a pictograma de *caramel*, *Spicara smaris* (175)!; *bocinegro*, a pictograma de *sargo*, *Diplodus sargus sargus* (159)!; *boga*, a pictograma de *lisa*, *Mugil cephalus* (105); *breca picuda*, a pictograma de *dentón*, *Dentex dentex* (152); *caella* y *tintorera*, a pictograma de *pinchudo*, *Squalus acanthias* (19)!; *chopa*, a pictograma de *pargo*, *Pagrus pagrus* (168)!; *congrio*, a pictograma de *anguila*, *Anguilla anguilla* (51); *corvinata*, a pictograma de *robalo*, *Dicentrarchus labrax* (82)!; *escorpión*, a pictograma de *lirio*, *Coryphaena hippurus* (104)!; *gallineta*, a pictograma de *rata*, *Uranoscopus scaber* (69)!; *garapello*, a pictograma de *boga*, *Boops boops* (151)!; *melva*, a pictograma de *bonito del norte*, *Thunnus alalunga* (131)!; *robalo*, a pictograma de *corvinata*, *Argyrosomus regius* (141)!; *salema*, a pictograma de *alacha*, *Sardinella aurita* (46)!; *tintorera*, a pictograma de *tollo*, *Galeus melastomus* (9)!

Los signos de admiración enfatizan el grado de confusión manifestado en las respuestas de los informantes. En contraposición a estos resultados, los obtenidos en el presente estudio, para la misma localidad de El Puerto de Santa María, de boca de siete informantes y haciendo uso de fotografías de estas especies, en las que se aprecian su morfología y sus dimensiones, en ningún caso llevan a este tipo de confusiones designativas. Con todo, desde un punto de vista léxico, De la Torre obtiene por primera vez algunos ictionimos propios de la ictionimia portuense: *niña*, *pez bote*, *pote* y *tapa*.

9. RESUMEN: LA ICTIONIMIA ANDALUZA EN CIFRAS

A partir del vaciado y análisis de los ictionimos y de las equivalencias científicas contenidos en las 73 obras anteriores —referidas directa o indirectamente a los nombres de organismos marinos en las aguas andaluzas—, siguiendo el tratamiento de los ictionimos y de las especies que se explica en la síntesis metodológica (§ 2), y comparándolo con los resultados del presente trabajo, extraemos el siguiente resumen sobre la evolución de los ictionimos andaluces en cifras durante el periodo entre los años 1268 y 2017:

³⁸ Nuestros informantes denominaron *escorpión* a *Scorpaena porcus* (110) y a *Trachinus radiatus* (185).

En lo relativo a la **evolución** en cifras de la incorporación al caudal léxico de nuevos ictiónimos y de las especies asociadas nuevas aportados por cada obra respecto a las anteriores (Figuras 1.2 y 1.3) —recopilados en la bibliografía que lista ictiónimos en Andalucía—, se observa un claro incremento en el siglo XVIII, como consecuencia del afán recopilatorio propio de la Ilustración. En el siglo XIX descienden estos números debido a la existencia de pocas obras publicadas y a las escasas aportaciones por parte de los autores que, en muchos casos, son copias de lo ya publicado. En el siglo XX y, sobre todo en el XXI, es cuando se recopilan más ictiónimos y especies asociadas nuevas, a raíz tanto de la participación conjunta de lingüistas especializados y de ictiólogos marinos, del rigor metodológico, como de la considerable ampliación del área de estudio — toda Andalucía— y del extenso repertorio de especies implicadas.

El **número acumulado** de ictiónimos nuevos y de especies nuevas asociadas, extraídos de la bibliografía en la que se trata la ictionimia andaluza, aumenta paulatinamente durante los nueve siglos que abarca el periodo de estudio considerado. Se llega a formar un corpus total de 1.786 ictiónimos nuevos, es decir, que solo han aparecido en la literatura revisada, al que se asocian 562 especies, con el último repertorio de nombres anterior a este estudio (Figura 1.4). En la actualidad, con la aportación del presente trabajo —mediante una amplia búsqueda de ictiónimos entre el más numeroso colectivo de informantes, procedentes de todos los puertos pesqueros de Andalucía, y el más amplio abanico de especies mostrado de una vez, 358—, se supera en más del doble (2.645 ictiónimos nuevos) lo documentado hasta entonces.

El **número medio de ictiónimos por especie**, es decir, el número de sinónimos que asociado a una misma especie va creciendo paulatinamente en el transcurso de los siglos considerados en este estudio. Se pasa de 1,1 en el siglo XIII a 2,4 en el siglo XXI (Figura 1.5). Esto se debe, principalmente, a la imparable proliferación de los ictiónimos pluriverbales, esto es, nombres compuestos de dos o más constituyentes con los que se designan a las especies por toda Andalucía. Los pescadores (y los naturalistas y científicos) han ido aprendiendo a diferenciarlas por su morfología (*lenguado seis monedas, pachán de la pinta, raya santiaguesa, pulpo de una hilera...*), por sus costumbres (*sapo roncador, pescado de gromo, pez dinamo,*

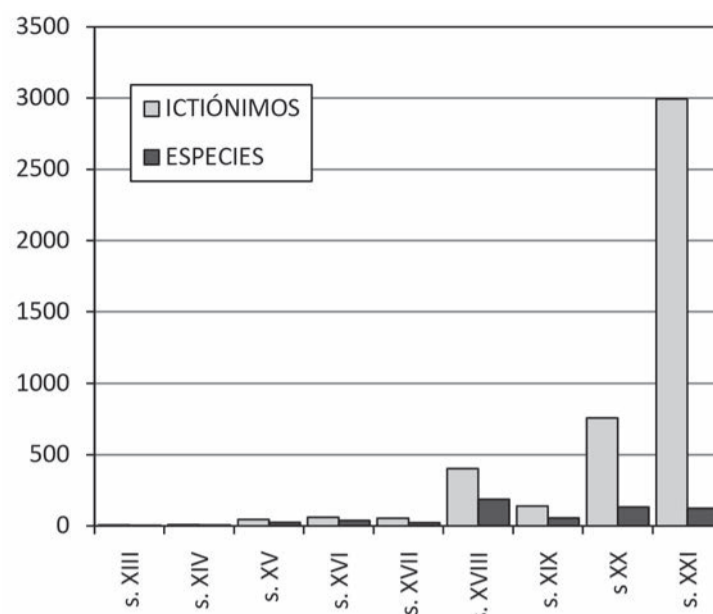


Figura 1.3. Agrupación de los datos de la Figura 1.2 por siglos.

pulpo hediondo...), por su hábitat (*cangrejo de Fonela, sardina de canto, camarón de porreo, sargo de piedra...*), por su procedencia geográfica (*atún de Conil, quisquilla de Motril, boca de La Isla, boquerón victoriano...*), así como por las modalidades de pesca para extraerlas (*pescadilla de pincho, choquito de pareja, salmonete de trasmallo, araña palangrera...*), por citar solo unos cuantos ejemplos de los cientos que existen (Figura 1.6), y así dejan constancia explícita en las denominaciones. En nuestro caso, el 55% de los 3.506 ictiónimos obtenidos son pluriverbales, y la media general de estos para el conjunto de especies estudiadas es de 9,9 ictiónimos / especie. De los 2.645 ictiónimos nuevos obtenidos en las encuestas el 65% corresponden estructuras compuestas de dos o más constituyentes; y el 24% de dos.

En consecuencia, este **corpus léxico de especialidad** se ha ido dilatando progresivamente a medida que las catas del léxico ictionímico andaluz

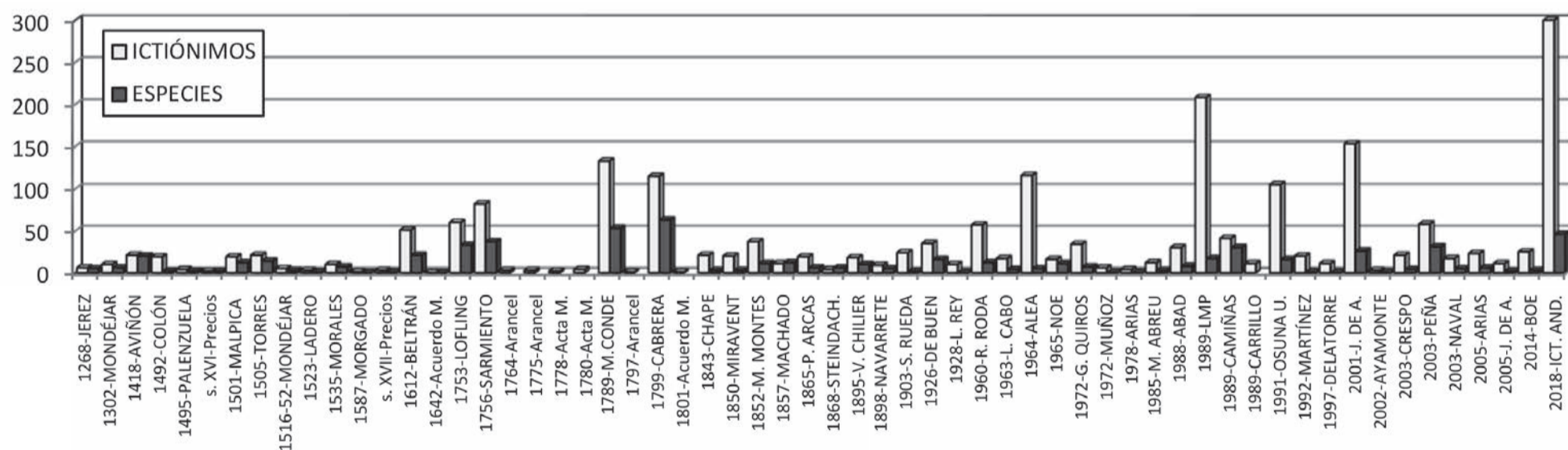


Figura 1.2. Número de ictiónimos nuevos y de especies nuevas aportados por cada referencia bibliográfica en el periodo considerado (años 1268 a 2017). El valor real de ictiónimos en 2018 (presente trabajo) es 2.645, pero por problemas de escala lo hemos situado en un valor simbólico de 300.

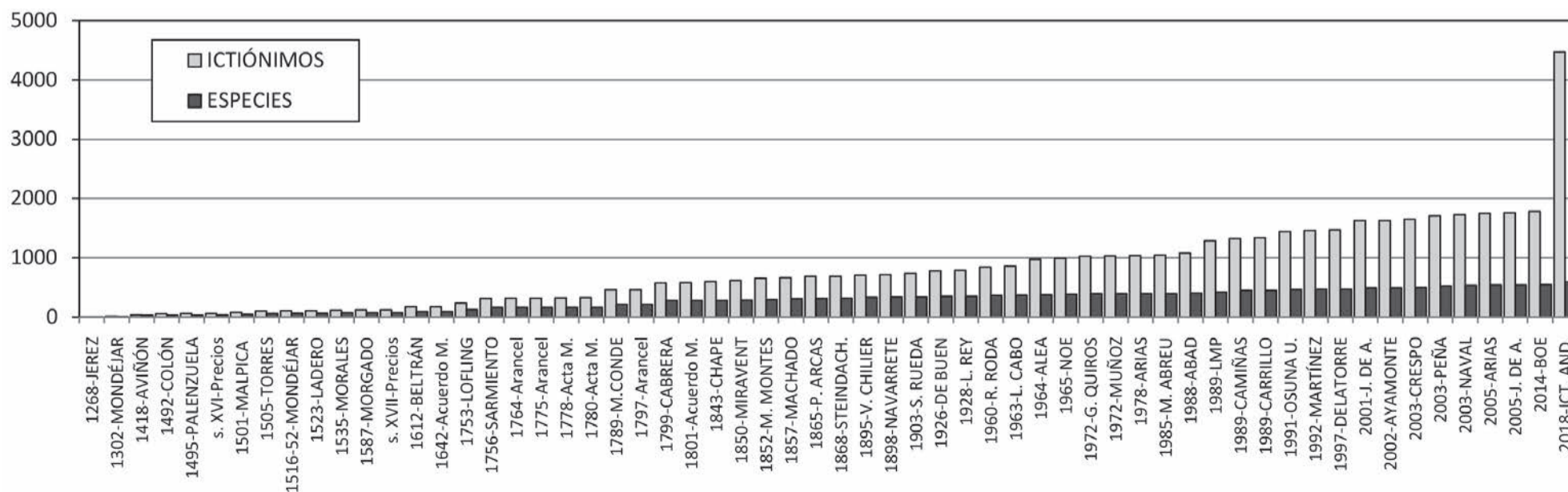


Figura 1.4. Número acumulado de ictiónimos nuevos y especies nuevas en la bibliografía andaluza durante el periodo considerado (años 1268 a 2017).

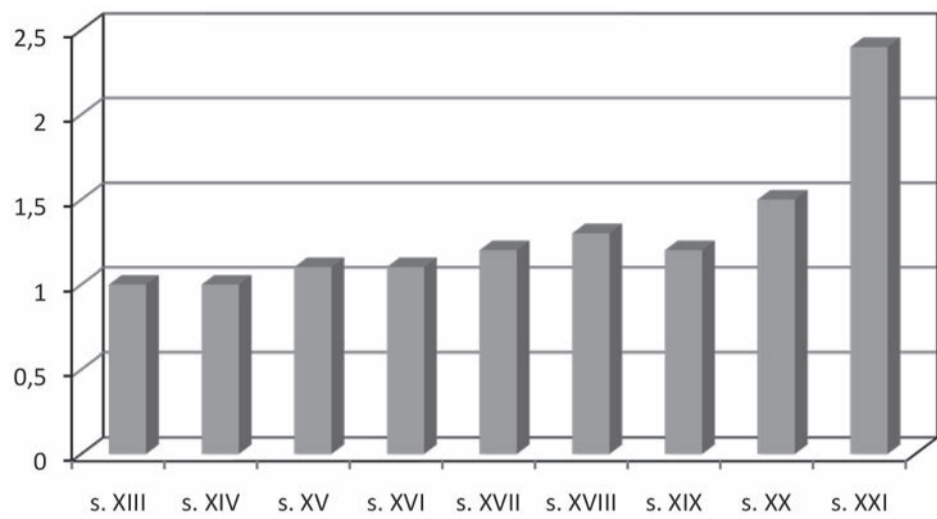


Figura 1.5. Evolución del número medio de ictiónimos que recibe una misma especie.

han sido más profundas, realizadas mediante una metodología más perfeccionada que abarca más puertos y más especies. Estamos seguros de que, si dentro de, por ejemplo, 30 años realizamos una investigación similar a la presente, volverán a aparecer nuevos ictiónimos, tanto porque el número de especies puede ampliarse (con las procedentes de otros caladeros y algunas desplazadas por el cambio climático), como porque

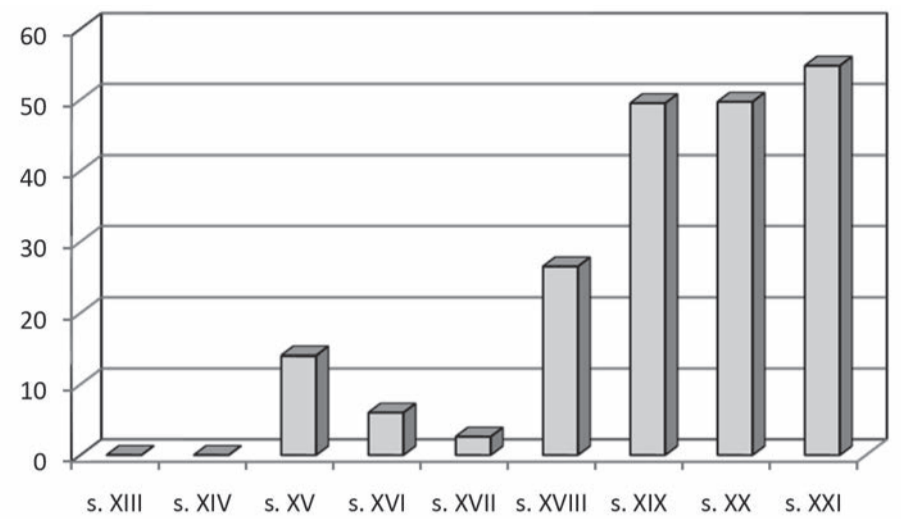


Figura 1.6. Evolución del porcentaje de ictiónimos pluriverbales en la bibliografía ictionímica andaluza.

siempre primará la creatividad de los informantes ingeniosos que asignarán nuevos ictiónimos a las especies, que puedan estar basados en algún carácter morfológico o en algún aspecto sociocultural de la época en curso.

Sin duda, los ictiónimos, como todo el léxico, son fruto del entorno y la circunstancia en la que les ha tocado nacer, evolucionar, desarrollarse y, a veces, desaparecer.